



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES AMBIENTALISTAS Y
LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO
PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

BERENICE LORENZO ZÚÑIGA

ASESOR. DR. EDUARDO ALFONSO ROSALES HERRERA

OCTUBRE 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Al término de esta etapa de mi vida, quiero expresar un profundo agradecimiento a quienes con su ayuda, apoyo y comprensión me alentaron a lograr concluir este proyecto.

A mi mamá por impulsarme y guiarme en todo momento de mi vida y por apoyarme una vez más al término de mis estudios profesionales, la cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir. Gracias por tu amor y por ser un ejemplo de trabajo y constancia.

A mi hermano Alex por su paciencia, comprensión y preocuparse por mí. Gracias por tu cariño y por estar siempre a mi lado.

A mi Abuelita Juana por ser uno de mis más grandes ejemplos de vida, por sus consejos y por todo el amor incondicional que me brindó.

A mi Tía Mari por siempre estar a mi lado y motivarme cada día. Gracias por estar siempre al pendiente.

A toda mi familia que siempre está y seguirá estando, brindándome cariño y soporte.

A aquellas personas que tengo la fortuna de llamar amigos por cada abrazo y palabra de aliento y por estar en los momentos buenos y malos.

A mi asesor el Dr. Eduardo Alfonso Rosales Herrera por el apoyo y el tiempo dedicado a este proyecto.

A mis sinodales por darme sus comentarios y aportaciones necesarias y asimismo por respetar mi punto de vista.

A mis profesores por compartir su conocimiento y experiencia para enriquecer mi formación profesional.

A la Facultad de Estudios Superiores Acatlán por recibirme y proporcionarme las herramientas necesarias para concluir satisfactoriamente mi carrera profesional.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, lugar que me permitió tener una formación académica integral, y es un orgullo ser parte de ella.

Berenice Lorenzo Zúñiga

ÍNDICE

LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES AMBIENTALISTAS Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

| | |
|--|-----------|
| Introducción..... | 6 |
| Capítulo 1. Marco Teórico-Conceptual..... | 12 |
| 1.1 Ecología..... | 14 |
| 1.1.1 Teoría de la Ecología Profunda..... | 14 |
| 1.1.2 Desarrollo Sustentable..... | 20 |
| 1.2 El Movimiento Ecologista..... | 23 |
| 1.2.1 Ambientalismo..... | 23 |
| 1.2.2 Los Movimientos Ambientalistas..... | 25 |
| 1.3 Organizaciones Internacionales..... | 27 |
| 1.3.1 Organismos Gubernamentales..... | 27 |
| 1.3.2 Organismos No Gubernamentales..... | 30 |
| 1.4 Educación Ambiental..... | 33 |
| 1.4.1 Educación..... | 33 |
| 1.4.2 Educación Ambiental..... | 35 |
| Capítulo 2. Origen y Evolución de los Movimientos Ambientalistas..... | 40 |
| 2.1 Origen..... | 42 |
| 2.1.1 Antecedentes Históricos..... | 42 |
| 2.1.2 Principales acontecimientos de los Movimientos Ambientalistas..... | 45 |

| | |
|---|-----------|
| 2.1.3 Tendencias Ambientalistas..... | 51 |
| 2.2 Evolución de los Movimientos Ambientalistas..... | 55 |
| 2.2.1 Ecologismo Contemporáneo..... | 55 |
| 2.2.2 Visiones del Movimiento Ambientalista..... | 59 |
| 2.2.2.1 Capitalismo Verde..... | 62 |
| 2.2.2.2 Ecologismo Reformista..... | 63 |
| 2.2.2.3 Ecologismo Libertario..... | 63 |
| 2.2.3 Formas de acción del Movimiento Ambientalista..... | 64 |
| 2.3 Partidos Verdes..... | 67 |
| 2.4 Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas..... | 69 |
| Capítulo 3. La Participación de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas y la Educación Ambiental..... | 72 |
| 3.1 Participación de las Organizaciones No Gubernamentales en las Conferencias Internacionales..... | 74 |
| 3.1.1 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972)..... | 74 |
| 3.1.2 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1992)..... | 77 |
| 3.1.3 Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (2002)..... | 79 |
| 3.2 Las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas..... | 84 |
| 3.2.1 Tipología de la Organización de Naciones Unidas..... | 84 |
| 3.2.2 World Wide Fun for Nature..... | 86 |
| 3.2.3 Friends of Earth..... | 87 |
| 3.2.4 Greenpeace..... | 89 |

| | |
|--|------------|
| 3.3 La participación de las Organizaciones No Gubernamentales en materia de Educación Ambiental..... | 91 |
| 3.3.1 Participación formal y social de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas..... | 91 |
| 3.3.2 Herramientas básicas para lograr una efectiva participación..... | 94 |
| 3.3.3 El desarrollo de una nueva Educación Ambiental..... | 98 |
| 3.4 Aportes de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas..... | 102 |
| Capítulo 4. Escenarios para un Futuro Ambiental Alternativo..... | 104 |
| 4.1 La Educación para el Desarrollo Sustentable..... | 106 |
| 4.1.1 El desafío de la sustentabilidad a través de la Educación..... | 106 |
| 4.1.2 Alfabetización Ambiental..... | 108 |
| 4.1.3 Nociones convencionales de la Educación Ambiental..... | 111 |
| 4.1.3.1 Cultura Ecológica..... | 111 |
| 4.1.3.2 Sensibilización Ambiental..... | 113 |
| 4.1.3.3 Concientización..... | 114 |
| 4.2 La Responsabilidad de la Sustentabilidad Ambiental..... | 115 |
| 4.2.1 Educación Ambiental como instrumento para la sustentabilidad..... | 115 |
| 4.2.2 Educación Formal..... | 121 |
| 4.2.3 Educación No Formal..... | 121 |
| 4.3 El derecho a una Educación Ambiental de calidad para todos: Siglo XXI..... | 123 |
| 4.4 Propuestas y Retos..... | 124 |
| Conclusiones..... | 127 |
| Referencias Documentales..... | 135 |

INTRODUCCIÓN

La importancia por la situación del medio ambiente se convierte en problema de investigación a consecuencia del deterioro del entorno en el que habitamos y al afectar la vida humana a grandes y pequeñas escalas, centrándose así la atención de la comunidad científica internacional, en la búsqueda de la toma de conciencia debido a una necesidad apremiante de utilizar responsablemente el saber de todos los campos de la ciencia para darle respuesta a la creciente degradación ambiental, que no sólo pone en crisis las condiciones de vida en el planeta, sino hasta la permanencia de la vida en el mismo.

Como se sabe, desde siempre la especie humana ha interactuado con el medio y lo ha modificado, es por ello que los problemas ambientales no son nuevos. Sin embargo, lo que lo hace realmente preocupante la situación actual es la aceleración de esas modificaciones, su carácter masivo y la universalidad de sus consecuencias.

Fundamentalmente la atención se ha centrado en dos cuestiones esenciales: la primera en la influencia del ambiente y las modificaciones que ha sufrido este sobre las personas, sus conductas y actitudes; y la segunda en la influencia de estas sobre el medio, las sociedades, las grandes potencialidades de impacto del factor humano sobre el entorno, las conductas degradantes, las concepciones y modos de vida en general. Los dos enfoques investigativos tienen un denominador común: la relación del ser humano con el medio ambiente.

Es por ello que los problemas ambientales ya no aparecen como independientes unos de otros sino que constituyen elementos que se relacionan entre sí configurando una realidad diferente a la simple acumulación de todos ellos. Por ello, hoy en día podemos hablar de algo más que de simples problemas ambientales, nos enfrentamos a una crisis ambiental y la gravedad de esta se manifiesta en su carácter global.

En este sentido, la actual situación del deterioro del medio ambiente produce un gran impacto en la desmejora de la calidad de vida del ser humano y su afectación se verá reflejada en su relación con la esfera internacional.

Por lo tanto, al reconocer que nuestro medio ambiente se encuentra en peligro, se han creado nuevos arreglos institucionales, mecanismos y una gran diversidad de instrumentos a fin de movilizar recursos para la protección del entorno en el que habitamos.

En forma paralela, se encuentra la importancia de la influencia y la participación de actores e instituciones de la sociedad internacional, tales como las Organizaciones No Gubernamentales Ambientales (ONGAS)¹, ya que son primordiales las preocupaciones que tiene el mundo contemporáneo con respecto a la degradación ambiental que está sufriendo nuestro planeta y sin duda alguna la alteración de los equilibrios que sustentan la vida constituye seguramente uno de los problemas más graves que deberá enfrentar la humanidad durante este siglo.

Consecuentemente, debido al carácter global de los problemas ecológicos, es que afectan a todos los países del mundo, independientemente de su formación económico-social imperante pero con características específicas por las particularidades de su estructura y de su economía. Ya que en un mundo de complejas relaciones entre todos los componentes del medio ambiente, un impacto ambiental en un lugar, influirá en la calidad del medio ambiente general.

Por ejemplo, la contaminación atraviesa las fronteras con los vientos y las corrientes de agua. Al mismo tiempo, varios tipos de impactos ambientales se han concentrado y agravado en determinados lugares, como consecuencia de causas políticas, económicas y sociales regionales, así como los efectos ecológicos que se producen por estas causas, con esto nos damos cuenta que estos problemas del medio ambiente son transfronterizos y afectan objetivamente destinos e

¹ El término de ONGAS es para referirse a las organizaciones no gubernamentales dedicadas a la protección del medio ambiente, este ha sido usado por estudiosos en materia ambiental y ha sido empleado aproximadamente desde la Conferencia de Estocolmo de 1972 por Naciones Unidas.

intereses de todos los países, es decir la contaminación ambiental altera la composición y calidad de los componentes del medio ambiente de todo el mundo.

Es conveniente mencionar que los problemas de la protección del medio ambiente surgieron en siglos anteriores, pero se agudizaron bruscamente en la segunda mitad del siglo XX en un contexto en el que la globalización económica impuso nuevas pautas para la producción y consumo de recursos; ya que los problemas ambientales relacionados al desarrollo económico y social están siendo, desde hace algunas décadas, tomados cada vez más en cuenta. Siendo esto un reto de supervivencia y conciencia de toda la sociedad, sin diferencia entre países desarrollados o en vías de desarrollo. Esta situación se convierte en un problema de carácter mundial debido al gravamen que se suscita actualmente en el medio ambiente.

En este contexto, la Educación Ambiental (EA) tiene un importante papel que jugar a la hora de afrontar este desafío. Sin embargo nos encontramos con la realidad de que no existe una clara ni real participación de la sociedad e incluso a veces de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas ya que al tema de la EA no le dan la suficiente importancia que debiera, no obstante que es una vía útil que puede contribuir a superar el deterioro del medio en un contexto de crisis económicas, políticas, de valores y de conocimientos, en un mundo sostenido por el mercado y los procesos de globalización.

Es por ello que hay que verla como una herramienta fundamental para lograr un cambio de actitud y comportamiento en la sociedad, no sólo en los productores sino también en los consumidores de todo el mundo, debido a que esta ha sido empleada por varias organizaciones no gubernamentales para poder incidir en la sociedad a través de sus diversos programas de educación ambiental en los diferentes países del mundo. Pero también podrá apoyar la clave del enfoque del desarrollo sustentable, que radica en la idea de que resulta posible satisfacer plenamente las necesidades actuales sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades.

En relación a la participación de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas en materia de educación ambiental no ha sido suficiente, ya que su atención se desvía hacia otros sectores, olvidando y dejando de lado el campo de la educación ambiental. La cuestión ahora es reconocer los límites de sus relaciones para virar el camino y recorrer nuevas rutas, que posiblemente no serán fáciles, pero que podrán ser mejores que las actuales

Es por lo antes mencionado que la crisis del medio ambiente se ha convertido en tema central de debate internacional lo que ha suscitado movimientos cívicos a nivel global y local siendo uno de los principales problemas que aquejan a la sociedad actual, debido a que afecta la estabilidad de los sistemas económicos y sociopolíticos poniendo en peligro la supervivencia de ser humano en el planeta.

En este contexto, este trabajo pretende conocer y evaluar los distintos movimientos en pro de la educación ambiental para justificar la urgente necesidad de la implantación de esta a través de sus diversos planes que tiene las organizaciones no gubernamentales, en todos los sectores de la sociedad y de igual forma contribuir al proceso de investigación y reflexión sobre el tema, esperando que sea de utilidad tanto para académicos como para los distintos actores involucrados: funcionarios públicos, ambientalistas, organizaciones sociales y personas preocupadas por la problemática ambiental y el impulso de políticas a favor del ambiente y del buen manejo de los recursos naturales.

Por lo tanto, realmente podemos decir que la educación ambiental se debe comprender como una estrategia impostergable para incidir en la sociedad de consumo y despertar la conciencia ciudadana, para alcanzar la sustentabilidad e inclusive como una herramienta alternativa a la crisis global del medio ambiente; o solamente es un sesgo más de la complejidad de los problemas ambientales.

Por ello se pretende dar una visión del problema ambiental y el desarrollo que tienen la educación ambiental en los foros internacionales al igual que saber cuál ha sido la orientación que esta ha tenido a favor de un futuro sustentable, para ello se conocerá y se analizará la importancia de la Educación Ambiental, así como

también cuáles son las principales acciones y aportaciones de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas en esta materia, para justificar y argumentar la urgente necesidad de implementar programas y planes que realmente sean efectivos en todas partes del mundo, en los cuales exista una amplia participación ciudadana impulsada por la sociedad civil organizada para poder llegar a alcanzar un futuro sustentable.

En el marco de esta realidad, la presente investigación en su primer capítulo abordará el marco teórico-conceptual en donde se destaca la procedencia de la conceptualización que liga el análisis de la problemática del medio ambiente, a las connotaciones amplias de los términos medio ambiente global, ya que estos serán de gran utilidad al abordar el tema logrando con ello una mejor comprensión del tema, por el otro lado se encuentra el lado teórico con el cual se trata de dar una mejor perspectiva de a donde se pretende llegar con dicha investigación.

Continuando con el segundo capítulo en donde se conocerá el origen de los movimientos ambientalistas para poder comprender cuales han sido los principales acontecimientos que han contribuido a la degradación del entorno y de esta forma se podrá conocer las tendencias ambientalistas que fueron surgiendo, posteriormente se observara la evolución de estos movimientos hasta la formación del que será nuestro sujeto de estudio, es decir las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas. Todo esto para que el lector comprenda como ha sido el avance y desarrollo de estos movimientos ambientalistas para lograr una interacción con la comunidad internacional.

En el tercer capítulo se hará un análisis y una evaluación de cuál ha sido la participación de las organizaciones no gubernamentales en los foros internacionales, en donde la educación ambiental se planteo como tema central en las agendas de trabajo, logrando con esto saber el impacto y la influencia que estas ha ido ganando con el paso del tiempo, para poder incidir en todas las regiones del mundo. Es por ello que se contempla un análisis de tres importantes organizaciones internacionales preocupada por salvaguardar el medio ambiente, a

través de su participación conjunta con la sociedad internacional; y que también ha pretendido emplear la Educación Ambiental como una instrumento útil para contrarrestar la crisis ambiental y propiciar un mejor desarrollo de las naciones en la actualidad.

En el último capítulo se examinará cuales son los retos y desafíos que debe afrontar la comunidad internacional y las organizaciones no gubernamentales en materia de educación ambiental para contrarrestar las crisis ambiental, el cambio climático, el adelgazamiento a la capa de ozono entre otros más, al igual que se pretende dar a conocer cuales serán los escenarios futuros de la Educación Ambiental para el desarrollo sustentable, frente un mundo donde se contraponen el desarrollo sin poner en riesgo el medio que nos rodea.

Finalmente es de saberse que en un ambiente de crisis se consideran y se desarrollan soluciones innovadoras, sin embargo estas soluciones no sólo pueden ser tecnológicas. Por lo que el desafío ambiental supone un reto a los valores de la sociedad contemporánea ya que esos valores, que sustentan las decisiones humanas, están en la raíz de la crisis ambiental. En este contexto, la educación ambiental tiene un importante papel que jugar a la hora de afrontar este desafío.

Asimismo y de no proporcionar información y modificar conductas en los ciudadanos con carácter urgente, el actual deterioro ambiental en todas sus modalidades y sectores causará un elevado costo el cual significará una deuda intergeneracional, difícil de saldar.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Actualmente la ecología, el ambientalismo y los problemas ecológicos son términos intercambiables cuya disciplina y objeto de estudio se mezclan en el lenguaje cotidiano. Es por ello que las cuestiones de la ecología han tenido un lugar destacado en las noticias en los últimos años, y el debate público ha tenido que enfocarse en las concesiones recíprocas que conviene hacer, entre la conservación y el crecimiento económico. Es decir la protección a la ecología no es una tarea que sólo les competa a los países industrializados, pues también es decisiva para las naciones en vías desarrollo.

Si pudiéramos ver un siglo atrás y situarnos en la selva amazónica, podríamos realizar estudios ecológicos, tendríamos la oportunidad de observar las relaciones entre los seres de la naturaleza y el medio, pero lo que no podríamos es hacer Educación Ambiental, no habría a quien educar, ya que no existían los grandes impactos ambientales que se suscitan en nuestros tiempos ni conductas destructoras por parte de los habitantes de estos lugares. Comprendiendo este ejemplo, se darán a conocer los conceptos de Ecología, Ambientalismo, Educación Ambiental entre otros.

Los términos Ecología y Ambientalismo se usan en algunos casos de una manera indiscriminada, es decir cuando se habla de la relación hombre-naturaleza o cuando aplican sus modelos de desarrollo, es así, que decimos que vamos a hacer la campaña ecológica de no arrojar basuras al suelo, que tal fábrica atenta contra la ecología del río, que los políticos se tildan de ecólogos cuando favorecen leyes de protección para el medio ambiente.²

Afortunadamente cada día más la ciudadanía se hace más consciente de la necesidad de proteger y conservar el medio ambiente, como única garantía de

² TORO, Daniel Ricardo, *Los Orígenes de la Ecología y el Ambientalismo*, en <http://lunazul.ucaldas.edu.con>, consulta: el 10 de abril de 2008.

poder perdurar en la tierra. Esto obliga a una clarificación de conceptos que permita adelantar acciones en este sentido.

La confusión que no deja de ser irónica, tiene connotaciones significativas hasta merecer un esfuerzo de clarificación por los teóricos del tema, este esfuerzo ha sido divulgado por entidades como Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO), en cuyos documentos se diferencian los términos. El propósito es generar un lenguaje común que posibilite análisis y discusiones más fructíferos de los temas relativos al medio ambiente, entendiendo que estos son cruciales para la humanidad.

Esta definición de términos no busca desfigurar ni menospreciar lo que muchos docentes realizan con sus comunidades, es decir aquellas acciones y propuestas que la comunidad organiza como lo son las campañas de no tirar basura en la calle, el no desperdiciar el agua, entre otras más, lo que pretende es que una vez clarificada su acción la aborde con toda la calidad que se merece, para que nuestros proyectos ambientales cumpla con los verdaderos objetivos y no sea simplemente por cumplir o salvar la conciencia ambientalista que llevan muchos docentes por dentro.

Tan importante es estudiar la composición e interacción de la naturaleza, como defender y utilizar los recursos naturales de una forma racional. Es necesario reconocer que la solución a la problemática ambiental es tarea de todos, no importa el nivel social, económico, ideológico ni religioso al que pertenezcamos.

Por lo anterior a continuación, se explican los principales términos que se prestan a confusión y se orientan sobre los principales aspectos a tener en cuenta en cada área.

1.1 Ecología

1.1.1 Teoría de la Ecología Profunda

En la actualidad son varias las divergencias que existen entre muchos ecólogos respecto de como se ha de encuadrar la Ecología, su teoría y su práctica, lo que debería ser y lo que podría hacer. Es por ello que su desarrollo histórico, aunque breve, ha sido de vertiginosa evolución con cambio hacia el planteamiento de problemáticas de gran complejidad. Para fines del presente trabajo se darán a conocer los siguientes conceptos para lograr un mejor entendimiento.

La Ecología puede definirse como:

La ciencia que estudia la interrelación de los organismos entre sí y con su ambiente. Los seres vivos no pueden subsistir sin un mecanismo de adaptación y coexistencia entre ellos y con el medio que los rodea. Ni plantas ni animales viven en forma aislada; interactúan mutuamente y con los factores abióticos del ambiente, tejiendo así una complicada red de relaciones ecológicas.³

Es por lo anterior que la Ecología como disciplina científica tiene diversas peculiaridades ya que la ciencia es un dominio cognoscitivo, es decir comprende un cuerpo de conocimiento acotado por sus reglas de validación, siendo éstas las que determinan que es lo que debe ser considerado dentro de ese que regulan la distribución y la abundancia de los organismos.

Una segunda definición y es probablemente una de las más escuchadas, considera a la ecología como "El estudio de la distribución y abundancia de los organismos"⁴ y fue concebida por Herbert Andrewartha y Louis Vich en 1954. Sin embargo esta definición está restringida, ya que es estática y excluye el importante concepto de las relaciones entre el hombre y la naturaleza.

³ CASTILLO Romo, Esperanza, *Educación Ambiental y Conciencia Ecológica*, El Colegio de México, AC., México, 1996, p. 15.

⁴ KREBS, Charles, *Ecología: Estudio de la distribución y la abundancia*, Melo S.A., 2da Edición, México, 1985, p. 4.

Otro autor que define el concepto de ecología es Ernst Haeckel en 1870, como “el conocimiento referente a la economía de la naturaleza, la investigación de todas las relaciones del animal tanto con su medio inorgánico como con su medio orgánico, incluyendo sobre todo su relación amistosa u hostil con aquellos animales y plantas con los que se relaciona directa o indirectamente”.⁵

Tomando en cuenta los tres conceptos anteriormente mencionados podemos definir a la ecología de forma breve y clara como la ciencia que estudia las interrelaciones entre los organismos vivos, vegetales o animales, y sus ambientes, y éstos se estudian con la idea de descubrir principios que regulan estas relaciones. Cabe mencionar que la ecología tiene sus raíces en la historia natural, siendo esta tan antigua como la humanidad.

Es por ello que el objetivo fundamental de la ecología es comprender el funcionamiento de un organismo en la naturaleza y cada organismo en un medio ambiente está determinado por una serie de factores ambientales, la búsqueda de estos factores que determinan o controlan en cierta forma las poblaciones de organismos en la naturaleza (factores limitantes), es uno de los objetivos de Ecología.

La palabra y el concepto de ecología nacen en el siglo XIX en el campo de la biología por la necesidad de estudiar los seres vivos como elementos de un sistema cerrado, relacionado a su vez con otros sistemas de seres vivos y con el medio. Siendo esto el resultado inevitable de la concepción global de la zoología y de la botánica, que desembocó en el evolucionismo.

Cabe mencionar que la ecología ha atravesado por cinco fases que la han enriquecido y adoptado a las necesidades actuales.

- A principios del siglo, significó el estudio de una especie dada y de sus relaciones biológicas con el medio ambiente (autoecología).

⁵ VICÉN Carreño, Marta y VICÉN Antolín, Carlos, *Diccionario de Términos Ecológicos*, Paraninfo, España, 1996, p. 61.

- Hacia mediados de los años veinte, se amplió su acepción abarcando entonces el estudio de comunidades y nociones como una cadena alimentaria (sinecología biocenología).
- En los años cincuenta se amplió el estudio para abarcar como una unidad todas las interacciones entre el medio físico y las especies que en el habitan.
- En los años setenta, el siguiente paso fue descubrir que las regiones más críticas desde el punto de vista ecológico, eran las zonas de interpretación de ecosistemas diferentes que al reunirse como un todo conforman lo que llamamos biosfera.
- La etapa final, actual, de este desarrollo ha sido la inclusión en el concepto mismo de ecología del papel predominante que el hombre desempeña en la biósfera de tomar consideración en ciertos aspectos intangibles o no cuantificables, del espíritu humano tales como la percepción que se tiene del entorno y la manera como se concibe, la calidad de vida.⁶

Como sabemos la ecología ha crecido y sigue creciendo de forma impresionante en nuestro entorno debido a que cada vez es mayor la participación de ecólogos y de la sociedad, es por ello que el transcurso de los años no ha sido un freno para la ecología ya que ha ido evolucionado en tiempo logrando ser constante y con una velocidad que a todos nos sorprende.

Por otro lado tenemos una de las más polémicas visiones holísticas de la relación hombre-naturaleza: la teoría de la Ecología Profunda o *Deep Ecology Movement*, propuesta por el filósofo noruego Arne Naess y has este movimiento lo consideraba como “una ecosofía práctica capaz de mantener prioridades normativas, valorar principios con políticas esenciales que nos posibilitarán afrontar la crisis ambiental”.⁷

Es por ello que esto puede ser entendido como un movimiento o filosofía que busca una convivencia con el mundo natural. La Teoría de la Ecología Profunda es una rama reciente de la filosofía ecológica que considera a la humanidad parte de su entorno, proponiendo cambios culturales, políticos, sociales y económicos para lograr una convivencia armónica entre los seres humanos y el resto de seres vivos. El término fue acuñado por Arne Naess y se refiere a “un enfoque profundo

⁶ BOLAÑOS, Federico, *Antecedentes históricos. El impacto Biológico: Problema Ambiental Contemporáneo*, UNAM, México, 1987, pp. 21-22.

⁷ KATZ, Eric, LIGHT, Andrew y ROTHERBERG, David, *Beneath the sun face. Critical Essay in the philosophy of depp ecology*, MIT Press, Inglaterra, 2000, p. 6.

y espiritual sobre la naturaleza, el que se deriva de una apertura más sensitiva hacia nosotros mismos y hacia la vida que nos rodea. La esencia de la ecología profunda brota, pues, naturalmente, del hecho de preguntarnos en profundidad sobre la vida humana, la sociedad y la naturaleza”.⁸

Dado este concepto podemos decir que la ecología profunda es mucho más que una aproximación teórica fragmentaria a los problemas medioambientales, es una aproximación que intenta articular una visión religiosa y filosófica comprensiva sobre el mundo. Sus fundamentos hay que buscarlos en aquellas intuiciones y experiencias con respecto a nosotros mismos y a la naturaleza que surgen espontáneamente de la conciencia ecológica junto a ciertas visiones naturales sobre la política y la sociedad.

Como sabemos, la Ecología Profunda fue establecida por Arne Naess, como un término teórico, pero se transformó posteriormente en un movimiento; para este autor la característica fundamental del movimiento de ecología profunda radica en el reconocimiento del valor inherente de todos los seres vivos y el valor intrínseco de la diversidad de todo tipo. De esta toma de conciencia se desarrollan por un lado, a un nivel práctico, distintas formas de acciones políticas y sociales, y por otro lado, a un nivel más elevado, la ecología profunda da inicio a varias corrientes filosóficas.

Por otra parte, tenemos que los principios de la ecología profunda constituyen una plataforma común para personas de diversas ideologías y disciplinas como las relaciones internacionales, e incluso de corrientes distintas tanto activistas como filósofos se apoyan y comparten estos principios, los cuales son los siguientes según Arne Naess.

En primer lugar, está el florecimiento y el bienestar de la vida humana y no humana en la Tierra ya que poseen un valor por sí mismos ya que estos valores no dependen de la utilidad del mundo no humano para los objetivos humanos.

⁸ FARID, Azael, *Ecología Profunda*, en http://www.alcione.cl/nuevo/index.php?object_id=202, Revista electrónica, Alcione, consulta: el 22 de abril de 2008.

El segundo, es que la riqueza y la diversidad de las formas de vida contribuyen a la realización de los valores intrínsecos e inherentes, es decir, presupone que la vida misma, en cuanto proceso que se desenvuelve en un tiempo evolutivo, implica un aumento de diversidad y riqueza.

Por tercer principio tenemos que, los seres humanos no tienen derecho a reducir la riqueza y diversidad excepto para la satisfacción de necesidades vitales.

En cuarto lugar, es que el florecimiento de la vida y de las culturas humanas es compatible con una población humana sustancialmente más pequeña. El florecimiento de la vida no humana requiere una población humana más pequeña.

El principio cinco, se menciona que la interferencia humana actual con el mundo no humano es excesiva, y la situación está empeorando rápidamente pero esto no implica que los humanos no deberían modificar algunos de los ecosistemas, como otras especies lo hacen ya que los seres humanos han modificado la tierra durante toda su historia y probablemente seguirán haciéndolo, todo va depender en que forma interfiere el ser humano.

El sexto principio, menciona que en consecuencia al principio anterior las políticas deben ser cambiadas ya que estas afectan las estructuras básicas de la economía, la tecnología y la ideología entonces el estado que resulte será profundamente distinto del presente.

El principio siete, se refiere a la transición ideológica que consistirá en apreciar la calidad de vida más que buscar incrementar el estándar de vida, habiendo así una mejor y profunda conciencia de la diferencia entre lo grande y lo importante. Por último el principio ocho alude que aquellos que suscriban los puntos anteriores tienen directamente una obligación de intentar implementar los cambios necesarios.⁹

⁹ PALACIOS Barra, Alfredo, *Ecología Profunda*, en <http://www.mapuche.info/news01/dsur981012.htm>, consulta: el 22 de abril de 2008.

Las formulaciones anteriores de los ocho puntos pueden ser útiles para muchos de los partidarios del movimiento de ecología profunda, pero otros ecólogos opinarán que son imperfectos, incluso engañosos. Sin embargo la ecología profunda quiere presentarse no como un movimiento pragmático que busque resolver los problemas dentro de límites soportables; sino pretende ser un movimiento ideológico que apunte a las raíces del problema. En otras palabras intenta identificar y denunciar las ideas que han sostenido y propiciado la depredación de la naturaleza, empujando al mundo occidental por un camino de autodestrucción.

Cabe mencionar que la ecología profunda surgió después de la caída del socialismo y las consecuentes desavenencias entre sus militantes, ya que un sector comprendió el mensaje del ecologismo extremo y que concentró sus esfuerzos en el panteísmo,¹⁰ posicionándose en temas como la protección de la naturaleza, la alienación de los grupos indígenas o la mitificación de símbolos, entre otros.

En este contexto se dio inicio a la llamada teoría de la Ecología Profunda caracterizándose por una crítica directa a los valores y actitudes sobre los que se cimientan y prevalecen las sociedades de Occidente. “La ecología profunda pretende ser el lente a través del cual se ven las peligrosas y erróneas ilusiones del mundo occidental de dominio de lo humano sobre lo no humano, constituyendo por lo mismo una visión radical de la realidad y no un simple plan de reforma, tal como se dan los movimientos ambientalistas tradicionales”.¹¹

Finalmente la ecología profunda es una fusión del hombre con la naturaleza, vista como algo más amplio que su yo, su familia o sus rasgos como ser humano, y por ello se conforma en un estado vital y espiritual de la mayor intimidad fundamentalista. Es decir, esta ideología contrasta con la concepción de un

¹⁰ El panteísmo es la doctrina según la cual Dios es el universo del mundo. La creencia de que todo es divino. No existe entonces un Dios personal sino que Dios y el universo son la misma cosa. No habría entonces, en esencia distinción entre Dios y el mundo.

¹¹ PALACIOS Barra, Alfredo, *Ecología Profunda*, en <http://www.mapuche.info/news01/dsur981012.htm>, consulta: el 22 de abril de 2008.

hombre visto como ente superior y para el cual la naturaleza es algo que puede ser usada para su beneficio.

Actualmente la ecología profunda se mide contra la llamada ecología reformista, que es la que ha logrado mayor incidencia en los debates contemporáneos debido a la altura de muchos de sus simpatizantes; incluso logrando en muchos países estar sus miembros insertos plenamente en el poder político y empresarial. Sin embargo, su núcleo de acción se da en el mundo anglosajón, siendo casi inexistente en el resto del orbe. La teoría de la ecología profunda tiene como premisa una integración total de la personas en la naturaleza. No está ni por encima ni fuera de la naturaleza. Por la misma razón, también cuestiona fuertemente las grandes decisiones político-económicas, siendo muchos de sus adherentes personas que se perfilan en grupos políticos de de propuestas radicales.

1.1.2 Desarrollo Sustentable

Se plantea como tema a partir de la crisis ambiental generada por la sobreexplotación de los recursos naturales, que conlleva la racionalidad económica que rige las formas de producción; cuestionando sus fundamentos y lógicas de acción que han sido la base del crecimiento económico de la economía moderna, negando a la naturaleza y a la cultura en la que se desarrolla.

Por ello el desarrollo sustentable, nace como una nueva oportunidad para reconstruir el orden económico y como la última oportunidad para alcanzar un desarrollo perdurable en el tiempo. Puesto que la teoría económica, basada en una racionalidad económica, no considera a la naturaleza como un bien dentro del proceso productivo, ya que no sanciona ni condena el uso ilimitado de los recursos naturales no renovables. Por lo que la destrucción y degradación del medio ambiente, ha ido apareciendo conforme crece y se consolida este sistema económico.

Asimismo, después de algunos años y de varios encuentros internacionales convocados por la ONU, en 1976, en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, celebrada en Vancouver, Canadá, se decidió actuar comprometidamente a favor de preservar y fortalecer la calidad de vida mediante prácticas de Desarrollo Sustentable.

No obstante, fue hasta 1987, cuando la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo aprobó por unanimidad el Informe Brundtland, mejor conocido como *Nuestro Futuro Común*.

En este informe se tuvo como principal objetivo crear conciencia en todas las naciones sobre la necesidad de alcanzar una sustentabilidad ecológica para la supervivencia del género humano. Para lo cual se definió al desarrollo sostenible como “el proceso que satisface las necesidades esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras”.¹²

Es decir, el planteamiento anterior de desarrollo sustentable tiene que conseguir satisfacer las necesidades del presente, fomentando una actividad económica que suministre los bienes necesarios a toda la población mundial, pero de igual forma tiene que satisfacer a las necesidades del futuro, reduciendo al mínimo los efectos negativos de la actividad económica, tanto en el consumo de recursos como en la generación de residuos, de tal forma que sean soportables por las próximas generaciones.

Es por lo anterior que el desarrollo sustentable se presenta como una alternativa a los modelos que han propiciado la degradación del ambiente, a partir de la búsqueda de respuestas creativas para corregir las fallas y evitar nuevos problemas; si bien enfrenta dificultades derivadas de su aplicación a muy complejos contextos regionales que exigen soluciones específicas.

¹² COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO, *Nuestro futuro común*, Alianza, España, 1989.

Sin embargo el concepto de desarrollo sustentable no se centra exclusivamente en las cuestiones ambientales. Es por ello que las políticas de desarrollo sustentable se dividen en tres áreas: económica, ambiental y social; siendo estos los pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente y que buscan un equilibrio entre sí. Por ejemplo el aspecto económico depende de la sociedad que provee los recursos humanos y de capital necesarios para la producción mientras que el área social va determinar los patrones de consumo que incidan sobre la decisiones que adoptan las empresas, asimismo va modificar los intereses y características de la población y por último el aspecto ambiental en donde la producción dependerá de la disponibilidad de recursos naturales.

Por otro lado existe una definición más de desarrollo sustentable que se genera a partir de foros sociales, es decir a través de la participación de los ciudadanos en temáticas de discusión sobre la crisis ambiental, y un ejemplo de esto es la definición de Enrique Leff que se centra en “la búsqueda de generar un consenso y una solidaridad internacional con los problemas ambientales, borrando los intereses opuestos de las naciones y grupos sociales, en relación con el usufructo y manejo de los recursos naturales para el beneficio de la población mayoritaria y grupos marginados de la sociedad”¹³. Con todo lo antes mencionado el desarrollo sustentable, debe ser construido desde el consenso, considerando la diversidad cultural, una racionalidad productiva alternativa en donde el pluralismo cultural transforme la monológica a la etnológica, puesto que la racionalidad económica ha desacralizado el ambiente, pues este no constituye un espacio sagrado para sociedad moderna a diferencia de otras etnias, en que la naturaleza está directamente relacionada con la espiritualidad del hombre.

Las posibilidades de transitar al desarrollo sustentable se encuentran arraigadas en la puesta en marcha de una política verdaderamente participativa, en la que cada sector, grupo e individuo de la sociedad pueda asumir su responsabilidad

¹³ LEFF, Enrique, *Ética, Vida, Sustentabilidad*, Ministerio del Medio Ambiente *et al*, México, 2002, p. 358.

particular y actuar en consecuencia. En este propósito la educación, la capacitación y la comunicación cumplen funciones de primer orden.

1.2 El Movimiento Ecologista

1.2.1 Ambientalismo

El ambientalismo es la ideología más reciente en incorporarse a las preocupaciones de la sociedad, y por lo mismo es la que más impulso y arraigo tiene actualmente. Apenas se pueden localizar antecedentes históricos del ambientalismo, sin embargo, el deterioro del medio natural está ligado directamente al aumento de la industrialización en todos los países de Occidente, y a la utilización de combustibles fósiles y recursos no renovables, así como a la sobreexplotación de los mismos.

Es por ello que el ambientalismo también llamado ecologismo es:

Una disciplina donde convergen muchas profesiones que intervienen en la pareja Hombre-Naturaleza. No se puede circunscribir solamente a la ecología el problema, se sale de sus límites, la ecología es un pilar fundamental del ambientalismo, pero deben intervenir otras disciplinas, no basta saber como funciona un ecosistema, debemos conocer las relaciones humanas que lo afectan para buscar alternativas de solución.¹⁴

Dada la definición anterior el ambientalismo, en principio, no plantea un discurso político ni económico propio, centrándose básicamente en la transformación de hábitos y en general en la regulación de las relaciones hombre-naturaleza, por lo que pretende ser compatible con los regímenes políticos de cualquier índole, independientemente de que su práctica pueda ocasionar algunos ajustes o transformaciones que, sin embargo, no erosionan al sistema implicado. El ambientalismo es una propuesta centrada exclusivamente en favorecer al medio ambiente.

¹⁴ BIOLOGY, Cabinet, *Ambientalismo*, en <http://biocab.org/Ambientalismo.html>, consulta: el 26 de abril de 2008.

Otro concepto nos define al ambientalismo como “un movimiento social heterogéneo que reivindica la protección del medio ambiente desde diversas posturas políticas de izquierda”.¹⁵ Es decir este se preocupa, por racionalizar y mejorar las acciones del hombre sobre la naturaleza a fin de lograr su conservación e incluso su mejora y regeneración. Así pues, se nos plantea como una ideología cuya característica es la compatibilidad, que por cierta evidencia con cualquier otro sistema sociopolítico y económico, regulador de los Estados, en la actualidad.

El ambientalismo se concibe como “un movimiento de carácter sociopolítico que defiende, desde diversas ópticas y actitudes la protección de la Naturaleza como parte integrante y activa”.¹⁶

Con respecto a los tres conceptos dados anteriormente, podemos definir al ambientalismo como el activismo de la ecología, en el sentido de que se constituye como un movimiento cívico que pretende aplicar los conceptos ecológicos para el cuidado del ambiente y se sustenta en la idea de que el hombre sólo podrá integrarse perfectamente a la biosfera, a través de profundos cambios estructurales en la moderna sociedad de consumo; cambios que sólo podrán ser posibles si el hombre incorpora a su acervo cultural y al comportamiento que resulta de su experiencia individual y colectiva, la idea de que es una parte del ambiente, como cada uno de los otros componentes de un ecosistema.

En relación con lo anterior la sociedad internacional y la futura constituyen una unidad inseparable del mundo natural, pero debido a los modelos de desarrollo actuales la relación sociedad-naturaleza, se torna conflictiva, cada día es más crítica la situación y los daños en ambos campos es notoria. La relación se acentúa en la utilización de los recursos naturales y la contaminación por parte del hombre así como los daños que causa la naturaleza sobre las obras de hombre.

¹⁵ SEÓANEZ CALVO, Mariano, *Diccionario del Medio Ambiente y de la Contaminación*, Mundi-Prensa, España, 1999, p. 128.

¹⁶ LAROUSSE, *Diccionario Ilustrado de Ecología y Medio Ambiente*, Tomo I, España, 1997, p. 135.

En esta macrointegración todos nos vemos comprometidos, desde los científicos que estudian los daños ambientales, hasta el ciudadano corriente, incluyendo gobernantes, gerentes, industriales, toda la sociedad es gestora y partícipe del conflicto. Esto quiere decir que el problema ambiental no le interesa sólo al ecólogo, sino también a la medicina, a las ingenierías, la política y a educadores entre otros.

Una de las características más particulares del ambientalismo es que ha pasado a ocupar un lugar en el sentido común de la gente, es parte de lo cotidiano, infaltable en las proclamas políticas y referencia obligada en el discurso público de los empresarios. Entonces el ambientalismo se convirtió gradualmente en una forma de identidad entre diversos grupos de la humanidad ubicados en los más apartados confines, aunque en un sentido estricto no se puede hablar de un solo ambientalismo.

En efecto, “existen muchos ambientalimos cuyo nacimiento parte de las más diversas fuentes ideológicas, políticas, sociales y científicas, pero el común denominador que une a todos ellos es una ética que postula nuestro deber de corregir las formas destructivas de relación entre la acción humana y su ambiente natural”.¹⁷ Es por ello que ambientalismo suele ser practicado en todo el mundo, mayormente, por representantes de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que han proliferado especialmente a partir de la llamada “Cumbre de la Tierra en Río”, la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocida como UNCED por sus siglas en inglés o como ECO'92, por haberse llevado a cabo en Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1992.¹⁸

1.2.2 Los Movimientos Ambientalistas

El movimiento ambientalista algunas veces llamado movimiento verde o ecologista, es “un variado movimiento político, social y global, que defiende la

¹⁷ ACUÑA, Isaías, *Ambientalismos y ambientalistas. El ambientalismo criollo a finales del siglo XX*, Universidad de Caldas, España, 2006, p. 23.

¹⁸ GRAU, J., *Ecología y Ecologismo*, Oikos, Chile, 1985, p. 22.

protección medio ambiente para satisfacer una necesidad humana, incluyendo necesidades espirituales y sociales”.¹⁹

En esos términos, los ecologistas hacen una crítica social más o menos implícita, proponiendo la necesidad de reformas legales y concientización social tanto en gobiernos, como en empresas y colectivos sociales.

El movimiento ambientalista está unido con un compromiso para mantener la salud del ser humano en equilibrio con los ecosistemas naturales, porque se le considera a la Humanidad como una parte de la Naturaleza y no algo separado de ella.

Por eso los movimientos ambientales son interacciones colectivas altamente complejas. Una primera razón de ello son los diferentes actores que participan. El grupo que encabeza las acciones está compuesto por actores sociales diversos con diferentes objetivos e intereses. Pero todos ellos plantean críticas al modelo industrial de nuestra sociedad, considerado parcial o totalmente responsable de la crisis ecológica que hoy padecemos.

Sin embargo los movimientos ambientales modernos incluyen una diversidad de filosofías ambientales. Unos tienen en la actualidad mayor influencia donde otros recién están en sus infancias:

Los conservacionistas, una de las filosofías antiguas de los movimientos ambientales. El ambiente y la naturaleza deben ser usados y protegido al mismo tiempo. Por lo tanto está basado en una visión antropocentrista y la naturaleza no tiene derechos más allá de que sirve los intereses de los seres humanos. Ideólogo: Pinchot, Gifford.

Los preservacionistas, de los 1800's. La naturaleza está para ser disfrutado y debe por lo tanto ser preservado y protegido para nuestro agrado futuro. Nuevamente se basa en premisas antropocéntricas, su utilidad es sólo como beneficio para el ser humano, aunque con fines más benignos.

¹⁹ GARCÍA Guadilla, M., “El Movimiento Ambientalista y la Constitucionalización de Nueva Racionalidades: Dilemas y Desafíos”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* Vol. 7 N° 1, Venezuela, 2001, pp. 113-132.

Ecología social y Ecofeminismo, ambos sólo recientemente definidos y no han resultado aún en instituciones sin fines de lucro. En cambio han pasado a formar parte de otros movimientos ambientales. Le colocan gran valor al ser humano y su existencia pero reconocen la característica única de la naturaleza. Solucionarían los conflictos ambientales solucionando los conflictos en las relaciones humanas.

Ecología superficial o reformista, la lucha contra la contaminación y la disminución o desaparición de recursos, pues se tiene como objetivo central proteger la salud y las condiciones de vida de los habitantes de los países desarrollados.²⁰

En el marco de lo anteriormente mencionado podemos decir que la existencia de organizaciones ambientalistas está estrechamente ligada al desarrollo de los sistemas democráticos y al progreso de las libertades civiles ya que el movimiento ambiental está representado por una amplia y variada gama de organizaciones no gubernamentales, desde el nivel global hasta la escala local. Algunos cuentan con decenios de historia y disponen de importantes infraestructuras a nivel internacional, aunque la mayoría lo forman organizaciones locales de carácter más o menos espontáneo.

1.3 Organizaciones Internacionales

1.3.1 Organismos Gubernamentales

En el mundo del derecho internacional existen numerosas instituciones que son conformadas para el beneficio del ser humano desde todos los puntos de vista ya que se realizan para su desarrollo. A continuación abordaremos el concepto de organizaciones internacionales ya que es la base de nuestro sujeto de estudio por ello es necesario definir y partir de este concepto.

Organización Internacional es un “arreglo oficial que trasciende las fronteras nacionales y propone el establecimiento de una maquinaria institucional que

²⁰ GONZÁLEZ, Édgar, *Ecología Profunda*, en <http://www.nodo50.org/insurgentes/textos/eco-profunda/04diversasfontes.htm>, consulta: el 26 de abril de 2008.

facilite la cooperación entre sus miembros en los campos de seguridad, economía, sociales u otros relacionados”.²¹

No obstante los pensamientos de las organizaciones internacionales son muy antiguos pero a pesar de esto sirven para lograr una efectiva participación para beneficios generales de sus asociados teniendo en cuenta la finalidad que ellas persiguen: la cooperación internacional y la prevención de sus conflictos.

Entendemos por Organización Internacional todo “grupo o asociación que se extiende por encima de las fronteras de un Estado y que adopta una estructura orgánica permanente. Dentro de esta definición caben diferentes tipos de entidades transnacionales: organizaciones intergubernamentales, comunidades religiosas, confederaciones sindicales y otras más”.²²

Para efectos del presente trabajo se tomará en cuenta ambos conceptos citados ya que en el mundo contemporáneo existen organizaciones internacionales con una gran variedad en sus propósitos e instituciones y de varios grados de integración. Por lo que resulta muy difícil valorar las proporciones en que estas instituciones contribuyan a la paz, a la comprensión y el bienestar internacional.

Las Organizaciones Internacionales son sujetos de derecho internacional, en cuyo seno y a través de procedimientos de complejidad variable, van a elaborar una voluntad jurídica distinta a la de sus Estados miembros, destinada a realizar las competencias que les han sido atribuidas. Esta voluntad puede manifestarse a través de actos unilaterales o por medio de la concertación de Tratados con otros sujetos de derecho internacional.

Para efectos prácticos, una organización internacional se debe establecer mediante un tratado que provee de ella con reconocimiento legal. Las organizaciones internacionales así establecidas están sujetas al derecho internacional, capaces de entrar en acuerdos entre sí mismos o con los Estados.

²¹ PLANO, JACK y OLTON Roy, *Diccionario de Relaciones Internacionales*, Limusa, México, 1985, p. 430.

²² MEDINA, Manuel, *Las Organizaciones Internacionales*, Alianza, 1976, p. 29.

Así las organizaciones internacionales en un sentido legal son distinguidas de las agrupaciones de los estados, tales como el Grupo de los 8 y los Grupo de los 77, y ninguno de estos han sido fundados por un tratado, aunque también en contextos no-legales éstos se refieren a veces como organizaciones internacionales.

Cabe distinguir dos categorías fundamentales de organizaciones internacionales (conocidas también como organismos internacionales), en primer lugar, nos encontraremos con las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales.

Se entiende por Organismo Internacional aquella organización sujeta al derecho público internacional, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, formada por acuerdo de distintos Estados para tratar aspectos que les son comunes.

Los organismos internacionales pueden ser de muy diversos tipos. Una clasificación sobre los mismos establece las diferencias:

- En función de su duración:

- Permanentes, que son creados sin fijar un plazo para la finalización de su mandato. (ONU)

- No permanentes, que son aquellos a los que se establece un cometido específico para una duración determinada en el tiempo, transcurrido el cual dejan de existir.

- Por sus competencias:

- Plenos, que son aquellos que tienen plena capacidad de acción sobre las materias delegadas por los Estados que los crearon y que pueden adoptar resoluciones a cuyo cumplimiento están obligadas las partes. (Unión Europea)

- Semiplenos, que son aquellos que, aún teniendo plena capacidad, requieren para adoptar resoluciones vinculantes, la decisión preceptiva previa a cada acto de los miembros que lo componen. (OPEP)

- De consulta, cuyas resoluciones no son vinculantes y que pertenecen al ámbito del estudio reflexión. (OCDE)

- Por razón de la materia, según sean las cuestiones que traten: económicas, culturales, y otras.

- Por su composición:

- Puros, los integrados sólo por Estados soberanos. (Tribunal Penal Internacional)

- Mixtos, en los que, además de los Estados, con voz y, en algunos casos voto, se integran otras instituciones públicas (municipios,

provincias, Comunidades Autónomas, Estados Federados).
(UNESCO)
Integrados, en los que participan Estados y otros organismos internacionales. (FMI)
Autónomos, sólo compuestos por organismos internacionales previamente existentes.²³

La existencia de una diversidad de formas de organización internacional unido al hecho de la creciente vinculación e interdependencia que se está operando entre ellas, no debe impedirnos desarrollar un marco teórico gracias al cual podamos comprender la naturaleza y los rasgos específicos de cada una de las distintas categorías para poder, más tarde, analizar lúcidamente el complejo mundo de las organizaciones internacionales.

Partiendo de esta consideración preliminar podemos definir a las organizaciones internacionales gubernamentales, según Michel Virally, como: una asociación de estados, establecida por un acuerdo entre sus miembros y dotada de un aparato permanente de órganos, encargado de perseguir la realización de objetivos de interés común por medio de una cooperación entre ellos. Cabe mencionar que un organismo gubernamental es toda entidad que depende directa o indirectamente de un gobierno.

1.3.2 Organismos No Gubernamentales

El término Organización No Gubernamental (ONG) apareció por primera vez en la década de los años cuarenta en documentos elaborados por Naciones Unidas y se refería a un universo amplio de instituciones y organizaciones que tenían como único elemento común su no pertenecía a ámbitos gubernamentales, es decir, podían ser conceptualizadas como organizaciones privadas.

Una organización no gubernamental es:

Cualquier grupo no lucrativo de ciudadanos voluntarios, que está organizada a nivel local, nacional o internacional. Con tareas orientadas y dirigidas por personas con un interés común, las ONG

²³ MEDINA, Manuel, *Las Organizaciones Internacionales*, España, Alianza, 1976, pp. 33-35.

realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias, llevan los problemas de los ciudadanos a los Gobiernos, supervisan las políticas y alientan la participación de la comunidad. Proveen de análisis y experiencia, sirven como mecanismos de advertencia temprana y ayudan en la supervisión e implementación de acuerdos internacionales.²⁴

En síntesis una Organización No Gubernamental, es un tipo de asociación voluntaria con fines y objetivos definidos por sus integrantes, creadas independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de los organismos internacionales.

Por otra parte, tenemos otro concepto de organización no gubernamental que dice que es “una organización internacional privada, que sirve de mecanismo de cooperación entre grupos nacionales privados en asuntos internacionales, especialmente en campos tales como el económico, el social, el cultural, el humanitario y el técnico”.²⁵

Un rasgo común de las ONGs era que estaban conformadas básicamente por técnicos y profesionales cuya finalidad última no era el lucro y cuyos beneficiarios eran otras personas o grupos, sectores pobres de países de tercer mundo y sus actividades trataban de dar satisfacción a determinadas necesidades puntuales como la salud, la educación y el hábitat. No obstante, también podemos considerar como antecedentes remotos de estas organizaciones a las fundaciones y asociaciones filantrópicas que se desarrollaron hasta la depresión de los años treinta, o las fundaciones orientadas a la caridad, para suavizar los efectos sociales del industrialismo.

Tras la Segunda Guerra Mundial, las organizaciones no gubernamentales, son muy vinculadas a organizaciones religiosas, y se suman a Planes de Ayuda Alimentaria, a los planes de desarrollo y cooperación definidos por las relaciones internacionales de los Estados. Pero es durante los años setenta cuando el

²⁴ Naciones Unidas, Centro de Información, *Las Naciones Unidas y la Sociedad Civil*, en <http://www.cinu.org.mx/ong/nuevo/intro.htm>, consulta: el 26 de abril de 2008.

²⁵ PLANO, Jack y OLTON Roy, *Diccionario de las Relaciones Internacionales*, Limusa, México, 1985, p. 434.

número de Organizaciones No Gubernamentales empiezan a incrementarse significativamente, al tiempo que se da una coyuntura particular que genera el sustrato ideológico de muchas organizaciones actuales y explica las dos líneas que todavía hoy podemos encontrar en algunas ONGs: una vinculada a planteamientos reivindicativos como lo es la justicia social o la igualdad, y otra centrada en acciones asistencialistas como lo es la ayuda de emergencia al igual que los proyectos sociales.

Ambas tendencias concibieron hasta principios de los años ochentas pero a finales de esa década el contexto socioeconómico y político se transforma incidiendo en el desarrollo de las Organizaciones No Gubernamentales y cerrando cada vez más su espacio y diversidad, homogeneizándolas y definiendo claramente su papel futuro. A instancias de organismos internacionales y agencias de financiación las organizaciones no gubernamentales adquieren un protagonismo inaudito.

La popularización de las organizaciones no gubernamentales ha coincidido con dos procesos claves, por un lado, con el agravamiento de la crisis económica en la mayoría de los países del llamado tercer mundo, la implementación generalizada de las políticas neoliberales y los ajustes estructurales, y por otro, con la hegemonía de las corrientes privatizadora y desreguladora del mercado de trabajo.

Las Organizaciones No Gubernamentales en los años noventas se multiplican y florecen al surgimiento del nuevo orden, alentadas por los organismos internacionales y por la aceptación social de que gozan, pero al tiempo que se reproducen y disponen de más fondos, se ven amenazados por las exigencias de la cooperación internacional cada vez más normada y sujeta a los criterios de la lógica dominante (eficacia, competitividad, expansión, entre otros).

Las organizaciones no gubernamentales de nuestros días tienden a ocuparse de la defensa de la ecología, la sustentabilidad, la participación y el alivio de la pobreza, siendo estas metas para las que se reclama la participación de estas

organizaciones. Sin embargo existen otros rubros de las organizaciones no gubernamentales, por ejemplo derechos humanos, ayuda humanitaria, desarrollo económico, investigación, entre muchos más, pero en este trabajo nos enfocamos a las referentes con el medio ambiente.

1.4 Educación Ambiental

1.4.1 Educación

El carácter general y fundamental de una cultura²⁶ es, que debe ser aprendida, es decir, transmitida en alguna forma, y a esta transmisión es lo que llamamos educación.

La educación es el “medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”.²⁷

Asimismo la educación es un fenómeno que puede asumir las formas y las modalidades más diversas, según sean los diversos grupos de individuos y su correspondiente grado de desarrollo; pero en esencia la educación es la transmisión de la cultura de una generación a la otra.

Siendo la educación un eje fundamental en la vida podemos decir que nunca será demasiado insistir en la importancia de esta, ya que es la base de la formación y del desarrollo de cualquier grupo humano.

Otro concepto define a la educación “como un proceso que empieza inconscientemente, casi al instante mismo del nacimiento, y que modela sin cesar

²⁶ La cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizarán en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra.

²⁷ Ley General de Educación, artículo 2, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2005.

las facultades del individuo, saturando su conciencia, formando sus hábitos, ejercitando sus ideas y despertando sus sentimientos y emociones”.²⁸

Por lo anterior decimos que la educación es una vía útil y necesaria para potenciar al máximo la formación y capacitación ambiental en distintos ámbitos de la sociedad, desde quienes tienen en sus manos la toma de decisiones importantes, hasta los niveles ciudadanos, en los que la actuación diaria incide en forma directa sobre el medio.

La educación debe capacitar al hombre para comprenderse así mismo, a los demás y al mundo circundante, con vistas a encauzarlo hacia la realización de sus potencialidades. Ya que a la vez es un producto y motor de la sociedad al igual que del ambiente. Como producto recibe de la sociedad muchos de sus objetivos y de los medios para lograrlos y, como motor, capacita para su transformación y perfeccionamiento.

La necesidad de la educación deriva del hecho de que la especie humana es la única especie viviente que ha evolucionado a través de dos caminos simultáneos: la vía biológica y la cultural, debido a que la capacitación e investigación constituyen una estrategia orientada a la formación de una nueva cultura ambiental que incida en preferencias de consumo y patrones de convivencia del ser humano.

A consecuencia del proceso del desarrollo científico-tecnológico siempre más rápido, la educación se ha vuelto una necesidad cada vez más urgente y generalizada, a raíz de las profundas transformaciones que la ciencia y la tecnología han provocado tanto en las relaciones de los hombres entre sí como de éstos con la Naturaleza.

La educación tiene importancia y prioridad, porque si el hombre no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, conocimientos, comportamientos, actitudes y

²⁸ ABBAGNANO, Nicola y VISALBERGHI, Aldo, *Historia de la pedagogía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 62.

participación en cuanto a los riesgos de desastres, no será capaz de prevenirlos. Particularmente se debe lograr que la educación contribuya y facilite el logro de una cultura de prevención, y que la población y las comunidades se preparen y actúen frente a los desastres.

Finalmente la educación para la prevención de pérdidas ya sea por la vía curricular o no curricular no puede convertirse en la suma de tareas, sino que se sustenta en el principio de la integración, lo que facilita el proceso de desarrollo del trabajo educativo con vistas a introducir y enfatizar las variables y los temas de protección integral del Medio Ambiente y, en especial, sobre la prevención de los desastres.

1.4.2 Educación Ambiental

Es difícil determinar con exactitud cuándo el término Educación Ambiental (EA) se usó por primera vez. Una de sus primeras inserciones se da en la Conferencia Nacional sobre Educación Ambiental realizada en 1968 en New Jersey. A finales de los años sesentas; en esa época se usaban varios términos, incluyendo educación para la gestión ambiental, educación para el uso de los recursos y educación para la calidad ambiental, para describir la educación enfocada a los humanos y el ambiente, sin embargo, educación ambiental es el término que con mayor frecuencia se ha usado.

Sin negar de ninguna manera el surgimiento de la educación ambiental desde la época antigua, en estas notas situaremos sus orígenes en los años setentas, debido a que es en el período que con mayor fuerza empieza a ser nombrada en diversos foros a nivel mundial, aunque es cierto que antes ya se habían dado algunas experiencias de manera aislada y esporádica.

La Educación Ambiental es:

Un proceso que incluye un esfuerzo planificado para comunicar información y/o suministrar instrucción basado en los más recientes y válidos datos científicos al igual que en el sentimiento

público prevaleciente diseñado para apoyar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias que apoyen a su vez la adopción sostenida de conductas que guían tanto a los individuos como a grupos para que vivan sus vidas, crezcan sus cultivos, fabriquen sus productos, compren sus bienes materiales, desarrollen tecnológicamente; de manera que minimicen los más que sea posible de la degradación del paisaje original o las características geológicas de una región, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales.²⁹

Es por ello que la educación ambiental, debidamente entendida, debería constituirse como una educación permanente general que reaccionará a los cambios que se producen en un mundo en rápida evolución; ya que no se trata de un concepto estático sino evoluciona paralelamente a cómo lo hace la idea del medio ambiente y la percepción que de él se tiene.

Por otra parte, tenemos que “la Educación Ambiental debe facilitar una toma de conciencia de la interdependencia económica, política y ecológica del mundo moderno, de forma que estimule el sentido de la responsabilidad y de la solidaridad entre las naciones. Ello es previo a la posible solución de los graves problemas ambientales que se plantean a nivel mundial”.³⁰

En este sentido la educación ambiental debe preparar al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para desempeñar una función productiva con miras a mejorar la vida y proteger el medio ambiente, prestando la debida atención a los valores éticos. Al adoptar un enfoque global, enraizado en una amplia base interdisciplinaria, la educación ambiental crea de nuevo una perspectiva general dentro de la cual se reconoce la existencia de una profunda interdependencia entre el medio natural y el medio artificial.

²⁹ SMITH-SEBASTO, Nicholas, *Environmental Issues Information Sheet*, publicada por University of Illinois Cooperative Extension Service, una traducción con modificaciones de forma, en <http://www.jmarcano.com/educa/njsmith.html>, consulta: el 26 de abril de 2008.

³⁰ Informe Final de la Conferencia de Tblissi, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Georgia, 14-26 de octubre de 1977.

Un propósito fundamental de la educación ambiental es:

Lograr que tanto los individuos como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, entre otros, y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente.³¹

Consecuentemente la educación ambiental contribuye a poner de manifiesto la continuidad permanente que vincula los actos del presente a las consecuencias del futuro; demuestra además la interdependencia entre las comunidades nacionales y la necesaria solidaridad entre todo el género humano.

En este sentido, la interdependencia entre medio ambiente, desarrollo y educación, exige reorientar la educación ambiental de forma que además de ocuparse del uso racional de los recursos, lo haga del reparto de esos recursos y la modificación de los modelos de desarrollo que orientan su uso.

La Educación Ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida.

Los objetivos de la educación ambiental, se deben basar en:

- Considerar al ambiente, en forma integral, es decir, lo natural y lo construido, no solo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.
- Asumir un enfoque interdisciplinario para el tratamiento de la dimensión ambiental, que se inspira en el contenido específico de cada disciplina para posibilitar una perspectiva equilibrada.
- Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que la sociedad se forme una idea de las condiciones ambientales de otras áreas, que identifiquen las condiciones que prevalecen en las distintas regiones geográficas y políticas, además de que reflexionen sobre las dimensiones

³¹ MARTÍNEZ, Joseba, *Manual de Educación Ambiental*, UNESCO ETXEA, 1999, en <http://www.unescoeh.org/ext/manual/html/portada.html>, consulta: el 26 de junio de 2008.

mundiales del problema ambiental para que los sujetos sociales se involucren en los diferentes niveles de participación y responsabilidad.

- Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas, la clasificación de valores, la investigación y la evaluación de situaciones, en los estudiantes en formación, cuyo interés especial sea la sensibilización ambiental para aprender sobre la propia comunidad.
- Capacitar a la sociedad para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.³²

Para lograr esto se deben crear espacios de aprendizaje tanto formales como no formales que promuevan la construcción de conocimientos que permitan la resolución de problemas cotidianos ya que para conservar hay que conocer, comprender y cuestionar.

Finalmente, la educación ambiental es un proceso integral, sistemático y permanente de información, formación y capacitación formal, no formal e informal, basado en el respeto a todas las formas de vida, por el que las personas, individual y colectivamente, toman conciencia y se responsabilizan del ambiente al igual que de sus recursos, mediante la adquisición de conocimientos, aptitudes, actitudes, valores y motivaciones que le facilitan comprender las complejas interrelaciones de los aspectos ecológicos, económicos, sociales, políticos, culturales éticos y estéticos que intervienen en el medio ambiente, así como participar y movilizarse en función de resolver y prevenir sus problemas presentes y futuros, dentro de un proceso de desarrollo sustentable, orientados hacia la convivencia en armonía y equilibrio con la naturaleza, para beneficio de las generaciones actuales y por venir.

La educación ambiental es el concepto enlace entre la educación en su definición más amplia, la protección del medio ambiente y el desarrollo. Hablar de educación ambiental no es limitarlo al marco de la escuela propiamente dicho sino considerarla de una manera extensiva hasta el plano comunitario, es la población en su totalidad; se trata de una escuela que constituye un centro promotor

³² FRERS Cristian, *El desarrollo de una Educación Ambiental*, en <http://www.EcoPortal.net>, consulta: el 4 de mayo de 2008.

educativo de la comunidad en interacción con las instituciones que se ocupan de contribuir a la protección del entorno y la prevención de los desastres.

Mediante “el proceso de educación ambiental, tanto en el ámbito escolar como en el comunitario se puede no solo informar, sino formar; en el sentido más integral, a los estudiantes y ciudadanos en general en relación a estar cada día mejor preparados para disminuir los riesgos; no es convivir con ellos, es lograr interactuar en un escenario cada vez menos vulnerable”.³³

En conclusión la educación ambiental, debe estimular las preferencias humanas enfatizando la conveniencia de las metas ambientales, pero también debe desarrollar el conocimiento necesario para que el individuo pueda concebir las consecuencias de sus actos y para que éste pueda reconocer los sacrificios que la elección de los bienes ambientales implica para la sociedad. No se trata sólo de difusión de conocimientos existentes. Para lograr el cambio es fundamental que la educación ambiental no sea transmisora de la cultura sino transformadora de la misma, y esto lo deben entender aquellos que enseñan educación ambiental, de lo contrario el esfuerzo será en vano.

Hasta aquí quedan considerados los aspectos teóricos que nos llevan a la Teoría de la ecología profunda de la cual tómanos en cuenta sus formulaciones en donde el principal componente es la toma de conciencia de los profundos cambios que se requieren en el mundo, es decir nos permite darnos cuenta de que podemos cuestionar y argumentar hacia donde se dirige la manipulación del medio ambiente. De igual forma quedan plasmados los conceptos más importantes como la Educación Ambiental, las organizaciones no gubernamentales, ya que estos y la teoría son de gran utilidad para continuar con el enfoque de este trabajo. En el capítulo que sigue nuestro propósito es dar a conocer cuáles han sido las circunstancias por las que ha pasado el movimiento ambientalista para lograr situarse con gran injerencia en los asuntos internacionales de la actualidad.

³³ GUZMÁN RAMOS, Aldo, *Educación Ambiental y Problemática Medioambiental Global*, en <http://www.EcoPortal.net>, consulta: el 4 de mayo de 2008.

CAPÍTULO 2

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS AMBIENTALISTAS

La racionalidad ambiental, surgida a partir de la crisis ambiental generada por los costos de producción del actual sistema económico moderno, ha permitido el surgimiento de nuevos movimientos sociales³⁴ debido al descontento y desencantamiento de la comunidad internacional, en lo que se refiere al actual modelo de producción y las relaciones sociales que se desprenden de él, reflejadas en la poca injerencia y capacidad de acción que tienen los Estados en cuanto a la conservación y preservación de los recursos naturales que se poseen, además de la falta de representación e instancias de participación social, lo que ha llevado a que gran parte de la sociedad se una y movilice en pro de una nueva forma de producción que sea mucho más cercana y menos invasiva con el medio natural.

Entre los nuevos movimientos sociales se encuentran los movimientos ambientales que plantean como eje fundamental la búsqueda de alternativas y nuevos espacios de acción política, para la superación de las contradicciones que deriva la relación sociedad-naturaleza en el marco del modelo de desarrollo capitalista.

Estos movimientos se han constituido en torno a la intención de crear voluntad colectiva para promover la participación ciudadana, de tener presencia en la opinión pública y de generar respuestas y proyectos societales alternativos ante la cada vez mayor incapacidad de los Estados de resolver los asuntos que le conciernen.

³⁴ Se refiere a una forma de acción colectiva que apela a la solidaridad para promover o impedir cambios sociales; cuya existencia es en sí misma una forma de percibir la realidad, ya que vuelve controvertido un aspecto de está que antes era aceptado como normativo; que implica una ruptura del sistema de normas y relaciones sociales en el que se desarrolla una acción; que tiene capacidad para producir nuevas normas y legitimaciones en la sociedad.

Actualmente vivimos momentos cruciales de agotamiento, cuestionamiento y búsqueda de cambios paradigmáticos en la educación, política, economía entre otros sectores. “El empirismo científico tecnológico que ha predominado y justificado el desarrollo industrial en aras del bienestar colectivo e las sociedades modernas, compromete hoy toda posibilidad de vida futura, debido a los efectos destructivos que sobre el ambiente ha tenido la práctica productiva-consumista dominante que rige el mundo moderno”.³⁵

En la década de los setenta del siglo pasado, el Club de Roma alertaba a los gobiernos acerca de las terribles consecuencias que se pudieran tener sobre el ambiente debido al crecimiento económico descontrolado en los países industrializados, con desfavorables implicaciones para la especie humana. Por ello, a partir de este llamado de alerta, es que la ecología comienza a ampliar su visión y objeto de estudio dedicándose a analizar las interrelaciones de las poblaciones animales y vegetales, a verificar las implicaciones entre el ambiente y las culturas, así como la búsqueda de alternativas ante los impactos ambientales negativos que ocasionan los procesos de explotación, producción y consumo.

Frente la dimensión del problema ambiental en el mundo, surgen como respuesta los nuevos movimientos ecologistas, donde se considera el entorno como un nuevo derecho de ciudadanía, como un problema político que requiere de la participación de la población en la gestión ambiental y en la organización social para la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

Entonces ante la opción del desarrollo sustentable, los movimientos ambientales han venido promoviendo acciones y corrientes de opinión orientados hacia la constitución de alternativas concretas y acuerdos negociados, para el diseño e instrumentación de políticas por parte de los Estados, que impidan o disminuyan

³⁵ LANDER, Eric., “Opciones civilizatorias, movimientos ambientales y democracia”, en: GARCÍA-GUADILLA, María Pilar y BLAUERT, Jutta, *Retos para el Desarrollo y la Democracia: Movimientos Ambientales en América Latina y Europa*, Nueva Sociedad, Venezuela, 1994, p. 23.

las lesiones al ambiente y mejoren la calidad de vida de la mayoría de la población, opciones que buscan la construcción de caminos propios y específicos de sustentabilidad social, política y ambiental.

No obstante lo anterior, “los movimientos ambientales se han constituido en las últimas décadas en actores sociopolíticos estratégicos, donde han logrado negociar con los Estados y otros actores institucionales sus demandas de sustentabilidad ambiental y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades”.³⁶

Es por ello que en este apartado daremos a conocer el origen, la evolución y los principales acontecimientos que enmarcaron el nacimiento de los movimientos ambientalistas ya que estos son un eje de suma importancia en el tema de la problemática ambiental del planeta.

2.1 Origen

2.1.1 Antecedentes Históricos

La preocupación ambiental científica, política y socialmente se ubica normalmente y cronológicamente a partir de la segunda mitad del siglo XX, apareciendo simultáneamente con otras corrientes como el feminismo y el pacifismo, que van perfilando luego nuevos partidos políticos de nueva izquierda o partidos verdes y a estos hechos se les denomina como nuevos movimientos sociales.”Sin embargo el movimiento ecologista no lo fundaron los hippies ni se creó dentro de las movilizaciones obreras a principios del siglo XX cuando se empezaron a demostrar los efectos dañinos de la industrialización”.³⁷

³⁶ SANTANA Cova, Nancy, *Los movimientos ambientales en América Latina como respuesta sociopolítica al desarrollo global*, Espacio Abierto, oct. 2005, vol.14, no.4, p.555-571. ISSN 1315-0006 en, http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-00062005000400003&lng=es&nrm=iso, consulta: el 28 de junio de 2008.

³⁷ ALVAREZ Bazán, Herless, *Historia del movimiento ambientalista*, en <http://ponerseverde.zoomblog.com/archivo/2006/09/19/breve-historia-del-ambientalismo-en-el.html>, consulta: el 2 de julio de 2008.

Sin embargo, estas preocupaciones medioambientales, vienen de tiempo atrás, desde hace algunos siglos donde se empezó a gestar poco a poco una conciencia de respeto y cuidado del medio ambiente que nos rodea, de creación de algunas iniciativas de respeto y de protección oficial de los entornos naturales más diversos que existen en nuestro planeta. “Podemos encontrar como orígenes remotos de la preocupación por el medio ambiente, las iniciativas en la Inglaterra del siglo XVII, donde en 1661 se publica una obra llamada “Fumifugium” en el cual se propone por primera vez de árboles naturales y aromáticos en las cercanías de la ciudad de Londres para refrescar el aire, mejorar el medio ambiente”.³⁸

Por otra parte en España encontramos diferentes ejemplos de este tipo de políticas y medidas a favor del medio ambiente y de creación de entornos y lugares de escape, de salud y de respeto y fomento de la naturaleza y del medio ambiente como lo es la creación del Jardín Botánico de Madrid en 1781.³⁹

Posteriormente durante el siglo XIX, las peticiones de mejora y conservación del medio ambiente se van extendiendo y generalizando aun más por lo que se crean dos corrientes ligadas a las reclamaciones de dos clases sociales.

Por un lado está la clase obrera que reclamaba mejoras en el medio ambiente, situadas dentro de un programa reivindicativo más amplio relacionado con la mejora de sus sistemas de vida para que fueran más dignos. Por otro lado tenemos las reivindicaciones de la burguesía, cuyas exigencias menos sensibilizadas y menos extremas, veían con muy malos ojos los efectos devastadores que la contaminación y la suciedad del nuevo sistema industrial de fábricas estaba llevando e impactando en sus parajes habituales forestales y verdes de recreo y ocio, que les permitían salir a pasear, pescas o cazar.

De esta forma a finales del siglo XIX la preocupación por el medio ambiente se extendía entre las diferentes capas sociales y para finales del siglo XX los

³⁸ Klinamen A., *Breve Historia del movimiento ecologista*, en <http://lahaine.org/index.php?blog=2&p=204> 64, consulta: el 30 de junio de 2008.

³⁹ *Idem.*

gobiernos observan que los efectos de la contaminación eran cada vez más nocivos debido a las nuevas necesidades impuestas por el sistema capitalista.

Por lo tanto el movimiento ambientalista se expresó de forma más apasionada en la cúspide de la era industrial: cerca del tercer cuarto del siglo XX. Los clásicos ecologistas modernos empezaron en ese periodo con el trabajo de Rachel Carson que con su libro *la Primavera Silenciosa* proveyó el primer toque de rebato sobre la llegada de la muerte del planeta debido a la actividad humana.

Durante los años 50, 60, y 70, ocurrieron varios eventos que avivaron la conciencia medioambiental del daño al entorno causado por el hombre. En 1954, los 23 hombres de la tripulación del buque pesquero Lucky Dragon fueron expuestos a un escape radioactivo de una prueba de bomba de hidrógeno en Bikini Atoll; en 1969, un vertido en una excavación petrolífera en el Canal de Santa Bárbara de California; la protesta de Barry Commoner contra los ensayos nucleares, el libro *Silent Spring (Primavera Silenciosa)* de Rachel Carson así como *The Population Bomb (La bomba demográfica)* de Paul R. Ehrlich.⁴⁰

Como consecuencia de ello es que se empiezan a asentar las primeras bases de lo que va a ser oficialmente el desarrollo del movimiento ambientalista oficial en todo el mundo.

Pese a lo anterior, dos van a ser los acontecimientos que fomenten el crecimiento de estos movimientos, uno es la creación del llamado Club de Roma en 1970 y el segundo las resoluciones de la Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo en 1972.

No sólo los tecnócratas, sino que también la sociedad, ponen en marcha todo un proceso de conciencia del ambientalismo y surgen numerosas plataformas, organizaciones y movimientos de tipo ecologista por todo el mundo para tratar de encontrar y fomentar un respeto con el medio ambiente.

⁴⁰ ORDUÑA, Raúl, *Origen del movimiento Ecologista*, en <http://usuarios.lycos.es/spiffcs/ecologismo.doc>, consulta: el 2 de julio de 2008.

En este contexto, podemos decir que el movimiento ambientalista inicial se centraba fuertemente en la disminución de la contaminación para la protección de las existencias básicas de agua y aire. “Las presiones de desarrollo en rápida expansión también incitaron considerables esfuerzos para preservar territorios únicos y hábitats de vida salvaje, para proteger las especies en peligro de extinción antes de que desapareciesen”.⁴¹

No obstante, no hay que dejar de lado las tres raíces principales de los movimientos ambientalistas: conservación y regeneración de los recursos naturales, preservación de la vida salvaje y el movimiento para reducir la contaminación y mejorar la vida urbana.

Los “movimientos ecologistas a menudo interaccionan o están ligados con otros movimientos sociales con puntos de vista morales parecidos, la paz, los derechos humanos, y los derechos de los animales; contra las armas nucleares, y la energía nuclear, las enfermedades endémicas, la pobreza, el hambre, entre otros”.⁴²

Finalmente hoy en día se han convertido en una fuerza social y política de primer orden donde podemos encontrar proclamas y reivindicaciones de tipo ecologistas por todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana, desde campañas de solidaridad activa y apoyo al medio ambiente en los centros comerciales o los medios de comunicación, pasando por los partidos políticos de tipo o contenido ecologista.

2.1.2 Principales acontecimientos de los Movimientos Ambientalistas

La crisis medioambiental de los años setentas, los crecientes problemas de contaminación, la quiebra de la ideología del progreso, la masificación urbana y el consiguiente empeoramiento de la calidad de vida, entre otros, dieron alas y argumentos al movimiento ecologista, que desde posiciones marginales fue

⁴¹ *Idem.*

⁴² MARTÍ, Salvador, *Los Movimientos sociales en un mundo globalizado. ¿Alguna Novedad?*, en <http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/ALH-PDF-TIFF/ALHvol36/ALHvol36marti.pdf>, consulta: el 18 de julio de 2008.

ampliando su base social, despertando una nueva sensibilidad en los países industrializados, hasta el punto de llegar a condicionar la acción de los gobiernos.

Sin embargo, “el movimiento ecologista se inicia en los Estados Unidos con el gran apagón de 1963, que dejó sin electricidad a gran parte del norte de los Estados Unidos y del sur de Canadá,”⁴³ sobre el que Barry Commoner basó su obra *Ciencia y Supervivencia*, aparecida en 1966, uno de los primeros textos en los que se denuncia la espiral productivista asociada al optimismo tecnológico.

El "18 de enero de 1967 se produjo una de las primeras catástrofes ecológicas de la segunda mitad del siglo XX, el naufragio del petrolero Torrey Canyon frente a las costas de Gran Bretaña, provocando una de las primeras mareas negras en el Canal de la Mancha".⁴⁴ Por otro lado en 1969 David Brower fundó *Friends of the Earth* (Amigos de la Tierra), una de las primeras organizaciones ecologistas de carácter mundial. Un año más tarde funcionaban en Estados Unidos más de tres mil organizaciones ambientalistas y ecologistas.

Ese mismo año, 1969, la *National Academy of Sciences* de los Estados Unidos publicaba el informe *Resources and Man* (Los recursos y el hombre), siendo este el primer de informe procedente de la comunidad científica que alertaba sobre la limitación de los recursos y la explosión demográfica.

En 1970 millones de personas participaron en Estados Unidos en el Día de la Tierra (*Earth Day*), en donde las repercusiones de la afirmación de la conciencia ambientalista en la sociedad norteamericana llevó a la creación por el gobierno de la Agencia de Protección del Medio Ambiente. En este mismo año, los norteamericanos Dorothy e Irving Stowe Marie y Jim Bohlen intentan frenar un prueba nuclear en Alaska para 1971 y un año más tarde fundan un movimiento llamado “No hacer Olas” y posteriormente lanzan al mar un barco llamado

⁴³ ALVAREZ Bazán, Herless, *Historia del Ambientalismo en el mundo*, en <http://ponerseverde.zoomblog.com/archivo/2006/09/19/breve-historia-del-ambientalismo-en-el.html>, consulta: el 7 de junio de 2008.

⁴⁴ OTERO Carvajal, Luis Enrique, “Verdes y Alternativos”, Publicado en: Cuadernos del Mundo Actual. Historia 16, nº 75., España, 1995, en <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/verdes.htm>, consulta: el 2 de julio de 2008.

Greenpeace, con ello nace el famoso movimiento ambientalista que lleva ese nombre.

En 1971 surge el movimiento antinuclear francés que se manifiesta públicamente a través de un pronunciamiento suscrito por 2,200 científicos de todo el mundo ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre la importancia de conservar el medio ambiente. Vivimos en un sistema cerrado, totalmente dependientes de la Tierra y unos de otros, y eso durante toda nuestra vida y durante la de las generaciones que vendrán.⁴⁵

El eco del movimiento ecologista comenzó a alcanzar una resonancia internacional, rebasando los límites de los grupos activistas para instalarse en la conciencia de la opinión pública, especialmente en los países industrialmente avanzados, donde la degradación del medio ambiente comenzaba a deteriorar los niveles de calidad de vida. Y en 1972 aparece el primer informe del Club de Roma sobre los *límites del crecimiento*.⁴⁶

En la década de los setenta “en Latinoamérica aparecen opositores a las nuevas corrientes conservacionistas los soñadores de las Chimeneas quienes señalan que la preocupación ambiental es un invento de los países industrializados para frenar el desarrollo de los países pobres”.⁴⁷

Sin embargo, durante casi dos décadas el tema ambiental fue menospreciado y estigmatizado principalmente desde los propios gobiernos Latinoamericanos bajo la consigna desarrollo a cualquier precio, primero chimeneas y luego el medio ambiente y de algunos sectores de la izquierda revolucionaria.

Para junio de 1972 se celebró en Estocolmo, Suecia la primera Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente Humano, organizada por la ONU, que dio lugar

⁴⁵ ALVAREZ Bazán, Herless, *Historia del Ambientalismo en el mundo*, en <http://ponerseverde.zoomblog.com/archivo/2006/09/19/breve-historia-del-ambientalismo-en-el.html>, consulta: el 7 de junio de 2008.

⁴⁶ Infra 2.2.1

⁴⁷ ALVAREZ Bazán, Herless, *Historia del Ambientalismo en el mundo*, en <http://ponerseverde.zoomblog.com/archivo/2006/09/19/breve-historia-del-ambientalismo-en-el.html>, consulta: el 7 de junio de 2008.

a la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)⁴⁸, con sede en Nairobi, Kenia.

Pero para 1975 se produce el primer accidente grave conocido en una central nuclear, en Browns Ferry Alabama, Estados Unidos. Desde ese año el carácter antinuclear del movimiento ecologista tendió a cobrar un creciente protagonismo hasta lograr la paralización de los programas nucleares en la mayoría de los países industrializados tras los accidentes de Harrisburg y Chernóbil. También se registró una continua movilización contra la nuclearización del Rin en la que participaron ciudadanos alemanes y franceses como expresión del carácter internacional del movimiento antinuclear. En julio de 1976 se produjo la catástrofe de Seveso Italia, una nube de dioxina contaminó la zona, obligando al desalojo de una amplia zona de la región norte de Milán.

En junio de 1978 se celebró en Estados Unidos el primer Congreso de Mujeres sobre el Medio Ambiente, síntoma del acercamiento del feminismo a la problemática ecologista.

En consecuencia el incremento de la sensibilidad medioambientalista se tradujo en la aprobación de la primera Estrategia Mundial de la Conservación de la Naturaleza, elaborado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN), el PNUMA y el World Wide Fund for Nature (WWF) el 5 de marzo de 1980.

Un referéndum obligaba al gobierno a programar el abandono de la energía nuclear para el año 2010 en Suecia. En 1980 también se presenta la publicación del Informe Global 2000, *Report to the President of the U.S.*, encargado por el presidente James Carter al Departamento de Estado y al Consejo de Calidad Ambiental, sus

⁴⁸ Coordina las actividades relacionadas con el medio ambiente, asistiendo a los países en la implementación de políticas medioambientales adecuadas así como a fomentar el desarrollo sostenible.

conclusiones eran aún más alarmantes si cabe que las del primer informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento.⁴⁹

A estas alturas, los argumentos del movimiento ecologista difícilmente podían ser obviados por la opinión pública y los gobiernos, la sensibilidad medioambiental se extendía por todo el mundo entre las poblaciones de los países industrialmente avanzados, por ello la ecología y el conservacionismo dejaron de ser patrimonio exclusivo del movimiento ecologista, sus demandas empezaron a encontrar eco en los partidos tradicionales, en los que de forma importante se fue incrementando el electorado debido a que cada vez más se preocupaban por la degradación de medio ambiente.

En 1981 se hacen públicos los reportes de científicos británicos sobre el adelgazamiento de la capa de ozono en la Antártica, provocado por la acción de los gases clorofluorocarbonados y en 1990 se confirma una situación similar, pero en el polo norte.

En 1983 se reúne la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, creada por la Organización de Naciones Unidas y en 1987 presenta su informe Nuestro Futuro Común, que proponía la adopción de un programa mundial para hacer posible un desarrollo sustentable.

Por otra parte en 1984 en la conferencia del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en África se alerta sobre el problema de la desertificación en el mundo, en este mismo año se crea “Arcoiris” primera liga que reúne a todos los parlamentarios verdes de Europa.

En 1985 se realiza en París la primera cumbre mundial sobre deforestación en este mismo año, se crea e inicia sus actividades el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) la organización conservacionista más grande del mundo. En este mismo año “el servicio secreto francés hunde en las

⁴⁹ OTERO Carvajal, Luis Enrique, “Verdes y Alternativos”, Publicado en: Cuadernos del Mundo Actual. Historia 16, nº 75., España, 1995, en <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/verdes.htm>, consulta: el 2 de julio de 2008.

costas del océano Pacífico (Polinesia francesa) el “*Rainbow*” barco emblemático de los *Greenpeace*”.⁵⁰

En 1986, en Chernóbil, Ucrania se produce la tragedia del reactor 4 en donde la central nuclear estalló.

Para 1988 “la NASA presentó pruebas sobre los primeros síntomas del efecto invernadero el calentamiento del planeta consecuencia de las emisiones de gases a la atmósfera, principalmente CO₂”.⁵¹ En mismo año se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente bajo el lema Alerta mundial, la Tierra se calienta, propuesto por la Organización de Naciones Unidas para llamar la atención sobre el efecto invernadero.

En los años noventas la corriente ambientalista y la preocupación por el tema se consolida logrando avances en Latinoamérica, principalmente en el aspecto legal y normativo, sin embargo en esa década también se da la corriente neoliberal y los inicios de la globalización, y la corriente privatizadora que marca un retorno del énfasis desarrollista de décadas pasadas sobre todo en privatizaciones mineras, petroleras, entre otros, y esto conlleva a las amenazas de impactos ambientales negativos.

En junio de 1992 se celebró la Segunda Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente en Río de Janeiro, Brasil, convocada por la ONU, en esta se dio una presencia masiva de jefes de Estado y del gobierno simbolizando la creciente preocupación de la opinión pública mundial sobre el deterioro del medio ambiente, sus conclusiones aunque no llegaban a comprometer a los gobiernos con las medidas propuestas por el informe Brundtland *Nuestro futuro común* apuntaban en la dirección de perseguir un desarrollo sustentable, por su parte las voces de los países del Tercer Mundo se dejaron hacer oír para que los objetivos fueran compatibles con la mejora de la situación de sus poblaciones.

⁵⁰ ALVAREZ Bazán, Herless, *Historia del Ambientalismo en el mundo*, en <http://ponerseverde.zoomblog.com/archivo/2006/09/19/breve-historia-del-ambientalismo.en-el.html>, consulta: el 7 de junio de 2008.

⁵¹ *Idem.*

Mas tarde en 1997 se realiza la reunión Río +5, para realizar ajuste a los acuerdos y a la Agenda 21 del 92 que se traduce en el documento *Metas del desarrollo del Milenio*.

En marzo del 2002 se firma la Carta de la Tierra, en una conferencia mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París.

En la actualidad, Latinoamérica avanzó hacia leyes y marcos normativos medioambientales en diferentes sectores como energía, minas, hidrocarburos, pero el problema es el incumplimiento generalizado de las normas, la incapacidad de los gobiernos por ejercer autoridad ambiental no sólo reactiva, sino preventiva.

Otra gran reunión mundial sobre medio ambiente se llevó a cabo en la cumbre de Johannesburgo, Sudáfrica sobre Desarrollo Sostenible el año 2002. En esta cumbre se intenta que la sociedad civil, los dignatarios de estado y empresas se pongan de acuerdo en los temas a tratar. En conclusión la cumbre terminó con una declaración conjunta de los políticos, mostrando la unidad en el desarrollo sustentable.

Finalmente abordamos la cumbre en Balí, Indonesia, en donde se llevó a cabo el cierre del primer período de compromisos establecidos en el Protocolo de Kyoto. En esta cumbre se buscó alcanzar un compromiso global que fijara las bases de la negociación y determinará la fecha para el establecimiento de un nuevo acuerdo para frenar y afrontar el calentamiento global siendo este el que vendría a sustituir al Protocolo de Kyoto que se vence en el 2012.

2.1.3 Tendencias Ambientalistas

Anteriormente hemos mencionado los principales acontecimientos que han afectado de manera importante el medio ambiente pero en este apartado veremos que entre los diversos grupos del ecologismo medioambiental, se encuentran tres

tendencias claramente diferenciadas entre sí; los conservacionistas, los institucionales y los radicales.

La primera tendencia es la de “los conservacionistas que establecen que puede haber una situación de convivencia y respeto entre el ecologismo y el sistema económico actual sin existir un necesario conflicto entre ambos”.⁵²

Estos establecen una defensa del medio ambiente y sus recursos naturales por motivos ético estéticos únicamente, por ser una creación de Dios, y por ser un legado de este, debemos usarla con respeto, es decir, que se proponga establecer una legislación para penar los delitos medioambientales aunque reconocen que habría desigualdad económica porque las empresas económicamente más fuertes, pagarían dichas multas y seguirían contaminando con total impunidad. Además establecen la necesidad de crear grandes reservas medioambientales, que deben ser conservador y preservador de la mano del hombre para limitar al máximo su impacto y destrucción.

En segundo lugar se encuentra “los institucionales se originan a mediados de los años sesentas y setentas debido a la irrupción de diversos movimientos sociales, entre ellos el feminismo y el ecologismo provocando que se introduzcan nuevos temas en la agenda política de los diversos estados, como es el tema de la preocupación medioambiental”.⁵³ Entre estas agrupaciones que surgen desde el punto de vista reformista o institucional están las ONGs ecologistas como *Greenpeace*, *World Wide Fund for Nature/ADENA* y los llamados partidos políticos verdes.

Así es como aparecen las organizaciones no gubernamentales de tipo institucional ecologista, sus miembros son generalmente gente de clase media-alta con tiempo libre suficiente para dedicarse casi por entero a las labores y la lucha ecologista.

⁵² Klinamen A., *Breve Historia del movimiento ecologista*, en <http://lahaine.org/index.php?blog=2&p=204> 64, consulta: el 30 de junio de 2008.

⁵³ *Idem*.

Aunque ello es obviamente una generalización, y la mayoría de ellos, inicialmente al menos eran lo que se conocía como activistas o militantes pasivos, los cuales se dedican únicamente a financiar los grupos ecologistas y ahí terminaba su labor. Si bien con el paso de los años, ello ha ido cambiando y la conciencia militante se extiende a otros campos no exclusivamente financieros al contar la mayoría de estos grupos con sedes locales.

A medio camino entre los grupos institucionales y el ecologismo social nos encontramos con Ecologistas en Acción. Esta agrupación, ligada a los movimientos sociales alternativos, “es una confederación de mas de 300 grupos ecologistas de todo el mundo formada en 1998, a raíz de numerosos grupos ecologistas locales independientes a pequeña escala no vinculados a ninguna plataforma ecologista del momento”.⁵⁴ No obstante su antidogmatismo que permite tener militantes de todos ámbitos ideológicos (socialista, anarquistas, conservacionistas) y la obtención de fondos ocasionalmente de parte del Estado hace que mucha gente no lo encuadre dentro del ecologismo llamado radical o puro, aunque algunos de sus miembros si pertenezcan a ese entorno.

Por último, está la tendencia de los radicales; en este grupo ecologista están encuadrados plataformas organizativas del ecologismo radical concretas como *Animal Liberation Front* (ALF) o iniciativas y corrientes del ecologismo radical como el ecologismo social, y anarquista.

Dentro de esta sección destacan organizaciones como el caso de *Earth First* (E.F); el grupo tierra primero, es una organización ecologista radical, que surge en el verano de 1980 en los Estados Unidos, el cual además de sedes organizativas por todo el estado, cuenta con sede virtual y con una revista propia.

Esta es la organización ecologista radical más famosa, diferenciada de las anteriores por creer, al menos en sus inicios, que el uso de la violencia en los sabotajes y boicots estaba no sólo bien vista si no que se aprobaba como método

⁵⁴ URRIBARRI, Guillermo, *Ambientalismo: Movimiento Ecologista*, en <http://www.el-libertador.com.ar/noticia.php?id=9253>, consulta: el 30 de junio de 2008.

de lucha siempre que fuera necesario. “Actualmente esta organización cuenta con sedes en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Australia, Holanda, Filipinas, y Republica Checa, siendo el grupo ecologista radical más importante y extendido en todo el mundo”.⁵⁵

Mas tarde, el grupo ecologista cambió sus métodos de actuación y lo que antes eran formas bien vistas de actuación, ahora eran las formas a seguir. De esta forma, la acción directa, el sabotaje y el boicot se convierten en estrategias comunes del grupo. Como consecuencia derivada de ello, una gran cantidad de miembros son atraídos a las filas de militancia de la agrupación, generalmente provenientes del anarquismo y la izquierda radical, ideologías que parecían estar cada vez más cercanas a los preceptos de la agrupación.

Por ello, empiezan a surgir diferencias y enfrentamientos dentro del grupo, y sus miembros más antiguos, los fundadores de *Earth First*, se sienten cada vez más incómodos y poco identificados con el nuevo rumbo que estaban tomando las cosas. Como derivado de esta inconformidad gran cantidad de estos antiguos militantes se separan del grupo en 1990, de corte moderado , fundando una nueva revista (*Wild Earth*) que dieron lugar al nacimiento de nuevo grupo ecologista, *The Wildlands Project*.

Por su parte, *Earth First* continua con su progresiva identificación y viraje hacia posturas políticas anarquistas, con método de funcionamiento horizontal, asambleario y mostrando su más enérgico rechazo hacia los liderazgos y la burocracia administrativa, a pesar de que poco a poco se van distanciando de los actos violentos, a favor de formulas de acción criticas y radicales pero no violentas. Debido a ello surge en el seno de la organización una nueva escisión en 1992, esta de carácter mas radical, de aquellos que se niegan a abandonar la violencia, fundando un nuevo grupo, *Earth Liberation Front*, que practica la violencia y acción directa.

⁵⁵ GRAU, José, *Ecología y Ecologismo*, Oikos, Chile, 1985, p. 215.

Así pues para inicios de los años noventa “el ecologismo radical norteamericano se encuentra dividido en tres organizaciones, *Earth First*, *Earth Liberation Front* y *The Wildlands Project*, al que se sumará más tarde el otro gran grupo radical, *Animal Liberation Front*. En los círculos reaccionarios no la han dudado de tacharlos como eco terroristas”.⁵⁶

El otro gran grupo ecologista radical es el *Animal Liberation Front*; con este nombre se conoce al otro gran grupo ecologista radical, cuyos orígenes militantes parecen remontarse a los años sesenta y setenta. No se tiene suficiente información del grupo, ya que sus activistas, usan asiduamente la acción directa y la violencia armada como método de lucha, y por ello son clandestinos. Entre sus acciones más destacadas están la liberación de animales de granjas o laboratorios, sabotaje de laboratorios o industrias por el uso de pruebas químicas contra los animales.

2.2 Evolución de los Movimientos Ambientalistas

2.2.1 Ecologismo Contemporáneo

Particularmente el desarrollo del sistema capitalista a escala mundial hace que los gobiernos de todos los países del mundo inicien una seria campaña por un mayor cuidado del medio ambiente y de la naturaleza que les rodea, por los efectos cada vez más nocivos de la contaminación de las nuevas necesidades impuestas por el sistema capitalista.

La situación del medio ambiente, sin duda alguna, se agravó aun más con los devastadores efectos que provocó el impacto brutal de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, cuyo armamento destruyó y contaminó brutalmente el medio ambiente en una medida que jamás se había hecho hasta entonces en toda la historia de la humanidad.

⁵⁶ Klinamen A., *Breve Historia del movimiento ecologista*, en <http://lahaine.org/index.php?blog=2&p=204> 64, consulta: el 30 de junio de 2008.

Como consecuencia de ello es que se empiezan a asentar las primeras bases de lo que va a ser oficialmente el desarrollo del ecologismo oficial y alternativo en todo el mundo.

En 1968, en Roma, se reunieron un grupo de académicos, científicos, investigadores, empresarios y políticos que compartían una creciente preocupación por las modificaciones del entorno ambiental que estaban afectando a la sociedad y el planeta. Siendo así los primeros pasos para la fundación del Club de Roma⁵⁷ en 1970 y estaría creado y legalizado bajo legislación suiza.

Por lo anteriormente mencionado el Club de Roma encargó a un grupo de investigadores del Instituto de Tecnología de Massachussets bajo el liderazgo del profesor Dennis L. Meadows, un estudio sobre los problemas reales que en ese momento ponían en riesgo el desarrollo de la globalización. Como resultado se obtuvo el trabajo publicado dos años después, en 1972 bajo el título *The Limits of Growth*⁵⁸ (Los Límites del crecimiento), donde se hace un análisis del desarrollo en los primeros 60 años del siglo XX de diversos factores, como la población, producción, contaminación o reservas naturales, diseñando formulas que relacionaban variables entre sí, calculando el valor de esas variables futuras.

Por otra parte se situaba la opinión pública, diciendo que el mundo se queda sin recursos, que la industrialización y el mercado son herramientas devastadoras que agotarán la tierra en pocas generaciones, mientras el crecimiento demográfico es insostenible. Se impone dejar de crecer y establecer nuevas vías de desarrollo respetuosas con el medio ambiente.

En relación con lo anterior podemos decir que el Club de Roma sacudió la opinión mundial con las conclusiones a las que llegaron. Sus integrantes, eminentes científicos y economistas, pronosticaron que el límite de crecimiento del mundo (siguiendo esta economía de continua progresión) no superaría los cien años.

⁵⁷ Su objetivo es el de investigar, alentar métodos e interesar a funcionarios y grupos influyentes de los principales países sobre las perspectivas de la crisis en progreso que está afectando el medio ambiente.

⁵⁸ Supra. 2.1.2

Sin embargo, el Club de Roma apuntaba las líneas de solución, de las cuales destacaba el frenar la demografía y el desarrollismo ilimitado, modificar la cultura consumista y eliminar la sociedad del derroche. Eran conscientes de que la acumulación de riqueza por parte del primer mundo abría una brecha insalvable que enfrentaría a países pobres y ricos. Los autores de esta obra trataron de despertar las conciencias para cambiar un modelo que nos llevaba a la destrucción, pero, lejos de desahuciar al mundo, apostaron por la capacidad del ser humano para reinvertir este proceso.

Veinte años después, los autores editaron una revisión del informe *Más allá de los límites del crecimiento*, en la que supuestamente confirmaban que algunas de sus predicciones se habían cumplido. Y ahora llega la tercera versión: *Los límites del crecimiento, 30 años después*.

Todo esto iría acompañado de una contaminación del medio ambiente atroz y elevadísimas tasas de mortandad derivadas de la crítica situación medioambiental. Por ello, la solución sería moderar ese crecimiento, frenar el consumismo excesivo e introducir formas de producción más ahorradoras y respetuosas con el medio ambiente.

Por lo antes dicho los países empiezan a tomar conciencia de la situación crítica del medio ambiente y empiezan a desarrollarse decenas de movimientos ecologistas repartidos por todo el mundo. Sin embargo y a pesar del desarrollo de la economía en los años posteriores a la década de los setenta y ochenta, la conciencia ecologista urgente ante la situación de crisis y decadencia del planeta había estallado y tanto organizaciones internacionales, como grupos ecologistas se ponen en marcha para realizar acciones y planes para fomentar una situación de estabilidad y respeto por el medio ambiente.

Ejemplo de ello será la primera conferencia de la ONU respecto al tema del medio ambiente con el propósito de tomar medidas serias y contundentes entre los estados miembros para reducir paulatinamente el riesgo de destrucción del medio ambiente.

Por otro lado “en la Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo de 1972 se convoca la conferencia internacional sobre el entorno y el medio ambiente humanos, con el propósito de tratar el reciente tema de la crisis medioambiental y tomar medidas en referencia a ello”.⁵⁹

Y es que por primera vez un foro y una organización política internacional discutía como tema principal y único el aspecto del medio ambiente y las medidas para solución el problema de la crisis ecológica, donde se hace una legislación acerca de este tema.

En este foro internacional, se establecen una serie de principios básicos como la igualdad con el cual todos los Estados tienen iguales deberes y derechos, condenando las desigualdades tanto medioambientales como raciales; desarrollo sustentable donde se señala la relación entre desarrollo económico y medio ambiente, en cooperación y respeto; soberanía estatal sobre recursos propios es decir los estados pueden libremente explotar sus propios recursos pero con moderación y equilibrio; no interferencia donde los Estados se comprometen a no interferir en temas medioambientales de otros; responsabilidades compartidas es cuando el Estado asume la culpa cuando un daño ecológico afecte a otro Estado; o cooperación internacional que es guiado en toda actividad medioambiental según los intereses propios.

Finalmente en el marco de esta conferencia, se crea el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para encargarse de temas relacionados con el medio ambiente, como lo es del sistema de control medioambiental que a través de este se informa a cada país sobre temas medioambientales, registro internacional de sustancia toxicas donde controla las medidas de seguridad para las sustancia mas nocivas, o infoterra informando ambientalmente a gobiernos, empresas o investigadores. Su sede está en Nairobi, Kenya.

⁵⁹ ACUÑA, Isaías, *Ambientalismos y ambientalistas. El ambientalismo criollo a finales del siglo XX*, Universidad de Caldas, España, 2006, p. 243.

2.2.2 Visiones del Movimiento Ambientalista

En tanto el movimiento ambientalista es heterogéneo, sus prácticas son también diversas y están dirigidas a varios interlocutores, el tema es discutido en diversas esferas de la sociedad, si entendemos los movimientos sociales como espacio de debate y discusión, estos neo-movimientos sociales pueden ser la alternativa para la construcción de una racionalidad basada en la comunicación con el fin de redireccionar la instrumentalidad de la técnica y con ello transformar la racionalidad económica-productiva a favor de un desarrollo sustentable.

No obstante, muchos de estos movimientos emergen un interés particular que se va construyendo en diferentes grupos sociales en relación con problemas ambientales particulares como son, contaminación ambiental, la apropiación y uso de los recursos naturales, demandas sociales y culturales vinculadas con el lucro de bienes y recursos ambientales o de procesos de degradación de los potenciales ecológicos del planeta.

A pesar de la diversidad que existe de los movimientos ambientalistas todos poseen objetivos explícitos dentro de sus lineamientos de acción, estrategias políticas definidas y una idea valórica en general común, asimismo en ellos se pueden diferenciar algunos objetivos comunes por los que se orientan como:

- Promover una mayor participación en lo asuntos políticos y económicos y en la gestión de los recursos ambientales.
- Su inserción en los procesos de democratización del poder político y la descentralización económica.
- La defensa de sus territorios, sus recursos y su ambiente, más allá de las formas tradicionales de lucha por la tierra, el empleo y del salario.
- La construcción de nuevos modos de producción, estilos de vida, y patrones de consumos apartados de los modelos capitalistas y urbanos globales, transnacionales y extranjeros.
- La búsqueda de nuevas formas de organización política, diferentes de los sistemas corporativos e institucionales de poder.
- La organización en torno a valores cualitativos (calidad de vida), más allá de los beneficios derivados de la oferta del mercado y el estado benefactor.
- La crítica a la racionalidad económica fundada en la lógica del mercado, la maximización de la ganancia y la eficiencia

tecnológica, ya a los aparatos de control económicos y coerción política e ideológica del Estado.⁶⁰

Conocidos sus principales objetivos de acción se puede decir que los movimientos ambientalistas integran dentro de sus estrategias de acción demandas populares de participación contra la desigualdad, marginación, explotación y sujeción que producen los procesos económicos y políticos dominantes. Así como en la lucha por la defensa de su patrimonio de recursos naturales, promueven la conservación de la biodiversidad, la preservación el medio ambiente, la afirmación de sus identidades y derechos culturales para el mejoramiento de la calidad de vida. También construyen nuevas perspectivas para el desarrollo sustentable, para tener una mayor intervención en la planificación y elaboración de nuevos patrones de uso de los recursos, modelos de urbanización, formas de asentamientos humanos, innovación de procesos productivos y condiciones de trabajo más satisfactorias.

Asimismo, las demandas de estos movimientos son muy diversas ya que la idea es poder ir generando una mayor aceptación dentro de los distintos actores de la población. Todo esto para poder dar una mayor posibilidad de incorporación de nuevos agentes, para generar un cambio real en el aspecto cultural y conductual de la sociedad en lo que se refiere a su relación con la naturaleza.

En el marco de lo anterior para que un movimiento ambiental pueda ser considerado como tal es necesario que sus actos de conciencia y por ende sus efectos en la organización, posean una racionalidad basada en valores comunes referidos al ambientalismo de modo que los actos que deriven de ellos, procesos sociales, practicas productivas y acciones políticas, posean actos de racionalidad ambiental.

Cabe mencionar que a través de la evolución de la preocupación ambiental se han originado diversas visiones de cómo mejorar la situación de nuestro entorno, por

⁶⁰ SEGURA Riquelme, Natalia y JURE Cid César, *Lógicas socioculturales v/s Lógicas de la Modernidad en el Medio Ambiente*, en <http://sociologia.org.googlepages.com/Logicassocioculturalesymedioambientedoc>, Consulta: el 17 de junio de 2008.

ello partimos sabiendo que los movimientos ambientalistas son heterogéneos pero tienen otros conceptos ampliamente aceptados, ya que a parte de su preocupación por la destrucción del medio ambiente, la mayoría de los movimientos ambientalistas parten de la idea de que la crisis ecológica es producto de la creencia que los humanos pueden dominar la naturaleza. Si bien hay mucha gente que cree esto, la idea no es la causa de la destrucción del medio ambiente, sino que lo son las condiciones materiales; es decir, el sistema económico actual, ya que para conseguir los máximos beneficios inmediatos se destruye el medio ambiente .

La mayoría de “los ecologistas consideran, que en tanto el problema de la destrucción del medio ambiente es global, este afecta a todas las clases y por tanto la solución necesariamente es interclasista”.⁶¹ Esto implica una visión confusa de la realidad y del cambio social, ya que el deterioro del ambiente no ha de producirse por cuenta de quienes mandan, basando sus teorías en valores morales. Esto porque su heterogeneidad y fuerza que ha conseguido como movimiento, un segmento del ecologismo ha sido aceptado en parte por el sistema capitalista debido a que tratan por optar mecanismos de desarrollo limpio en las industrias y también tratan de hacer aportaciones económicas a los diferentes organismos que luchan en contra del deterioro ambiental

A pesar de esto, existen algunos sectores neoliberales que frenan todas las propuestas que están destinadas a mejorar la situación actual ya que la defensa de la naturaleza está en contradicción directa con el sistema de producción capitalista.

⁶¹ ASENCIO, Oscar, *Breve historia del ecologismo* , en <http://www.elmundoalreves.org/ReviewArticle.do?periodicalId=6455&articleIndex=2>, consulta: el 19 de julio de 2008.

2.2.2.1 Capitalismo Verde⁶²

Existen muchas corrientes dentro del movimiento ambientalista que defienden que la conservación del medio ambiente puede compaginarse con el capitalismo, y que éste puede regularse para no acabar con la naturaleza.

Una de las visiones de los movimientos ambientalistas es el capitalismo verde y este es visto por “los holoeconomistas que defienden que los recursos naturales también han de tener un valor que se ha de considerar a la hora de producir”.⁶³ Creen, que así como el valor de las materias primas, la fuerza de trabajo y las inversiones se tienen en cuenta a la hora de dar un valor a un producto, también habría de considerarse el daño producido a la naturaleza, o lo que costaría que no se produjera.

Para efectos prácticos, esta teoría defiende que las empresas, por ejemplo, tendrían que depurar las aguas y que esto supondría un aumento de precio, pero las que no lo hicieran, tendrían que pagar multas, lo cual haría aumentar aun más el precio de sus productos.

Dentro del grupo que podríamos considerar como el capitalismo verde, también incluiríamos a los conservacionistas. Siendo este uno de los primeros tipos de ecologismo que nace a principios del siglo XX con la construcción de las grandes reservas naturales.

El “conservacionismo, cree que se han de crear espacios naturales protegidos, que por su biodiversidad, características, etc. hace falta conservar”.⁶⁴ De esta manera se delimitan zonas en las que no se permitiría ninguna actividad humana, creando así islas verdes en un mar de capitalismo.

⁶² SIMONNET, Dominique, *El Ecologismo*, Gedisa, México, 1980, p. 58.

⁶³ ASENCIO, Oscar, *Breve historia del ecologismo*, en <http://www.elmundoalreves.org/ReviewArticle.do?periodicalId=6455&articleIndex=2>, consulta: el 19 de julio de 2008.

⁶⁴ *Idem.*

Esto permitiría crear parajes vírgenes donde se podría guardar la biodiversidad. Esta teoría topa con el hecho de que los sistemas naturales, los ecosistemas, no están aislados unos de otros, y de que existe una relación dialéctica entre ellos.

2.2.2.2 Ecologismo Reformista⁶⁵

Por otra parte tenemos la visión del ecologismo reformista y por este se entiende a los grupos que comprendan la necesidad de cambios más profundos para conservar la naturaleza, principalmente hablaremos de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas (ONGAS) al igual que de los partidos verdes.

Este grupo se forma a principios de los años setentas, primero como un movimiento social y luego adoptan la forma de ONGs. Su crecimiento, al igual que el de los partidos verdes se debe a la crisis de los partidos de izquierda y a la necesidad de canalizar al movimiento verde que surge durante los años sesentas y que en cierta medida es más activista que el que forma a los partidos verdes. Sus miembros eran gente de clase media y alta, puesto que eran los únicos con el tiempo y el dinero necesarios para participar acciones como estas.

2.2.2.3 Ecologismo Libertario⁶⁶

Bajo este título hemos agrupado diversas teorías o tipos de ecologismo que están influenciados por las ideas libertarias, o están más o menos ligados a estas: el animalismo, el veganismo, el primitivismo, entre otros.

Mientras que el ecologismo pretende proteger los ecosistemas de manera global, “el animalismo pretende proteger a todos los animales de manera individual”.⁶⁷ El animalismo, al partir de esta teoría, lidera las luchas antitaurinas, contra las peleteras, y contra la experimentación animal en todas sus formas.

⁶⁵ SIMONNET, Dominique, *El Ecologismo*, Gedisa, México, 1980, p. 61

⁶⁶ *Ibidem* p. 63.

⁶⁷ ASECIO, Oscar, [Breve historia del ecologismo](http://www.elmundoalreves.org/ReviewArticle.do?periodicallId=6455&articleIndex=2), en <http://www.elmundoalreves.org/ReviewArticle.do?periodicallId=6455&articleIndex=2>, consulta: el 19 de julio de 2008.

El veganismo aparece muchas veces ligado al animalismo, si bien muchas personas lo hacen por su salud, también hay quien lo utiliza para defender a los animales, prescindiendo no sólo de comer carne, sino también de utilizar cualquier derivado de estos lana, cuero entre otros.

Otro de los sectores más radicales es “el movimiento primitivista, estos asocian la destrucción del medio ambiente con el inicio de la tecnología,”⁶⁸ y así como los trabajadores ludistas destruían las máquinas pensando que les quitarían sus trabajos, ellos se enfocan en la tecnología.

Pero la tecnología nos ha de servir para conseguir coexistir con la naturaleza sin dominarla y los avances de ésta han de permitir una mayor eficiencia en la explotación racional de la naturaleza, ya que la ausencia de tecnología sólo serviría para perjudicar a la mayoría y en ningún caso acabaría con la destrucción de la naturaleza.

Todos los tipos de ecologismo anterior tienen en común que no creen que sea necesario acabar con el capitalismo para acabar con la destrucción de la naturaleza. Los argumentos anteriores nos muestran la relación existente entre el sistema económico y la destrucción del medio ambiente y que será necesaria una lucha contra el sistema para conseguir mantener la biodiversidad de nuestro planeta.

2.2.3 Formas de acción del Movimiento Ambientalista

El sociólogo y politólogo alemán “Dieter Rucht defiende que a lo largo del siglo XX ha tenido lugar un desplazamiento en los modos de acción del movimiento ecologista a partir de la comparación de dos conjuntos de conflictos”.⁶⁹

⁶⁸ *Idem.*

⁶⁹ OTERO Carvajal, Luis Enrique, “Verdes y Alternativos”, Publicado en: Cuadernos del Mundo Actual. Historia 16, nº 75., España, 1995, en <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/verdes.htm>, consulta: el 2 de julio de 2008.

Uno es el petrolero en torno a la construcción de dos grandes centrales hidroeléctricas en los primeros decenios del presente siglo, y el segundo en torno a dos proyectos de centrales nucleares durante la postguerra, en ambos casos en Alemania, Rucht detecta diferencias notables en los modos de acción del movimiento ecologista en diferentes períodos históricos. Según Dieter Rucht, las conclusiones extraídas del estudio de estas disputas medioambientales que tuvieron lugar en Alemania son generalizables al resto de países occidentales.

En el caso del movimiento ecologista de principios de siglo, la forma de luchar en favor del medio ambiente era a través de formas moderadas de acción, tales como peticiones a las autoridades, recogidas de firmas, artículos de protesta en la prensa e incluso, pero como medio marginal de lucha, el recurso ante los tribunales. Los activistas del movimiento ecologista de hoy, no sólo utilizan los medios de acción de sus predecesores como peticiones, artículos, entre otros, sino que también recurren a concentraciones de masas, a acciones que perturban el orden público por ejemplo: bloqueos, ocupaciones, e incluso acciones violentas. Además, las discusiones entre expertos y las acciones judiciales desempeñan un papel creciente en los conflictos recientes. Así, pues, afirma Rucht, el abanico de formas de acción se ha ampliado considerablemente, en el sentido de que a las formas convencionales de participación política se han añadido otras no convencionales.

Hoy es usual recabar informes científicos elaborados por equipos de biólogos, geólogos, ingenieros, economistas y demás especialistas, en los que se analizan aspectos tan diversos como el impacto ambiental del proyecto, su viabilidad económica o su misma necesidad.

A “la ciencia contenida en proyectos oficiales el movimiento ecologista responde con ciencia alternativa. No sólo la ciencia es utilizada como argumento por el movimiento ecologista, sino que hoy en día los tribunales se erigen en una de sus

esferas privilegiadas de actuación”.⁷⁰ De ahí el papel cada vez más importante que desempeñan los expertos jurídicos en el movimiento ecologista.

Por lo que respecta a la especificación de modos de acción de las distintas corrientes del movimiento ecologista, podemos afirmar que en general las organizaciones conservacionistas tienden a considerarse a sí mismas no políticas, utilizando formas de acción moderadas y no perturbadoras del orden público, como por ejemplo la compra de tierra para proteger la flora y la fauna o limpiando los bosques de hojarasca mediante trabajo voluntario.

Las organizaciones ambientales si intervienen en la vida política ya que se involucran en los medios de comunicación, las peticiones, las denuncias ante los tribunales y la presión sobre los políticos, mientras que las ecologistas añaden a estas otras formas de acción menos convencionales (manifestaciones, bloqueos, ocupaciones). De nuevo hay que precisar que las fronteras entre formas de acción permanecen permeables, no debiendo sorprendernos presenciar una acción no convencional liderada por una organización medioambientalista. Estamos hablando en términos generales, con las imprecisiones que ello pueda conllevar.

Finalmente los activistas del movimiento ambientalista de la actualidad, no sólo utilizan los medios de acción de sus predecesores (peticiones, artículos, etc.), sino que también recurren a concentraciones de masas, a acciones que perturban el orden público (bloqueos, ocupaciones, etc.) e incluso a acciones violentas. Además, las discusiones entre expertos y las acciones judiciales desempeñan un papel creciente en los conflictos recientes. Así, pues, afirma Rucht, el rango de formas de acción se ha ampliado considerablemente, en el sentido de que a las formas convencionales de participación política se han añadido otras no convencionales.

⁷⁰ GRAU, José, *Ecología y Ecologismo*, Oikos, Chile, 1985, p. 124.

2.3 Partidos Verdes

A partir de los años setentas, el movimiento ecologista se radicaliza buscando un nuevo estilo de vida y alternativas globales a la sociedad industrial y consumista. Los conocimientos se profundizan y la conciencia colectiva está lista para sacar a la luz un pensamiento crítico, global y transformador: la ecología política.

Los partidos verdes son “organizaciones políticas adheridas a un movimiento e ideología cuyo principal punto programático es la defensa activa del medio ambiente”.⁷¹ El color verde ha sido durante mucho tiempo el símbolo de estos grupos ecologistas, “fue utilizado por primera vez como nombre de un partido político por *Die Grünen* (Los Verdes), el partido verde alemán, en la década de 1980”.⁷² La protección del medio ambiente puede considerarse el objetivo principal de estos activistas, pero no el único, puesto que también mantienen que la consecución de esta meta depende de que la sociedad modifique sus principales valores. Sin embargo el primer partido que planteó su interés en cuestiones relacionadas con la protección del medio ambiente fue el *United Tasmania Group* fundado en abril de 1972 en Tasmania (Australia), pero el primero legalmente constituido fue el *Values Party* de Nueva Zelanda. En ese mismo año se creó en el cantón suizo de Vaud la primera lista electoral verde, el *Mouvement Populaire pour l'Environnement*.

Uno de los factores que contribuyen a entender la emergencia de partidos políticos que centran su programa en estas nuevas demandas es la ausencia de respuesta por parte de los partidos políticos establecidos, es decir, que el conjunto de problemas conducidos por los movimientos sociales ha sido desatendido por los partidos políticos establecidos durante el tiempo suficiente como para que aquéllos se hayan dotado de sus propios órganos de expresión institucional, en algunos casos hasta llegar a irrumpir en la escena parlamentaria.

⁷¹ FRAUME Restrepo, Nestor Julio, *Diccionario ambiental*, Ecoe ediciones, Colombia, 2007, p. 326.

⁷² SIMONNET, Dominique, *El Ecologismo*, Gedisa, México, 1980, p. 57.

Por lo tanto, en numerosos países europeos, “la creación de partidos políticos verdes corresponde a la necesidad de los y las militantes ecologistas quienes, al haber perdido la confianza en los partidos productivistas clásicos tanto de izquierdas como de derechas, quieren poder contar con un movimiento que les represente en la teoría y en la práctica”.⁷³

Sin embargo, los partidos verdes están convencidos de la necesidad de fortalecer la iniciativa ambiental como una corriente política, que pueda estar al alcance de toda la sociedad.

Como se mencionó anteriormente en 1980 se fundó el partido alemán *Die Grünen* con el eslogan *Die Zukunft ist grün* (el futuro es verde), desde entonces es uno de los principales motores del ecologismo político en Europa. Unos años más tarde, en 1984, tras la constitución de los partidos ecologistas de Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Luxemburgo, Reino Unido, Suecia y Suiza, se pone en marcha la Coordinación de los partidos verdes europeos que se transformará en 1993 en la Federación de los Partidos Verdes europeos. De la misma manera, se crea en 1988 la Federación de los Jóvenes Verdes europeos, hoy integrada por más de 30 organizaciones juveniles u ONGs ecologistas.

Por otra parte los partidos verdes latinoamericanos han hecho un frente común contra la globalización y el libre comercio, contando con una presencia fuerte en cumbres regionales. En los continentes de África y Asia, especialmente aquellos en los que el acceso al poder político es complejo o imposible, el activismo de los ecologistas independientes es el que ha logrado mayor repercusión política. Sin embargo en estas partes del mundo los partidos verdes no cuentan con un fuerza como lo es en los países europeos debido a la carencia de una cultura ambiental, por ello es que el interés de sumar esfuerzos y realizar acciones coordinadas son ineficaces y nulas hasta llegar a la desintegración de algunos de los partidos.

⁷³ MARCELLESI Florent, *Historia del Movimiento Ecologista y verde. Hacia la ecología política*, en <http://www.losverdesdemurcia.com/.../> - 28k, consulta: el 12 de agosto de 2008.

A pesar de lo anterior la política de los verdes inició una nueva fase en la década de 1990. La movilización por los temas medioambientales no es percibida ya como una actividad marginal ya que las agendas políticas de los gobiernos otorgan una alta prioridad a estos problemas y los restantes partidos políticos han adoptado medidas de crecimiento sustentable.

2.4 Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas

Durante la década de los setenta resurgen los movimientos ambientalistas, sin embargo estos ya se constituyen como Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas (ONGAS), pero para comprender mejor daremos algunas definiciones de esto.

En la modernidad entendemos por Organización No Gubernamental a todos los grupos de individuos que se han constituido de manera formal para la consecución de ciertos objetivos de naturaleza social y que, sin embargo no son parte integrante de un gobierno. Pero las Organizaciones No Gubernamentales que aquí nos interesan son aquellas que se constituyen en función de objetivos que se vinculan a la protección del medio ambiente y son las denominadas ONGs Ambientalistas.

Una definición de Organización No Gubernamental Ambientalista nos dice que “son organizaciones que están dedicadas a proteger la calidad del aire, tierra y agua en el mundo, así como la continua existencia y desarrollo de todas las especies”.⁷⁴

Por lo anterior entendemos como ONG ambiental al grupo de personas morales de carácter privado, que no perciben remuneración alguna del gobierno, que realizan acciones de educación, denuncia, investigación preservación, protección, mejoramiento, desarrollo integral y aprovechamiento responsable, de los recursos

⁷⁴ ALFIE Cohen, Miriam, “Las ONG Ambientalistas, nuevos actores sociales”, en *Estudios Fronterizos*, Volumen 3, Número 5, 2002, México, p. 28.

naturales y el medio ambiente, y estas tienen que estar legalmente constituidos para que el Estado los reconozca como entes jurídicos.

Las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas van de grandes a pequeñas unas más burocratizadas que otras, y actúan a múltiples niveles, desde local, lo nacional, lo binacional o lo internacional.

Las actividades de estas organizaciones no sólo están dirigidas al Estado, sino también a organizaciones internacionales, corporaciones multinacionales y varios grupos locales hasta individuos. Así se puede decir que las ONGs ambientalistas actúan en tres niveles según Miriam Cohen; en primer lugar frente al Estado, creando un espacio novedoso donde el cabildeo y la creación de nuevas instituciones especializadas cobra un lugar muy importante; en segundo ante la economía, que ha demostrado que los procesos económicos y los daños ambientales van de la mano; y por último en el ámbito social, socializando los problemas ambientales y creando un discurso novedoso.⁷⁵

Las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas no sólo tratan de modificar las políticas gubernamentales y las instituciones internacionales de protección al medio ambiente. Un aspecto central de su acción será tratar de establecer nuevos mecanismos en la producción que aseguren un proceso de industrialización menos contaminante.

Las ONGAS podrán forzar a los grandes consorcios a modificar prácticas contaminantes, renovar tecnología, respetar las normas de trabajo y buscar materiales no peligrosos así como fomentar el reciclado y la disposición adecuada de los desechos tóxicos. Tienden a convertirse en la guía de grandes empresas; sino un aspecto central de las ONG es abrir un abanico en la acción social a través de la incorporación de nuevos sujetos al discurso ambientalista.

Los límites a los cuales se enfrentan las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas puede deberse a tres causas: la primera es a una falta de acuerdo

⁷⁵ *Ibidem*, p. 59.

científico sobre las causas y efectos del deterioro ambiental que no ha permitido generar políticas internacionales generales y ha orillado a los Estados a enfrentar de manera aislada los problemas; en segundo lugar es el alto costo de las transformaciones ambientales y las desventajas que ello acarrea a los presupuestos estatales y en tercero tenemos la carencia de los recursos legales, las organizaciones no tienen fuerza sobre los Estados, se forman acuerdos y se sugieren compromisos pero se carece de una legislación internacional que logre cumplir los acuerdos pactados.

Algunos grupos ambientalistas comenzaron a crecer por diferentes circunstancias como lo fue la crisis del petróleo en los años setentas y después de las conclusiones del Club de Roma tomaron una dimensión primero nacional y luego internacional. Entre estos grupos podemos nombrar a *Greenpeace*, *Earth First*, Amigos de la Tierra o *Conservation Internacional*.

Finalmente en primera instancia las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas se plantearon como objetivo la formación de conciencia, sin embargo en la actualidad el desafío es distinto ya que pasaron de intentar que la sociedad tomara conciencia de la problemática ambiental a lograr ser parte activa en la búsqueda creativa de soluciones en alianza con otros sectores.

Para concluir este apartado es importante subrayar el avance que han tenido los movimientos ambientalistas con el paso de los años, para dar a conocer como ha sido el proceso de las cuestiones ambientales, asimismo nos interesa puntualizar que a través de estos movimientos se logró la formación de lo que ahora llamamos organizaciones no gubernamentales ambientalistas las cuáles ponen en evidencia frente a la comunidad internacional el inminente deterioro del medio ambiente, es por ello que se le dio un espacio importante a sus orígenes y evolución.

Continuando con el capítulo 3, donde se pretende dar a conocer cuál ha sido la participación ambiental de las organizaciones no gubernamentales en materia de educación ambiental en las cumbres a nivel internacional.

CAPÍTULO 3

LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES AMBIENTALISTAS Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

A partir de la década de los cincuenta, hemos presenciado la proliferación de las organizaciones sociales en todo el mundo surgidas de la ingobernabilidad generada por el debilitamiento del Estado y las instituciones. Este tipo de organizaciones se ha dedicado a diferentes objetivos y se caracterizan porque en ellas la corresponsabilidad social permea sus acciones y las traduce en gestión para el cambio y el desarrollo. En este ensayo sólo nos ocuparemos de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

El ambientalismo ha estado propiciado por los propios Estados y gobiernos contaminantes, así como por las instituciones políticas mundiales como lo son la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización de Naciones Unidas (ONU), entre otras al ir tomando conciencia de la situación preocupante en que se encuentra el planeta. A partir de la Conferencia de la ONU auspiciada en 1972, en Estocolmo, Suecia sobre el estado del planeta, se vio que la educación en cuestiones ambientales podía ser una estrategia importante para intentar una protección de las condiciones que el medio ambiente presentaba. De hecho el surgimiento del ambientalismo y de la educación ambiental se dan al mismo tiempo como una forma de expansión y de reproducción de los valores ideológicos; su evolución y su vertiente educativa se dan a través del desarrollo del programa denominado UNESCO-PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), que ha dado lugar a un sinnúmero de experiencias y publicaciones, que han servido de orientación y de paradigma en la construcción de la educación ambiental.⁷⁶

Es por ello que la preocupación por los problemas ambientales y la educación ambiental, no es una moda como podría pensarse, sino que tiene sus raíces en la

⁷⁶ COLOM, Antoni y MELICH Joan-Carles, *Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación*, Paidós, España, 1995, p. 23.

actual crisis económica y ambiental, ya que hace treinta o cuarenta años nunca hubiésemos imaginado que las ONGs ambientalistas tendrían tanto poder de convocatoria y que ejercerían presión sobre los gobiernos y entes multisectoriales, lo que demuestra su rápida inserción en los foros internacionales con temas como la Educación Ambiental (EA).

La educación ambiental es, pues, la educación del hombre para que este pueda arbitrar un comportamiento ético con el medio que, si se concibe en su vertiente naturalista, aportará hábitos y actitudes en pro de la conservación, protección y regeneración de la naturaleza, y que orientado en sus planteamientos más sociales presupone la práctica de las virtudes internacionalistas de la ayuda y la solidaridad, a fin de solventar problemas acuciantes del tercer mundo.⁷⁷

En consecuencia, la educación ambiental es la acción pedagógica de corte ecologista, es decir es toda aquella acción educativa que tenga por objeto favorecer al medio ambiente. Cabe señalar que hablar de educación ambiental no es limitarlo al marco de la escuela propiamente dicho, sino considerarla de una manera extensiva hasta el plano comunitario, es la población en su totalidad; se trata de una escuela que constituye un centro promotor educativo de la comunidad en interacción con las instituciones que se ocupan de contribuir a la protección del Medio Ambiente y la prevención de los desastres.

La asistencia de las Organizaciones No Gubernamentales ha sido importante en las conferencias internacionales y en los foros paralelos. En sus prácticas, los ambientalistas subrayan el papel de la participación, en un sentido profundo, como proceso de fortalecimiento de los sectores populares. Apuntan a desarrollar una cultura democrática donde las relaciones de poder político no pasan por la toma del poder estatal ni por su abolición. Pero sí expresan reivindicaciones sectoriales, ejerciendo presión de diversas maneras, con activismo marcados, explicitando así su condición política. Muchos de ellos están asociados a nuevas formas de supervivencia: colectiva, comunitaria, a escala micro en la esfera doméstica, lo

⁷⁷ CASTILLO Romo, Esperanza, *Educación Ambiental y Conciencia Ecológica*, El Colegio de México, México, 1996, p. 15.

que implica en diversas medidas nuevas relaciones entre las personas y de éstas con la naturaleza.

3.1 Participación de las Organizaciones No Gubernamentales en las Conferencias Internacionales

3.1.1 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972)

En el contexto internacional, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente que se llevó a cabo en Estocolmo, Suecia en 1972, en esta se puso la cuestión de la ecología en la agenda global y abrió el debate acerca de sus parámetros, después de haber realizado un amplio proceso de reflexión teórica previa. Por un lado se escribió el informe del Club de Roma *Los Límites del crecimiento* por Donella Meadows, siendo este uno de los argumentos impulsores centrales para promover un mejoramiento en la problemática ambiental; entonces por primera vez, se reunieron las naciones para considerar el estado del planeta Tierra.

En Estocolmo “se promulgó la Declaración Internacional sobre el Ambiente que fue el comienzo y una base para luchar por la supervivencia humana, al menos algunos pilotes esenciales para mantener la Tierra como lugar adecuado a la vida humana”.⁷⁸

Un logro fundamental de la conferencia de Estocolmo fue la agudización de la conciencia mundial de la contaminación ambiental. Con esta conferencia se da inicio a la transformación en donde la sociedad civil organizada desempeña un rol y una participación fundamental en los foros internacionales desempeñándose en el área ambiental, teniendo así cada vez más influencia en el entorno internacional.

Cabe mencionar que en esta conferencia, la conservación ambiental y el desarrollo no eran temas considerados de suma importancia, mientras que

⁷⁸ MALDONADO, Rebeca, *La educación ambiental en las cumbres mundiales*, en <http://www.inisoc.org/66jsanta.htm>, consulta: el 28 de agosto de 2008.

contaminación era un sinónimo de progreso. Es por ello que en aquel tiempo la participación de la sociedad civil fue prácticamente nula, es decir eran pocas las organizaciones preparadas y con capacidad de liderazgo sobre el tema. Todo lo anterior conllevó a que ni siquiera estas organizaciones pudieron elaborar críticas acerca de las diversas posiciones que ciertos países como la de que cada país tenía derecho de contaminar y explotar sus recursos naturales sin el menor criterio de sustentabilidad.

A pesar de lo mencionado, antes de la conferencia la atención internacional se centraba en temas medio ambientales relacionados con la degradación ambiental y la contaminación transfronteriza. Siendo este último concepto de suma importancia, ya que señalaba el hecho de que la contaminación no reconoce el límite político o geográfico y afecta a los países, regiones y pueblos más allá de su punto de origen. Durante las décadas que siguieron a la Conferencia de Estocolmo, este concepto se amplió para abarcar temas medioambientales que son de verdadero alcance transnacional y que requieren una acción conjunta de todos los países y regiones del mundo para enfrentarse a ellos de un modo efectivo. Estos problemas medioambientales mundiales tan importantes incluyen, por ejemplo, todo tipo de contaminación, el cambio climático, la reducción de la capa de ozono, el uso y administración de los océanos y los recursos de agua dulce, la deforestación excesiva, la desertificación y la degradación de la tierra, los vertidos peligrosos y la disminución de la diversidad biológica.

Sin embargo a partir de esta reunión “se dio un importante crecimiento del movimiento ambientalista ya que las ONGs asumían una actitud de oposición frente a aquellos problemas como la explotación de madera de los bosques naturales, el uso de pesticidas y las construcción de presas a grande escala”.⁷⁹

Según la Declaración de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente, esta conferencia sirvió para ofrecer a los pueblos del mundo inspiración y guía para

⁷⁹ JEANRENAUD, Jean-Paul y DUDLEY, Nigel, *El rol de las ONG en el debate forestal*, en http://www.fao.org/forestry/docrep/wfcxi/publi/V8/GS/V8S_G2.HTM, consulta: el 28 de agosto de 2008.

preservar y mejorar el medio ambiente. Entonces lo que se trató de realizar en la declaración mencionada anteriormente fue un debate sobre los problemas ambientales que están teniendo lugar y analizar los impactos que estos pudieran tener para poder llevar a cabo el desarrollo necesario.

Entre los líderes de estos países se llegó al acuerdo de efectuar reuniones cada 10 años para realizar un seguimiento de la situación de dichos problemas medioambientales, intentando así resolverlos y determinando las obligaciones que cada país debe asumir.

Por lo antes mencionado podemos decir que en Estocolmo, se logró incorporar el tema ambiental en la agenda global y abrió el debate acerca de sus componentes y variables. Estocolmo marcó una polarización entre las prioridades del desarrollo económico y la protección ambiental que ha dominado el debate entre países ricos y pobres, y que es un conflicto aún por resolver.

A raíz de esta conferencia se estableció una intensa cooperación internacional con la preparación de convenciones internacionales concernientes a la lucha contra la contaminación marina, la protección a la vida silvestre entre otras más. Es decir los años que precedieron a la conferencia se condujeron a nuevos desarrollos en la cooperación internacional para la protección del medio ambiente. Desde entonces se volvió evidente que todos los países del mundo, desarrollados o en vías de desarrollo podían verse afectados por el deterioro del medio ambiente mundial y deciden participar en conjunto con la sociedad civil organizada.

Cabe resaltar que en esta conferencia se reconoció la importancia de la educación ambiental y, en 1977, se celebró la primera Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental en Tibilisi, en la ex-Unión Soviética. Y a partir de la Conferencia de Tibilis, la educación ambiental comenzó a integrarse en la educación formal y no formal de muchos países. Los resultados de la Conferencia de Estocolmo fueron varios por un lado, están los resultados prácticos, como lo es la declaración del día mundial de la tierra, el 5 de junio, y la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que será el espacio

óptimo para el Programa Internacional para la Educación Ambiental (PIEA), que se creará en 1975.

La declaración de Estocolmo desemboca veinte años más tarde en la Declaración de “Río o Eco 92” donde se definen los derechos y responsabilidades de las naciones en la búsqueda del progreso y del bienestar de la humanidad.

3.1.2 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1992)

Apenas 20 años más tarde se convoca nuevamente a una reunión intergubernamental a gran escala que es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), también conocida como la Cumbre para la Tierra, tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil del 3 al 14 de junio de 1992. Esta conferencia global, celebrada durante el vigésimo aniversario de la primera Conferencia Internacional sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972),”reunió a políticos, diplomáticos, científicos, periodistas y representantes de organizaciones no gubernamentales de 179 países”⁸⁰, en un esfuerzo masivo por reconciliar el impacto de las actividades socioeconómicas humanas en el medio ambiente y viceversa. Paralelamente se celebró en Río de Janeiro el Foro Global de las Organizaciones No Gubernamentales al que asistieron un gran número de representantes de las ONGs para explicar su propia visión del futuro estado medio ambiental y de desarrollo socio-económico del mundo.

Así como el *Límite del crecimiento* antecedió e influenció de manera importante la Conferencia de Estocolmo, el Informe Brundtland *Nuestro Futuro común* en 1987 antecedió a “Río 92”. Con ello se comienza a hablar de desarrollo sostenible.⁸¹

⁸⁰ NACIONES UNIDAS, *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, en <http://un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>, consulta: el 3 de septiembre de 2008.

⁸¹ Entendido como el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

En la ya mencionada conferencia se reconoció internacionalmente el hecho de que la protección del medio ambiente y la administración de los recursos naturales deben integrarse en las cuestiones socioeconómicas de pobreza y subdesarrollo. Esta idea ha sido recogida en la definición del término desarrollo sustentable hecho por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (la Comisión Brundtland) en 1987 “como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.⁸² Este concepto fue diseñado para satisfacer los requisitos de los partidarios del desarrollo económico así como los requisitos de los que están interesados principalmente en la conservación medio ambiental.

La reunión de Río de Janeiro señaló que los diferentes factores sociales, económicos y medio ambientales son interdependientes y cambian simultáneamente. También definió los elementos críticos de cambio y demostró que el éxito en una zona requiere acción en las demás zonas para que este éxito se prolongue en el tiempo. “El objetivo principal de la Cumbre fue introducir un programa extenso y un plan nuevo para la acción internacional en temas de medio ambiente y de desarrollo que ayudarían a guiar la cooperación internacional y el desarrollo de programas en el próximo siglo”.⁸³

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) definió el concepto de desarrollo sostenible como un objetivo factible en todo el mundo, ya fuese a escala local, nacional, regional o internacional. Reconocía que la integración y el equilibrio de los intereses económicos, sociales y medio ambientales a la hora de satisfacer nuestras necesidades es vital para preservar la vida en el planeta, y que dicho enfoque integrado se puede alcanzar si unimos nuestra inteligencia y nuestro talento. También reconocía que para conseguir este tipo de integración y equilibrio entre las dimensiones económica, social y medio ambiental se necesitarían nuevas perspectivas de cómo producimos, cómo consumimos, cómo vivimos, cómo trabajamos, cómo nos

⁸² Naciones Unidas. *Op cit.*

⁸³ *Idem.*

relacionamos y cómo tomamos decisiones. El concepto fue revolucionario y, como toda idea original, desencadenó un acalorado debate entre los gobiernos, y entre éstos y sus ciudadanos sobre cómo conseguir la sostenibilidad.

Unos de los logros más importantes de CNUMAD fue el “Programa 21” , un programa de acciones minucioso y amplio que exigía nuevas formas de invertir en nuestro futuro para poder alcanzar el desarrollo sostenible en el siglo XXI. Sus recomendaciones iban desde nuevos métodos de educación ambiental, hasta nuevas formas de preservar los recursos naturales, pasando por nuevos caminos para participar en el diseño de una economía sustentable. La pretensión global del “Programa 21” era impresionante, ya que su objetivo era nada menos que crear un mundo seguro y justo en la que toda existencia fuese digna y plena, mientras que el tema de la educación ambiental quedó formalizado dentro de la Agenda 21 en el capítulo 36.⁸⁴

Por su parte la participación de las ONGs fue mucho más relevante a la de veinte años antes en la conferencia de Estocolmo, creando bases para el acuerdo actual en que los gobiernos y entidades multisectoriales deben considerar y consultar a dichas organizaciones en sus procesos de formulación y toma de decisiones.

Es indispensable mencionar que con la Conferencia de Río de Janeiro se ratificó definitivamente la integración de la protección del medio ambiente en el proceso de desarrollo. “En realidad, la prueba de la protección del medio ambiente es la sustentabilidad de desarrollo”.⁸⁵

3.1.3 Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (2002)

En junio del 2002 se realiza el tercer Congreso bajo el Título Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS), con una amplia participación de Jefes de Estado y dirigentes de las ONGs. Su objetivo fue el de centrar la atención del

⁸⁴ RUGE, Tiahoga, *Educación Ambiental*, en http://www.union.org.mx/guia/derechosyobligaciones/educación_ambiental.htm, consulta: el 16 de agosto de 2008.

⁸⁵ BOADA, Martí, “La Educación Ambiental un instrumento para el cambio”, en SOLER, Manuel A. (coord.), *Manual de gestión del Medio Ambiente*, Ariel, España, 1999, p. 32.

mundo y la acción directa en la resolución de complicados retos, tales como la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la conservación de los recursos naturales en un mundo en el que la población crece cada vez más, aumentando así la demanda de alimentos, vivienda, energía, servicios sanitario y seguridad económica.

En esta se proclamó el principio de la responsabilidad colectiva con el fin de consolidar y profundizar los fundamentos interdependientes del desarrollo sustentable. Estos últimos se refuerzan mutuamente, ya sea que se trate de desarrollo económico, de desarrollo social o de la protección del medio ambiente. Dicho proceso se manifiesta en todos los ámbitos: local, nacional, regional y mundial. En consecuencia, el plan de aplicación que acompaña la declaración evoca la eliminación de la pobreza, la modificación de las modalidades de consumo y de producción a menudo, demasiado infortunadas sobre el medio ambiente como para ser sustentables, la protección y la gestión de los recursos naturales indispensables para el desarrollo económico y social, la globalización, el papel de la salud en el desarrollo sustentable, el desarrollo de ciertas regiones como África o ciertos Estados insulares, así como el refuerzo del marco institucional que debe poner en marcha el plan de aplicación. En consecuencia, la protección del medio ambiente se encuentra incorporada en un proceso muy vasto cuyos límites están mal definidos.

Uno de los objetivos de la Cumbre de Johannesburgo era la ratificación de varios tratados internacionales: Protocolo de Kioto, Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, el Tratado Internacional sobre Recursos Genéticos de Plantas para la Alimentación y la Agricultura, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos y Persistentes (COP), el Convenio de Rotterdam sobre consentimiento previo informado antes de exportar ciertos productos químicos peligrosos y plaguicidas, el acuerdo de la ONU sobre recursos pesqueros que incluye varios planes de la FAO, el Convenio de Basilea sobre el transporte de residuos tóxicos y el Convenio europeo de Aarhus sobre el acceso

a la información, que debería globalizarse. Los avances fueron escasos, excepto en pesca y en el protocolo de Kioto.⁸⁶

En Johannesburgo se vio la faz de una sociedad civil global que no era ni única, ni homogénea y nadie se sorprendió de que solamente en raras ocasiones hablara con una sola voz. Esta diversidad de voces y rostros debería celebrarse aun cuando presenta el difícil reto de encontrar intereses mutuos y forjar estrategias comunes. Esta falta de cohesión constituyó un factor importante que limitó la participación de la sociedad civil en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible. Problemas de acceso físico y formal también limitaron a la sociedad civil, aislándola no solamente de los gobiernos, sino de sus mismas organizaciones. Fue sólo durante los últimos días de la cumbre cuando muchas organizaciones encontraron una voz común que tomó la forma de una marcha y una declaración conjunta. Sin embargo los éxitos de la participación de la sociedad civil en la reunión incluyen logros en la reunión oficial que están directamente vinculados a los esfuerzos de organizaciones y comités de la sociedad civil. También merecen atención avances importantes al interior de la sociedad civil que se manifestaron durante la cumbre, debido a sus implicaciones para el futuro.

Por todo lo anterior podemos apreciar que el sólo título de las tres conferencias ya muestran sus tendencias y objetivos, como también se puede notar en las diferentes declaraciones la influencia del contexto internacional en el que se encuentra el mundo. Estocolmo se centra en lo humano y está bajo el shock de tener que aceptar por primera vez en la historia, que el progreso no es solamente bueno y que el crecimiento económico sí tiene límites y debe enfrentarse seriamente a los problemas ambientales que el ser humano ha provocado. Además, se encuentra también bajo la influencia crítica que se hizo a todo el sistema, tanto económico como educativo, en los sesenta a través de los movimientos estudiantiles. Es así como en los resultados se percibe una clara preocupación por la cuestión ambiental con lineamientos claros de acción (el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa

⁸⁶ MALDONADO, Rebeca, *La educación ambiental en las cumbres mundiales*, en <http://www.inisoc.org/66jsanta.htm>, consulta: el 28 de agosto de 2008.

Internacional de Educación Ambiental), un claro llamado a revisar la planeación del desarrollo económico y un fuerte llamado al papel de la educación ambiental, así como la necesidad de un pensamiento crítico y un trabajo interdisciplinario.

Por otro parte en la conferencia de Río se da una fuerte influencia por el Informe Brundtland, que se refleja ya en su título de la Cumbre, como también por la caída del muro y la incertidumbre y a la vez esperanza de cómo se conformará el nuevo orden internacional. Pero claro está que este nuevo orden tendrá que organizarse bajo la racionalidad del capitalismo que ganó. Por esta razón el desarrollo sustentables tiene que ser implementado a lo largo y ancho del plantea y se comienza a hablar oficialmente de la educación para el desarrollo sustentable, eliminando el concepto de educación ambiental. Es aquí donde el desarrollo sostenible comienza adoptar en su discurso al medio ambiente despojándolo de su capacidad crítica e innovadora.

Pero la sociedad civil se distancia de esta posición, y sigue la idea de la educación ambiental y mantiene una crítica al desarrollo, sobre todo por ya haber visto y vivido los resultados desfavorables de las ayudas al desarrollo en los países del Sur, en los años setentas y ochentas. El resultado claro de Río es la Agenda 21, que se ha venido discutiendo, adaptando e implementando, más o menos, en muchos lugares del mundo.

Mientras que en Johannesburgo se realizó todo en un ambiente de tensión donde el mundo comienza a estar sometido al discurso del terrorismo que justifica cualquier medida represiva (aunque atente contra los derechos civiles y humanos), Estados Unidos se perfila cada vez más como un nuevo poder imperial, que necesita asegurarse la materia prima más importante: el petróleo.

Preocupaciones como las críticas al sistema o un nuevo orden económico internacional, búsquedas de nuevos conocimientos por la vía interdisciplinaria o esperanzas de un nuevo orden político más justo y equilibrado a nivel internacional desaparecen por completo y si existen son totalmente marginalizadas y hasta discriminadas. Es así como “la Cumbre se centra

completamente en el discurso del desarrollo sostenible y se tiene la impresión que lo ambiental juega sólo un papel marginal”.⁸⁷ Si en los años setentas se hablaba de incluir el factor ambiental en la educación ahora sólo se habla de incluir el factor de desarrollo sostenible a la educación. En otras palabras, todo está dirigido a lograr un desarrollo sustentable sin cuestionarlo de forma alguna y además se señala abierta y explícitamente el papel precursor y dominante que deberá jugar el Norte, es decir, los países desarrollados, para que ellos puedan mantener su status quo. Si en Río una posición crítica fue incipiente, en Johannesburgo parece haber desaparecido, quedando todo inmerso ciegamente en el discurso del desarrollo, ahora, supuestamente sustentable. En este contexto para la educación ambiental comenzaron tiempos difíciles. Al ser desplazada por la educación para el desarrollo sostenible, tiene que afirmarse desde la periferia y enfrentarse al poderoso discurso del desarrollo sostenible, hegemónico.

En esta reflexión también es necesario señalar cómo se va gestando a lo largo de los treinta años un discurso cada vez más economicentrista, y sofisticado por lo cual resulta cada vez más difícil pensar el problema por fuera de este contexto y su racionalidad economicista.

También es necesario ver, que a pesar de ser cumbres mundiales, los intereses que se perfilan y exponen en ellas, terminan siendo principalmente los de los países desarrollados, hegemónicos, lo cual se refleja al destacar en sus discusiones más la pobreza como problema que el sobreconsumo, el sobre desarrollo o al destacar más las soluciones instrumentalistas que las soluciones que implican transformaciones de las condiciones socioeconómicas. Las iniciativas críticas e interdisciplinarias de los setenta se perdieron por el camino.

⁸⁷ ESCHENHAGEN, María Luisa, *Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental*, en [http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/oasis/oasis_2006_071/Cap%201%20Art%203%20\(39-76\).pdf](http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/oasis/oasis_2006_071/Cap%201%20Art%203%20(39-76).pdf), consulta: el 12 de septiembre de 2008.

3.2 Las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas

3.2.1 Tipología de la Organización de Naciones Unidas⁸⁸

En primer lugar tenemos a las organizaciones transnacionales con estatuto consultivo esta tienen una presencia en varios países, conferencias y deliberaciones de organizaciones intergubernamentales.

Ejemplos de éstas podrían ser *Greenpeace International* y *Friends of the Earth*, con seis millones de miembros, oficinas afiliadas en 30 países y un presupuesto anual de cerca de 100 millones de dólares, la *World Wide Fund for Nature* (WWF), fundada en Inglaterra en 1961, con tres millones de miembros, 28 grupos afiliados y un presupuesto anual de cerca de 100 millones de dólares, *Friends of the Earth International*, con medio millón de miembros y grupos nacionales afiliados en 46 países, y la *International Union for conservation of Nature* (IUCN), establecida en 1948, funciona como una unión de 60 Estados soberanos, 120 agencias gubernamentales y 350 ONG ocupadas en la promoción de acciones científicas que aseguren la continuidad del medio ambiente.⁸⁹

La *International Union for conservation of nature* (IUCN) mantiene relaciones cercanas de trabajo con organizaciones intergubernamentales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con las cuales forma el Grupo para la Conservación de los Ecosistemas, nombre que se le da a la unión de las tres organizaciones sólo cuando trabajan de manera conjunta.

En este grupo también se encuentran un pequeño número de *think tanks* (asesores) ambientales como el *World Resources Institute* (WRI) de Washington y el *International Institute for Environment and Development* de Londres; redes de ONGS internacionales como el Earth Council, el *Center for our Common Future*,

⁸⁸ El reconocimiento formal de las Organizaciones No Gubernamentales se encuentra en el artículo 71 de la Carta de Naciones Unidas en 1945.

⁸⁹ BARBA Pérez, Regina, *Participación de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas*, en <http://www.union.org.mx/guia/derechosyobligaciones/participacion.htm>, consulta: el 3 de septiembre de 2008.

que surgió de la Comisión de Brundtland, el *Anthartic and Southern Ocean Coalition* entre otras mas.

En el segundo nivel de la tipología, encontramos a un número grande de organizaciones que tienen capacidad de operar internacionalmente o que tienen presencia importante en foros internacionales sin llegar a ser macro organizaciones como las del primer nivel. El número de organizaciones que caen en este rubro son varias.

La reciente formada “Comisión para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas que le reporta el ECOSOC, ha acreditado a 550 organizaciones que corresponde a este nivel, en dos años desde su creación”.⁹⁰

Y por último tenemos a las ONGs locales, regionales y nacionales, estas sólo tienen un acceso esporádico a los debates internacionales. Por lo general sus intereses son locales y defienden un gran número de cuestiones. “El *Center for our Common Future* las estima es unas 200 mil ONG en el sur de Latinoamérica solamente”.⁹¹ Estas estadísticas no se refieren únicamente a organizaciones ambientalista sino aquellas organizaciones que trabajan temas como salud pública, necesidades humanas básicas o planeación familiar.

A pesar de lo antes mencionado las organizaciones no gubernamentales ambientalistas difieren en estilos y estrategias pero comparten una tendencia específica, es la de la orientación hacia el desarrollo sustentable.

Sin embargo en los países industrializados podemos encontrar la misma tipología que en el ámbito internacional; hay organizaciones activas en la política ambiental global y son por lo general grandes organizaciones con intereses ambientales universales pero también enfocado en cuestiones nacionales.

⁹⁰ *Idem.*

⁹¹ BARBA Pérez, Regina, *Participación de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas*, en <http://www.union.org.mx/guia/derechosyobligaciones/participacion.htm>, consulta: el 3 de septiembre de 2008.

Por su parte, en los países en desarrollo las Organizaciones No Gubernamentales enfocan su energía primordialmente a los asuntos locales o nacionales, combinan objetivos de desarrollo ambiental pero también acuerdan se envuelven en las temas globales mediante su oposición a proyectos y políticas gubernamentales que amenazan el cambio climático, la destrucción de la capa de ozono, entre algunos ejemplos. La mayoría de las ONGs en estos países forman coaliciones o redes nacionales.

3.2.2 World Wide Fun for Nature

World Wide Fund for Nature (WWF) “fue oficialmente establecido como una organización sin fines de lucro el 11 de septiembre de 1961 bajo el nombre de *World Wildlife Fund* (fondo mundial para la vida salvaje) y adoptó como logo el mundialmente reconocido el panda, de expresivos ojos y parches negros, inspirado por el panda Chi-Chi”.⁹² Cabe mencionar que debido al auge del movimiento ecologista en los años sesentas y setentas, la organización acabó adoptando su nombre actual bajo las siglas que conocemos como WWF.

Esta es una fundación creada el por un grupo de individuos comprometidos con la conservación de la naturaleza, que años después se ha convertido en una gran red mundial apoyada por toda clase de entidades y por la sociedad en general. La sede de la fundación se encuentra en *Gland* (Suiza) y entre sus socios destacan organizaciones como Naciones Unidas, la Unión Mundial para la Naturaleza, la Comisión Europea y entidades financieras como el Banco Mundial, entre otras.

Sus mayores éxitos de conservación residen en la creación y gestión de áreas protegidas, conservación de especies, investigación, educación y sensibilización ambiental, hoy en día, es la mayor organización conservacionista e independiente del mundo.

⁹² World Wide Fund for Nature, *History of the WWF*, en <http://www.panda.org/>, consulta: el 12 de septiembre de 2008.

La misión de WWF es detener la degradación del medio ambiente natural del planeta y construir un futuro en el cual los humanos vivan en armonía con la naturaleza, conservando la diversidad biológica de la tierra; asegurando que el uso de los recursos naturales renovables sea sostenible y promoviendo la reducción de la contaminación y el consumo excesivo.⁹³

La cooperación que ofrece esta organización no gubernamental va orientada a diversas áreas de trabajo como lo es la política, en campañas de acción en campos, bosques, agua dulce, en la educación ambiental, cambio climático y químicos tóxicos.

Cabe mencionar que también apoya los procesos de conservación en espacios de alta biodiversidad, enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de comunidades locales y que contribuyan a la reducción de presiones sobre la biodiversidad en las ecorregiones prioritarias, apoya procesos de restauración y recuperación de hábitat, financia procesos para la reducción de contaminantes de fuentes hídricas y de efecto invernadero, entre otras más.

3.2.3 Friends of Earth

Friends of the Earth International (FOEI) “fue fundada por cuatro organizaciones de Francia, Suiza, Inglaterra y Estados Unidos, en 1981 crea un Secretariado Internacional que detentan de forma rotativa todos los países miembros y que en un principio está gestionado por voluntarios”.⁹⁴ En la actualidad decimos que es una federación internacional de 68 organizaciones, en donde los grupos tienen un objetivo en común: garantizar el desarrollo parejo y sostenible en un mundo que está globalizando por trabajar efectivamente de manera conjunta a nivel alto y bajo.

La visión de FOEI es de tener un mundo sustentable basado en que la sociedad viva en armonía con la naturaleza y tiene un papel principal en asuntos como cambios climatológicos, alimentación genéticamente manipulada y las

⁹³ *Idem.*

⁹⁴ Friends of the Earth International, en <http://www.foei.org/es->, consulta: el 12 de septiembre de 2008.

consecuencias del libre mercado para el medio ambiente. La federación ya ha tenido éxitos importantes al parar planes del gobierno que tenían consecuencias negativas para el medio ambiente y para la población local.

Sin embargo esta organización aboga y se apega por la mejora de la calidad de vida de las comunidades humanas en todas sus facetas, desde una estructura notablemente participativa. La promoción de la educación integral a todos los niveles y en todos los ámbitos, incluyendo de forma destacada la promoción de actitudes positivas y activas hacia el medio, la promoción de la igualdad entre los sexos, la promoción de actitudes pacifistas se lleva a cabo teniendo en cuenta las necesidades e intereses de cada uno de los países miembros.

Algunas de sus actividades son:

- Áreas en las que se trabaja: forestal, residuos, consumo sostenible-transgénicos, cambio climático, cooperación.
- Educación Ambiental como motor del cambio en el "Centro de Educación Ambiental de" y promoción del voluntariado.
- Servicios a la ciudadanía como "asesoría jurídica" e "información ambiental".
- Proyectos de cooperación para la sostenibilidad en países en vías de desenvolvimiento.⁹⁵

A pesar de ser internacional, Amigos de la Tierra Internacional (ATI) continuó siendo una organización predominantemente del Norte en cuanto a sus miembros se refiere, hasta la década de los ochenta. En ese momento comenzaron a ingresar a la federación fuertes grupos nacionales en Asia, América Latina y África. Las perspectivas del Sur ampliaron y profundizaron los análisis y actividades de ATI.

La reputación mundial de Amigos de la Tierra Internacional se consolidó en la década de los noventa paralelamente al surgimiento de problemas sociales y ecológicos cada vez más graves y generalizados. La federación ha sumado a un número creciente de organizaciones, al tiempo que los grupos más antiguos se han fortalecido. Actualmente, se han sistematizado una serie de requerimientos

⁹⁵ Amigos de la Tierra, en <http://www.cxq.org/asociacions/asociacion.php?id=4&lg=cas>, consulta: el 12 de septiembre de 2008.

específicos para ser integrante de la federación de Amigos de la Tierra. Estos criterios de pertenencia no sólo se aplican al momento de solicitar el ingreso, sino que todos los grupos que conforman ATI se autoexaminan periódicamente a la luz de los mismos.

3.2.4 Greenpeace

Greenpeace es una organización ecologista internacional fundada en Canadá en 1971, independiente política y económicamente, para la defensa del medio ambiente y de la paz, de tipo no gubernamental, y que se autofinancia a través de las cuotas de socios u aportaciones individuales, pero nunca de gobiernos, asociaciones, o partidos políticos, así como la venta de productos comerciales con las referencias o diseños del grupo ecologista.

Cabe mencionar que el grupo nace originalmente en 1971 de forma espontánea, formado por un grupo de activistas antinucleares canadienses, donde formaron una organización previa conocida como *Don't make a wave Committee* (Comité No provoques un maremoto) e inicialmente surge como acción militante de protesta por las pruebas nucleares que hace el ejército de los Estados Unidos en un archipiélago de Alaska, argumentando que las pruebas allí podrían causar efectos devastadores en el medio ambiente.

Pero desde su fundación en 1971, trabaja en diferentes países del planeta en campañas internacionales cuyo objetivo es conseguir un mundo más limpio, más justo y ecológicamente sustentable. Aunque las acciones directas no violentas son los aspectos más conocidos de la labor de Greenpeace, detrás de ellas existe siempre un trabajo de investigación, información pública y presión política. Estas actividades de las campañas se orientan en dos sentidos fundamentales: la denuncia y la propuesta de soluciones para los grandes problemas que hoy tenemos planteados a nivel medioambiental.

Su objetivo militante es defender y proteger el medio ambiente, realizando campañas de conciencia, protección medioambiental (contra el cambio climático, protección de reservas naturales, lucha

contra la contaminación, el agujero de la capa de ozono, y limitar el uso de armas nucleares) o actos directos de intento de boicot de empresas o instituciones que tratan de perjudicar al medio ambiente.⁹⁶

Tiene su sede central en Ámsterdam, y posee numerosos barcos para sus actividades militantes, cuyo barco mas grande y notorio es el conocido como “Rainbow Warrior”, construido en 1955, y tomado por la organización en 1978 y fue durante años usado como instrumento militante de campañas de acción directa contra barcos o elementos que trataban de fomentar la progresiva destrucción o el daño al medio ambiente.

Ya a mediados de 1974 es cuando Greenpeace empieza ya a extender su campaña de acciones, a todo el mundo y a diversas luchas ecológicas; contra acciones nucleares, contra caza de ballenas, contra caza de focas emitiendo imágenes secretas de las acciones brutales llenas de salvajismo que rápidamente impactan a la opinión publica mundial y logran hacer de Greenpeace una organización que gana cada vez mas simpatías en todo el mundo por su lucha incondicional por el medio ambiente.

Rápidamente, la influencia de la organización se extiende por todo el mundo, y muy pronto, en 1978 su impacto es tan importante que se funda Greenpeace Internacional, unificando grupos y acciones de la organización alrededor de todo el mundo, como la sección del estado español, fundada en 1984 con sede en Madrid. Actualmente, Greenpeace es la organización ecologista institucional más fuerte del mundo.

⁹⁶ ALVAREZ Bazán, Herless, *Historia del movimiento ambientalista*, en <http://ponerseverde.zoomblog.com/archivo/2006/09/19/breve-historia-del-ambientalismo-en-el.html>, consulta: el 2 de julio de 2008.

3.3 La Participación de las Organizaciones No Gubernamentales en materia de Educación Ambiental

3.3.1 Participación formal y social de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas

Como en todo movimiento social, no podemos encontrar una fecha exacta de cuándo se inicia, la participación exacta de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas pero podemos descubrir ciertos rasgos e indicadores de qué algo estaba pasando. Quizá la conciencia internacional respecto de las terribles consecuencias de la proliferación nuclear jugó un papel fundamental en la conclusión del Tratado de Moscú, el 5 de agosto de 1963, en el cual se acordó la prohibición parcial de las pruebas nucleares por sus efectos en las aguas y en la atmósfera.

Antes de la Conferencia de Estocolmo, las organizaciones ambientalistas jugaron sólo un papel limitado, de observadores, dentro de la ONU. La conferencia marcó un parteaguas en las deliberaciones de la organización respecto al medio ambiente, así como la introducción de las Organizaciones No Gubernamentales ambientalistas dentro del sistema de la misma.

Es a partir de la conferencia ante mencionada cuando muchas Organizaciones No Gubernamentales comienzan a participar en los foros de medio ambiente celebrados por la ONU, como miembros con voz y voto de las delegaciones oficiales de los países participantes. De igual manera, “la ONU, en el artículo 71 de su carta empezó a reconocer el estatus consultivo de determinadas ONGs otorgándole al Consejo Económico y Social (ECOSOC), la facultad de celebrar consultas con las ONGs que se ocupen de asuntos de la competencia de dicho consejo”.⁹⁷

⁹⁷ BARBA Pérez, Regina, *Participación de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas*, en <http://www.union.org.mx/guia/derechosyobligaciones/participacion.htm>, consulta: el 3 de septiembre de 2008.

Es difícil estimar el número de organizaciones ambientalistas dentro de la ONU. Esto es por la frontera difusa entre medio ambiente y otros temas; y porque únicamente alguna de las organizaciones ambientalistas son verdaderamente transnacionales y tienen una larga tradición trabajando con cuestiones ambientales.

La participación social que más se conoce es la relacionada con las cuestiones del medio ambiente, tanto internas como externas. Tema que hasta hace apenas dos décadas entró a la discusión nacional, en ocasiones empujada por lo que ha venido sucediendo en el ámbito internacional. La práctica en el movimiento ambientalista, en términos generales, está mínimamente determinada por las relaciones con el gobierno.

La participación es invocada continuamente, es decir es una proclama de todas las organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, estas demandas nada dicen acerca de los procedimientos que se realizan, de tal forma que la palabra participación trae consigo muchas connotaciones.

El término participación, entendido en sentido estricto, puede reservarse a las situaciones en las cuales un individuo o grupo contribuye directa o indirectamente en una situación dada.⁹⁸

Por otro parte la participación social se puede definir como una serie de actividades que tienden a la solidaridad humanitaria, o a la atención de problemas que afectan tanto económica, política, social, cultural, ambientalmente o a la salud de las comunidades donde se llevan a cabo las acciones.⁹⁹

También la participación social va ligada estrechamente con la participación política, la diferencia más relevante es que la participación política abierta la ejercen generalmente los ciudadanos y la otra la puede realizar cualquier

⁹⁸ *Idem.*

⁹⁹ BARBA Pérez, Regina, *Participación de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas*, en <http://www.union.org.mx/guia/derechosyobligaciones/participacion.htm>, consulta: el 3 de septiembre de 2008.

habitante sin contar edad o nacionalidad. Generalmente los países donde se desarrolla una fuerte participación social cuentan con una sólida base de infraestructuras políticas, caracterizadas por un alto índice de alfabetismo y con una tradición democrática.

Entonces “la participación social no es siempre unívoca, habrá diferencias sustanciales en el proceder de los diferentes actores, aun cuando se tenga un objetivo común. Esto es debido a los tintes o matices ideológicos de cada grupo o individuo, los cuales marcarán pautas de conducta que divergerán entre unos y otros.”¹⁰⁰

Es por ello que la participación puede llevarse a cabo de diversas formas: como espectador que legitima su participación por medio de la presencia voluntaria en reuniones y eventos o porque pertenece a un cierto grupo ya sea como socio o suscriptor y sus comportamientos son esencialmente pasivos. También existen los que participan en determinadas coyunturas, pero después pasan a la pasividad. Otros más son los que participan pero dejándose llevar por un líder, son activos pero no emiten opinión y otros son los que llevan el rumbo como protagonistas de relieve.

A diario podemos encontrar sucesos que frenen la participación social de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas, y uno de ellos es la gran manipulación que se hace de la información sobre todo por los medios masivos de comunicación, los cuales dirigen la atención del público a los eventos deportivos, a los espectáculos, o bien, se queda la información en los embustes de la política, consiguiendo así desviar la atención de la ciudadanía, por lo tanto hay una carencia enorme de participación por parte de los seres humanos. No obstante esto medios de comunicación sirven como plataforma de las organizaciones no gubernamentales para que puedan darse a conocer y de la misma manera las acciones, planes y estrategias con las que contribuyen y participan en el mundo.

¹⁰⁰ *Idem.*

Por otra parte no podemos dejar de hablar de la marginación, desnutrición y la falta de salud y educación como obstáculos para la participación de las mayorías. Éstas, lógicamente, están más preocupadas por sobrevivir, que de participar social o políticamente. De tal forma que la participación conciente y cotidiana se reduce, la mayoría de las veces a las clases medias y para asuntos de conveniencia personal a las clases altas.

En consecuencia el desarrollo de la acción del ambientalismo no puede ser un conjunto desordenado de actividades, o simples respuestas coyunturales a diferentes exigencias de la realidad; sino que la práctica exige técnicas participativas, donde además deben darse actividades de análisis y evaluación crítica de los pasos que se están efectuando, y donde la coparticipación reemplaza a la dominación.

3.3.2 Herramientas básicas para lograr una efectiva participación

Anteriormente hablábamos de lo que era la participación social y cuales eran los obstáculos para que no se diera, pero en este apartado mencionaremos cuales son los requisitos para que exista una efectiva participación siendo estos: la información, la multiplicidad de ámbitos, los mecanismos de participación y la participación del gobierno.

En primer lugar, tenemos que “la información es la vía por la cual la ciudadanía puede participar en la toma de decisiones y en el control de la gestión ambiental por eso la información debe ser transparente, accesible, adecuada, oportuna y descentralizada”.¹⁰¹ El gobierno también debe ser participe aportando la documentación relevante sobre los proyectos públicos y privados que puedan impactar el medio ambiente.

Por otro lado tenemos la multiplicidad de ámbitos y como bien sabemos existen diferentes ámbitos en los que la sociedad participa pero a veces los resultados no

¹⁰¹ BARBA Pérez, Regina, *Participación de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas*, en <http://www.union.org.mx/guia/derechosyobligaciones/participacion.htm>, consulta: el 3 de septiembre de 2008.

se reflejan de una forma fidedigna. Por ello un factor importante para los resultados de la participación, es que existen muchos grupos con los que se concerta y a los que se les escucha pero generalmente siguen ganando los intereses de grupos de poder y económicamente fuertes. Pero esto no invalida en su totalidad a los foros de consulta como tal, simplemente no refleja los intereses de las mayorías sino que ganan los intereses de los más poderosos, la minoría, en este caso. También hay que tomar en cuenta que existe una gran desinformación, falta de educación y egoísmo entre estos grupos, que redundan en una falta de conciencia y cultura ambiental.

A continuación se darán a conocer los diversos ámbitos.

- En la planeación ambiental mediante opiniones y sugerencias acerca de los programas de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.
- En la política de conservación y protección en áreas naturales protegidas, elaboración de planes de manejo de dichas áreas.
- En la definición de políticas de temas específicos (residuos peligrosos, política forestal, pecuaria y turística, entre otras).
- En acciones de educación e investigación ambientales.
- En acciones de vigilancia, denuncia y defensoría ambientales.
- En la realización de acciones ecológicas: proyectos de ecoturismo, agricultura orgánica, reforestación, capacitación, asesoría, tecnologías alternativas, manejo de desechos sólidos entre otras.¹⁰²

Cabe señalar, que en los tres últimos ámbitos es donde encontramos a las Organizaciones No Gubernamentales más activas, y también llama la atención que en temas que son esencialmente importantes para el medio ambiente como el agua, la energía y el transporte, las Organizaciones No Gubernamentales no son tomadas en cuenta.

En tercer lugar ubicamos a los mecanismos de participación de la sociedad civil, es decir los instrumentos que las Organizaciones No Gubernamentales utilizan para tener una mayor y mejor colaboración con la sociedad. Esto significa que a estas organizaciones se les debe de hacer una mayor asignación de

¹⁰² *Idem.*

responsabilidades y que sus derechos, sus recursos y su participación se extiendan a la toma de decisiones y de control de la gestión ambiental, no solamente a la ejecución de las políticas. A su vez se podría “institucionalizar y formalizar los mecanismos para la participación ciudadana a partir de propuestas que provengan de los grupos sociales y de los gobiernos”.¹⁰³

En particular, se debe propiciar el desarrollo de instrumentos normativos, económicos, financieros y administrativos que fomenten y fortalezcan la participación ciudadana. Para que los que lo anterior se de se dan a conocer los siguientes mecanismos en donde podría existir una participación mayor.

- Foros de consulta popular o audiencias públicas. Aunque éstas no tienen carácter vinculante, pueden complementar la decisión de la autoridad.
- Consejos consultivos. Si acaso están reglamentados, pueden los participantes tener derecho a voz y voto para ser vinculantes.
- Acción popular. Denuncias en los medios de comunicación, eventos públicos, libros, folletos, panfletos, etcétera.
- Peticiones ante organismos internacionales. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Comisión de Cooperación Ambiental, Acuerdos y Tratados Internacionales o bilaterales.
- Acuerdos o convenios de concertación de acciones. Asesoría, capacitación, realización de acciones ecológicas específicas.
- Reuniones Privadas. Cabildeo con autoridades, Congreso, académicos, otros sectores.¹⁰⁴

El gobierno debe promover una mayor participación ciudadana en la elaboración y ejecución de los proyectos de los organismos financieros multilaterales.

Los actores sociales deben desarrollar, en sus organizaciones sociales, procesos internos que aseguren la participación, la democracia y el intercambio de información entre sus miembros.

¹⁰³ BOADA, Martí, “La Educación Ambiental un instrumento para el cambio”, en SOLER, Manuel A. (coord.), *Manual de gestión del Medio Ambiente*, Ariel, España, 1999, p. 68.

¹⁰⁴ BARBA Pérez, Regina, *Participación de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas*, en <http://www.union.org.mx/guia/derechosyobligaciones/participacion.htm>, consulta: el 3 de septiembre de 2008.

Por último tenemos que los gobiernos deben promover la descentralización de la gestión ambiental y de los recursos, así como del poder y la información necesaria para cumplirla.

Asimismo todos los gobiernos deben dar un cumplimiento inmediato a los acuerdos ambientales internacionales, tales como, la resolución del cambio Climático, diversidad biológica y la “Agenda 21”, entre otros.

La importancia de la participación reside en el involucramiento de los diferentes actores en las actividades, en las discusiones, en los análisis y en las propuestas; no para hacer mayoritario el sentir de unos pocos, sino para redescubrir el sentir mayoritario y cuestionar entonces el de esos pocos. La aproximación debe ser interactiva, para que tanto los agentes externos como los grupos ambientalistas, y otras organizaciones no gubernamentales vayan modificando sus realidades inferidas y percibidas.

Entonces “la participación social, para los grupos ambientalistas, tiene un objetivo claro, y las más de las veces es el gobierno quien cierra estos canales de comunicación. Como parte de los prerrequisitos para abordar y solucionar los problemas ecológicos y de conservación de la biodiversidad, se encuentra la participación social.”¹⁰⁵ Y ésta tendrá sentido, sólo si se ubica en el contexto económico político adecuado y se rige dentro del marco del derecho con una estrategia histórica de transformación social. Todo esto sobre una plataforma de la más amplia participación democrática, que fortalezca el respeto por los derechos humanos, el acceso a la nutrición, la salud, la educación y la información. Para esto es necesario contribuir al fortalecimiento de las ONGs, allí donde se perciban potencialidades significativas para la consecución de los objetivos de un verdadero desarrollo sustentable.

¹⁰⁵ *Idem.*

3.3.3 El desarrollo de una nueva Educación Ambiental

La situación ambiental del planeta es cada vez peor y más irreversible por lo que los problemas ambientales relacionados al desarrollo económico y social están siendo desde hace algún tiempo tomados más en cuenta. “Esta crisis ambiental ha desencadenado un vasto proceso de concientización popular así como un movimiento social para frenar los efectos negativos que tienen los patrones de producción y de consumo de mercancías en el agotamiento de los recursos, en la desestructuración de los ecosistemas y en la desintegración cultural de los pueblos”.¹⁰⁶

Por desgracia, sólo hace muy poco tiempo empezamos a comprender que, en vez de defendernos de la naturaleza, debíamos protegerla de nuestras acciones y emprendimientos; y también que salvaguardar el ambiente significaba a la vez nuestra salvación como especie. A partir de estas ideas fueron cobrando mayor fuerza la preocupación por el ambiente y los movimientos ambientalistas.

Nada parece ser más difícil que cambiar los modos de comportamiento de una sociedad cuando el estilo de desarrollo imperante está muy arraigado; la solución está en plantearse una revalorización de cambios de comportamiento, de actitud de la forma de vida, que se traduce en revisar los valores, símbolos e ideologías, y ello dará nueva pautas de modos de vida.

Hasta el momento las soluciones han venido de la mano de cambios tecnológicos, de sanción de normativas más estrictas, de establecer impuestos a quien contamine o de subsidios a quien elabore productos amigables con el ambiente. Cabe señalar que estas medidas han tenido un éxito relativo, lo cierto es que la situación ambiental del planeta se agrava y se incrementa con el paso del tiempo. Sin embargo se ha dejado atrás al enfoque educativo, es decir a la educación ambiental.

¹⁰⁶ LEFF, Enrique, *Ciencias sociales y formación ambiental*, Gedisa, España, 1994, p. 124.

Es por ello que la educación ambiental constituye una de las principales soluciones a los problemas ambientales, siendo esta en todos los niveles y sectores de la sociedad. Puesto que la educación esta precisamente orientada a enseñar cómo los ambientes naturales funcionan y en particular como los seres humanos pueden controlar los ecosistemas para lograr la sustentabilidad, minimizando la degradación, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales. Es por lo anterior que los objetivos de la educación ambiental, se deben basar en:

- Considerar al ambiente, en forma integral, es decir, lo natural y lo construido, no solo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.
- Asumir un enfoque interdisciplinario para el tratamiento de la dimensión ambiental, que se inspira en el contenido específico de cada disciplina para posibilitar una perspectiva equilibrada.
- Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas, que identifiquen las condiciones que prevalecen en las distintas regiones geográficas y políticas, además de que reflexionen sobre las dimensiones mundiales del problema ambiental para que los sujetos sociales se involucren en los diferentes niveles de participación y responsabilidad.
- Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas, la clasificación de valores, la investigación y la evaluación de situaciones, en los estudiantes en formación, cuyo interés especial sea la sensibilización ambiental para aprender sobre la propia comunidad.
- Capacitar a los alumnos para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.¹⁰⁷

A pesar de lo anterior, el desarrollo de una educación ambiental debe adoptar un enfoque amplio que le permita abordar las situaciones y los problemas con una mentalidad abierta, que pueda considerar los diversos puntos de vista sobre los conflictos y apreciar los diferentes factores que influyen en ellos, ya sean sociales, culturales y económicos.

¹⁰⁷ FRERS, Cristian, *El impulso de una Educación Ambiental*, en <http://www.ecoport.net>, consulta: el 18 de septiembre de 2008

De igual forma le corresponde “promover un pensamiento crítico e innovador que propicie la comprensión adecuada de las principales cuestiones socio-ambientales y debe permitir la formación de opiniones, para lo cual es indispensable el acceso a información clara y rigurosa”.¹⁰⁸ Es por eso que la educación debe contribuir a que las personas sean capaces de analizar, interpretar y valorar la información, promoviendo un pensamiento que cuestione de manera constructiva y que sea creativo.

Sin embargo el desarrollo de una educación ambiental trae consigo implicaciones y en el aspecto político es que debiera integrarse como un componente esencial de todas las fases de planificación y acciones de su desarrollo de una cualquier política ambiental, y para mejorar la efectividad de las acciones educativas es necesario mejorar la coordinación y la cooperación entre los agentes sociales, en el sentido de garantizar la comunicación fluida, incrementar el aprovechamiento de los recursos disponibles y buscar el máximo apoyo a los esfuerzos realizados.

No obstante sin los medios necesarios ya sea económicos, técnicos o humanos no es posible poner en marcha planes y programas efectivos, para ello es necesario que exista un incremento y mejora de los recursos existentes como lo son las inversiones, los equipamientos, los materiales entre otras cosas, todo esto en conjunto con el aumento de los educadores ambientales. Pero no sólo se debe garantizar la disponibilidad de los medios materiales y de los equipos humanos, sino también su estabilidad en el tiempo, a través de programaciones a mediano y largo plazo.

Pero para poner en marcha estas diferentes acciones debe existir un incremento de los recursos, tanto del sector público como del privado que estén destinados a la educación ambiental así como también un mejor aprovechamiento de los recursos existentes, a través de una adecuada planificación y coordinación.

¹⁰⁸ *Idem.*

Finalmente, es pertinente recordar que el concepto de educación ambiental no es estático, es decir va evolucionando de forma paralela a la idea del medio ambiente y la percepción que se tiene de él. Es por ello que existe una interdependencia entre medio ambiente, desarrollo y educación, a consecuencia de esto es que se reorienta a la educación ambiental de modo que, además de preocuparse por el manejo racional de los recursos naturales también debemos ocuparnos del reparto de estos recursos así como también de modificar los modelos de desarrollo que orientan su utilización.

Es de esta manera como se llega al nuevo concepto de educación para el desarrollo sustentable siendo este un nuevo enfoque educativo que supone una profunda innovación cultural, ya que se puede constituirse como un elemento esencial de una educación global.

Es por ello que promover una educación para un desarrollo sustentable, significa plantearse la formación de un ser humano íntegro, capaz de reconocerse como parte del mundo natural y de relacionarse armónicamente con él. Significa formar sujetos con conciencia cívica, críticos y reflexivos; capaces de relacionarse de manera distinta con la naturaleza, con los demás, con el conocimiento; con capacidad de comprender, explicar y criticar su realidad.

La clave de un desarrollo sustentable es la educación, que llega hasta todos los miembros de la sociedad, a través de nuevas modalidades, a fin de ofrecer oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.¹⁰⁹

Por lo tanto podemos contribuir al Desarrollo Sustentable desde la educación, es decir asumir una perspectiva más crítica, analítica y participativa, donde el sujeto tenga una posición activa frente al conocimiento, siendo capaz de generar cambios en la vida actual sin comprometer las condiciones de las generaciones futuras.

¹⁰⁹ VIESCA Arranche, Martha, *La educación y el cambio ambiental: reflexiones y propuestas*, UNAM Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1995, p. 32.

3.4 Aportes de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas

Ahondando en el tema de la participación para que exista un cambio de actitud que en último término se demuestre con un cambio en la conducta contaminante, debe de lograrse la percepción cabal del problema por parte de la sociedad.

Ahora bien este proceso debe partir de parte de la autoridad ya que esta es la que debe de encargarse de transmitir a la ciudadanía el problema existente, de manera que la sociedad civil organizada participe en el proceso para mejorar las condiciones medioambientales. Como conocemos las políticas ambientales son en su gran mayoría elaboradas por la autoridad de cada país, ya que es su función dentro de la estructura política, pero esto no implica la ausencia de la participación de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas, no sólo en la ejecución de las políticas, sino también en el proceso de la toma de decisiones y del control de la gestión ambiental.

Como bien sabemos la labor fundamental de las ONGAS, es la difusión, la crítica, la educación entre otras cosas más; como así mismo hacer participar a la ciudadanía en la toma de decisiones. Es así como existen varios programas y asociaciones de Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas a lo largo del mundo que realizan proyectos destinados a la participación efectiva de la sociedad a través de la ejecución de una educación ambiental orientada hacia un desarrollo sustentable. Ya que cada vez más se asume que el rol de la sociedad civil organizada ha tenido un papel fundamental en las áreas de información y educación ambiental.

Sin embargo la labor de estas organizaciones no es fácil ya que la importancia de la información y la participación, hacia y por parte de la sociedad internacional es fundamental ya que sin estos elementos es difícil que cualquier medida pueda verdaderamente provocar un cambio de conducta en los ciudadanos.

En conclusión las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas son parte fundamental dentro de la estructura social. Pues es por ello que se desempeñan

como entes críticos, educadores y gestores, de manera de lograr que la sociedad actúe y participe en la mejora del medio ambiente.

Ahora bien, podemos ver que la situación por la que han transitado y transitan las ONGs ambientales dentro del marco internacional no es fácil, ya que al tratar de evaluar cuales son sus aportes nos encontramos con que los individuos no perciben beneficios directos ni tampoco indirectos por su participación en este tipo de organizaciones, es más, lo más probable es que el compromiso que se asume sólo implique la percepción de costos.

Por lo anterior no es fácil poder evaluar los aportes, los resultados y la real influencia y participación de las ONGs ambientalistas en materia medioambiental.

En el capítulo siguiente nuestro propósito es lograr que el interés educativo ambiental se propicie en la comunidad internacional ya que es esencial para permear un cambio de actitud y de comportamiento de la sociedad en relación con su medio ambiente. Todo esto para comprobar que la educación ambiental es una herramienta útil para combatir los problemas que aquejan a la crisis ambiental.

CAPÍTULO 4

ESCENARIOS PARA UN FUTURO AMBIENTAL ALTERNATIVO

Tras las Cumbres Mundiales del Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro (1992) y de Johannesburgo (2002), se sentaron las bases conceptuales y programáticas del legado de cambios necesarios, que, en materia de medio ambiente, había que traspasar de la década saliente a la década entrante en el umbral del milenio. Se supone que el discurso de la sustentabilidad surge con estas buenas intenciones, y también se supone que, además de nuevas palabras, nos debería traer nuevas ideas, nuevos programas y nuevas promesas.

Atendiendo a estas recomendaciones, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) decidió impulsar el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), como un instrumento programático orientado a coordinar acciones, promover iniciativas, desarrollar programas y a incentivar instrumentos sociales que contribuyeran a reducir los problemas socio-ambientales del presente y a paliar sus causas. “El Desarrollo Sostenible aparece como uno de los ocho grandes desafíos de la humanidad, tal como lo recoge el Informe sobre los *Objetivos del Milenio*”.¹¹⁰

Los balances de Johannesburgo sobre el cumplimiento de los objetivos de Río de Janeiro no han sido todo lo esperanzadores que debieran. Tampoco lo son las cifras de los últimos Informes Mundiales sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, en los que se evidencia la necesidad de invertir más esfuerzos por priorizar un tipo de desarrollo más equitativo y consecuente con las necesidades de desarrollo a escala humana.

Reconocemos que las celebraciones, ya sea en los términos de la Década o en los del Milenio, son necesarias para seguir viviendo en sociedades que miran al futuro.

¹¹⁰ GUTIÉRREZ, José, BENAYAS, Javier, *Educación para el desarrollo sostenible*, en <http://www.oei.es/publicaciones/rie40.htm>, consulta: el 5 de febrero de 2009.

Es cierto que a veces nos excedemos en la importancia que le otorgamos a los ritos y a las convenciones, o que ponemos demasiadas energías y recursos en la superficie de iniciativas que no van más allá de la declaración de intenciones universales y del relanzamiento de promesas en el vacío. Luego está la cuestión de lo que la Década puede significar culturalmente en cada continente y en cada territorio, aun a sabiendas de que lo sustentable admite visiones contrapuestas y enfrentadas. Es decir, si los modos de culturales son diferentes en esencia, también lo han de ser los compases, los ritmos y las velocidades por lo tanto habrá que buscar equilibrios para que no sea solo benéfico para de unos pocos ya que la construcción de significados comunes es un reto para toda la sociedad.

Son muchas las preguntas que le podríamos formular a la Década, y tal vez muy fácil formularlas con cierta negatividad, pero lo que de verdad resulta complicado es ofrecer alternativas sólidas y diseñar instrumentos inteligentes que doten de contenido programático al conjunto de aspiraciones nobles que promueve una iniciativa.

Sin embargo transgredir los compromisos e incumplir las promesas es una opción más de las posibles; la historia ha de desmentir el rumbo de los acontecimientos o dar la razón, en cualquier caso, a los más optimistas. Los promotores de la Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable podrán pasar a la historia de forma gloriosa, o simplemente pasarán desapercibidos o criticados por no haber cumplido en este decenio con la fracción de Objetivos del Milenio que les corresponde, es decir, con un uno por ciento, con una centésima parte de los posibles programas, de los recursos y de las acciones que se hayan de emprender. Los actores de la Década podrán escribir su propio libreto y diseñar el rumbo de su destino, o bien renunciar cómodamente a sus legítimos derechos para dejar en manos de unos pocos lo que debería ser patrimonio de la humanidad.

Si bien no nos es ajeno poder comprobar las múltiples relatividades y diferencias socio-ambientales en los diversos niveles de existencia en los que se mantienen

muchos pueblos y seres humanos, ya sea por debajo de la línea de la dignidad humana, ya sea en unas condiciones de subsistencia ligadas a modelos de relación con el medio ambiente y con el aprovechamiento precario de sus recursos naturales, tampoco nos son extraños los escenarios globalizados que comparten escapatate con modos de subsistencia situados a varios miles de siglos de brecha temporal, digital o existencial.

De antemano, no va a ser una década animosa, optimista, exenta de contratiempos y de novedades inéditas en lo social y en lo ambiental. El presente siempre tiene una capacidad prodigiosa para sorprender y para desbordar nuestra limitada posibilidad de imaginar lo posible.

4.1 La Educación para el Desarrollo Sustentable

4.1.1 El desafío de la sustentabilidad a través de la Educación

La educación ambiental para la sustentabilidad interviene en distintas dimensiones y planos que se vinculan con lo específicamente educativo, como serían las dimensiones política, ecológica, epistemológica y científica, pedagógica, ética, económica y cultural.

La educación, como fundamento de la sustentabilidad, se reafirmó en la Cumbre de Johannesburgo mediante un compromiso contenido en el capítulo 36 de la Agenda 21 de la Cumbre de Río, realizada en 1992. Tal reafirmación se plasmó al reconocer que para tener acceso a un nuevo paradigma, la educación desempeña un papel importante para reorientar nuestras pautas de acción y contribuir a la transformación progresiva de las formas de utilización de los recursos naturales y de las interrelaciones personales desde criterios de sustentabilidad ecológica y equidad social.¹¹¹

Consciente de la importancia del desarrollo sustentable para el futuro de la humanidad, en “diciembre de 2002, mediante la resolución 57/254, la Asamblea General de la ONU adoptó el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación

¹¹¹ Organización de las Naciones Unidas, Cumbre de Johannesburgo, en <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/>, consulta: el 11 de febrero de 2009.

con Miras al Desarrollo Sostenible 2005-2014 y designó a la UNESCO para promoverlo”.¹¹² El propósito de esta iniciativa es impulsar la educación como base para una sociedad más equitativa e integrar el enfoque de la sustentabilidad a los diferentes ámbitos que conforman los sistemas educativos.

No obstante el hombre actual pierde con regularidad la capacidad de percibir la vida con más amplitud y consecuentemente, los efectos que sus pequeñas acciones pueden provocar en el planeta y en la sociedad. La mayoría de las personas aún no consigue vislumbrar la relación de causa-efecto entre la acción humana predatoria y los desastres sociales y ambientales.

Ahora bien “la realidad social y ambiental debe insertarse, de forma sistemática y proactiva, en la actuación de las escuelas de negocios. La mayoría de las instituciones todavía mantienen un currículum tradicional que transmite a los alumnos una visión fragmentada y distorsionada del mundo de los negocios”.¹¹³

Es por ello que a través de la educación tenemos una posibilidad de rescatar la comprensión de la vida y nuestro sentido de conexión con ella. Por lo tanto el desafío de la sustentabilidad a través de la Educación requiere mucho más que el aprendizaje de conceptos y modelos. Lidar con la vida, implica concientizar e insertar al individuo en la realidad social y natural; en realidad, ese es el fondo y no puede ser tratado sólo como una especialidad cualquiera del currículum académico.

Es decir solamente a partir de una educación progresista será posible formar líderes empresariales pauteados por la sustentabilidad, con algunos desafíos claves: pensar y actuar en un contexto global, ampliar su propósito corporativo de manera que reflexione sobre su retribución con la sociedad, colocar a la ética en el

¹¹² *Idem.*

¹¹³ JAULA, José Alberto, *Algunos problemas sociales de la protección del medio ambiente frente al desarrollo sostenible*, Hermanos Saiz Montes de Oca, España ,2002. p. 67.

centro de sus pensamientos y acciones y, finalmente, orientar su formación para incorporar la responsabilidad corporativa.

Con un liderazgo de este nivel será posible equilibrar los intereses de la empresa y de las demás partes interesadas, garantizando un ambiente que cubra nuestras necesidades sin comprometer la sobrevivencia de las generaciones futuras.

4.1.2 Alfabetización Ambiental

La alfabetización ambiental se puede considerar como un concepto que puede contribuir a esclarecer los rumbos por los que debe transitarse para la modificación de pautas de comportamiento en la relación sociedad y ambiente.

La “alfabetización es un significante que suele estar referido al aprendizaje de las nociones básicas de la lectura, escritura y a la adquisición de las operaciones aritméticas elementales. Algunas veces, incluso, se entiende en un plano aún más limitado de dar a conocer el abecedario”.¹¹⁴ Estos sentidos del concepto proceden de tradiciones coloniales que han venido siendo ratificadas por políticas públicas relacionadas con la necesidad de superar los altos índices de analfabetismo, a través de diversos programas específicos para la población implicada.

Pero existen diversas posturas teóricas acerca de la alfabetización y estas se comprenden de forma distinta: como la posibilidad de aprender a pensar, a discernir, entre otras. Sin embargo podemos entender el alfabetizar como “un proceso de concientización que implica posicionarse más comprometidamente en la realidad social y en el mundo”.¹¹⁵ Cabe mencionar que las relaciones con el mundo se entienden como un complejo de relaciones vitales interdependientes; siendo esta una perspectiva relacional, no relativista, donde la constitución de la realidad, del mundo se produce en y por las relaciones.

¹¹⁴ GONZÁLEZ Gaudiano, Edgar, *Desarrollo Sustentable. Educación Ambiental: trayectorias, rasgos y escenarios*, Plaza y Valdes, México, 2007, p. 153.

¹¹⁵ *Idem*.

El aprendizaje de la lectoescritura, entonces, va más allá de un desciframiento mecánico, para convertirse en un proceso de comunicación multidimensional que parte del universo vocabular y vivencial del alfabetizando, lleno de significaciones socioculturales, a partir del cual objetiva el mundo y se ve a sí mismo en él como testigo de su historia. Objetivar el mundo es pensarlo en su movimiento.¹¹⁶

Por lo anterior la alfabetización se convierte en un formidable instrumento para que el alfabetizado pueda entender sus relaciones con los otros. Al entenderlo, se generan posibilidades de romper con aquellas fronteras impuestas desde las estructuras de poder que limitan su desenvolvimiento.

Profundizando un poco más tenemos que “la alfabetización ambiental podría definirse como la condición cultural por la cual una persona es capaz de comprender su interdependencia con el ambiente y, como resultado de ello, tratarlo con sensatez”.¹¹⁷

Sin embargo el concepto de alfabetización ha estado ausente del proceso de construcción del campo de la educación ambiental. En el discurso respectivo encontramos términos tales como conciencia ambiental y cultura ecológica u otros con un carácter más específico como sensibilización ambiental, todo esto se debe a que el tema de la alfabetización ambiental es un área no muy trabajada por los académicos y educadores ambientales tanto prácticos como teóricos, tal vez se deba a que es considerada como un implícito en el proceso educativo ambiental o quizá, no se tenga como un gran reto ya que “la alfabetización ambiental es parte fundamental para entender y poder construir la práctica social, en las distintas expresiones culturales que hay en este pedazo de roca solar que gira por el universo, lleno de agua y vida”.¹¹⁸

¹¹⁶ GONZÁLEZ Gaudiano, Edgar, *Desarrollo Sustentable. Educación Ambiental: trayectorias, rasgos y escenarios*, Plaza y Valdes, México, 2007, p. 155.

¹¹⁷ Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, *Alfabetización Ambiental*, en www.crefal.edu.mx, consulta: el 5 de febrero de 2009.

¹¹⁸ FIGUEROA Hernández, José Adrián, *Alfabetización Ambiental como piedra de toque para la Conservación*, en <http://www.anea.org.mx/docs/Figueroa-AlfabetizacionAmbiental.pdf>, consulta: el 18 de Marzo de 2009.

Ante todo una alfabetización ambiental crítica nos puede dotar de la capacidad para encontrar nuevas formas de conocimiento y estrategias de posibilidad distanciando los márgenes de lucha y resistencia. También puede ayudarnos a descubrir aquellos intentos que distorsionan la verdadera dimensión de los problemas, aferrándose a los discursos contestatarios que ofrecen sólo caminos sin salida.

Mencionado lo anterior podemos concluir que el concepto de alfabetización ambiental viene a contribuir un arco más amplio de posibilidades teórico-prácticas para la educación ambiental. Con lo cual no se pretende sostener que ahí se encuentra la respuesta a todos los complejos desafíos que han sido mencionados en la construcción de una educación ambiental que atienda a los numerosos y movedizos problemas ambientales que padece el mundo en el momento actual ni tampoco en que se convierta en una lectura catastrófica que en vez de estimular paralice o desincentive a la comunidad internacional, sin embargo nos podrá ofrecer mejores posibilidades y tal vez nos permita reactivar un debate que ha ido perdiendo entusiasmo.

Pero por otra parte si se le podrá darle a la alfabetización ambiental un enfoque de formación de ciudadanía crítica que nos muestre con mayor claridad dónde debemos actuar, para que así la gente pueda nuevamente entender que la educación ambiental no se relaciona sólo con la protección de la vida silvestre, ni con la conservación de áreas naturales protegidas y que tampoco la educación ambiental se reduce a las desgastadas recomendaciones de la separación de residuos domésticos.

La alfabetización ambiental crítica nos previene en contra del febril activismo en el que frecuentemente nos encontramos inmersos; esa especie de terapia ocupacional en la que nos involucramos con tal de sentir que participamos en cruzadas en defensa del ambiente, pero dejando intactos nuestros cómodos estilos de vida que demandan cada vez más satisfactores materiales.¹¹⁹

¹¹⁹ GONZÁLEZ Gaudiano, Edgar, *Desarrollo Sustentable. Educación Ambiental: trayectorias, rasgos y escenarios*, Plaza y Valdes, México, 2007, p. 154.

Finalmente a través de la alfabetización ambiental podemos poner en marcha las variadas formas discursivas de los diferentes grupos sociales, las que pese a su carácter precario, diferencial e inestable, se encuentran ligadas a procesos de identidad; esto es, a sistemas de significados socialmente compartidos que son constitutivos de los sujetos que pertenecen a dichos grupos. Esto es básico para poder comprender que educar no es sólo transmitir lo culturalmente valioso, juzgado desde las posiciones de dominio que define lo que es educativo y lo que no lo es. Esto, en el caso de la educación ambiental, sería tanto como darle paso con absoluta libertad a las concepciones que promueven una educación para defender el tipo de mundo del que gozan sólo unos cuantos.

La alfabetización y el conocimiento se encuentran íntimamente relacionados, constituyendo formaciones discursivas que organizan significados para pensar, para hacer y para ser en el mundo.

4.1.3 Nociones convencionales de la Educación Ambiental

4.1.3.1 Cultura Ecológica

El concepto de cultura ecológica ha sido de uso común en el campo de la educación ambiental, toda vez que la educación es considerada una práctica sociocultural. El referido concepto ha estado presente con varios sentidos como lo ha mencionado Edgar González Gaudiano.¹²⁰

El primero de ellos guarda relación con una falta de cultura o pérdida de patrones culturales más armónicos con el ambiente, tanto en el contexto rural como en el urbano. Por ejemplo es el caso de los discursos ambientalistas relacionados con las culturas indígenas y tradicionales, cuyas formas de vida se encontraban mejor adaptadas e integradas a las condiciones del medio natural.

¹²⁰ GONZÁLEZ Gaudiano, Edgar, *Desarrollo Sustentable. Educación Ambiental: trayectorias, rasgos y escenarios*, Plaza y Valdés, México, 2007, p. 156.

El segundo sentido de cultura ecológica se orienta a la adquisición de representaciones, actitudes, hábitos, comportamientos y valores tendientes precisamente a favorecer esa mejor relación cultural con el medio. Este planteamiento se asocia con aquellos esfuerzos para articular la educación ambiental con la educación cívica, con la formación de una ciudadanía ambientalmente correcta e incluso se encuentra presente en las nuevas aproximaciones de la UNESCO sobre la educación para el futuro sustentable. Desde este segundo sentido, emanan algunas de las más fuertes críticas al modo de vida imperante preconizado por la civilización occidental en su nuevo marco de globalización económica y cultural.

Sin embargo desde otra perspectiva, la cultura ambiental también se ha asumido como un:

Proyecto político que no se restringe a conseguir atenuantes de los problemas, ni a la mitigación de los impactos ambientales que produce un desarrollismo depredador, sino a su transformación cualitativa que derive en la conciencia social de que la imitación irrestricta sólo puede conducirnos a la pérdida de nuestra identidad distintiva y a la cancelación de nuestras verdaderas posibilidades de desarrollo.¹²¹

Por lo antes mencionado la cultura ecológica forma parte de la ideología de las personas para participar en la construcción de una relación armónica entre su sociedad y el ambiente. A través de la cultura se desarrollan conceptos, actitudes y capacidades que permiten comprender, evaluar y transformar las relaciones entre una sociedad y la ecología.

La crisis ambiental moderna está exigiendo una nueva manera de comprender y de construir los sistemas culturales del hombre. Todas las culturas, en el momento de su ocaso, sueñan con volverse sostenibles. La crisis ambiental no está llamando simplemente a un acto de arrepentimiento, acompañado de un propósito de buena conducta. Es necesario repensar la totalidad

¹²¹ GONZÁLEZ Gaudiano, Edgar, *La alfabetización Ambiental*, en <http://www.ine.gob.mx/publicaciones/gacetas/gaceta40/964038.html>, consulta: el 18 de marzo de 2009.

de las formas adaptativas de la cultura, desde la tecnología hasta el mito.¹²²

En definitiva la cultura ecológica es indispensable por esto se propone la generación de un eje transversal en el cual se incorpore esta perspectiva en los programas académicos y que se refuerce con acciones concretas como proyectos emprendedores que impliquen volver a usar, reciclar materiales, elaborar compostas, generar y utilizar control biológico y procesos ecológicos en los cultivos, el uso racional del agua, así como el desarrollo de procesos educativos que impliquen la reflexión y la acción que se requiere plantear, para promover el respeto al ambiente. Todo esto habrá de manifestarse explícitamente en la definición del perfil, objetivos y trabajo de campo de la profesión, todo lo cual habrá de traducirse en materias, temas y prácticas que lleven a la creación de una cultura que promueva el respeto y cuidado de la Tierra.

4.1.3.2 Sensibilización Ambiental

Se define “sensibilización ambiental como el hecho de hacer que el público tome conciencia de que en mayor o menor grado todo ciudadano adopta decisiones que conciernen al medio ambiente”.¹²³

Cuando se adquiere una sensibilización o conciencia hacia el entorno natural surge por propia necesidad, una relación de respeto y protección, es decir, una actitud personal que está sostenida por una situación interna también personal, sin necesidad de refuerzos externos.

La actitud de respeto hacia el medio ambiente está basada en su conocimiento. Por eso la sensibilización es consecuencia de la información, la divulgación y con carácter más general de la educación ambiental en general.

¹²² GONZÁLEZ Gaudiano, Edgar, *Desarrollo Sustentable. Educación Ambiental: trayectorias, rasgos y escenarios*, Plaza y Valdes, México, 2007, p. 154.

¹²³ GIROUX, Henry A., *La enseñanza, la alfabetización y la política de la diferencia*, El Roure, España, 1992, p. 143.

No obstante “los métodos de sensibilización pueden ser indirectos (denuncia de prácticas empresariales contra el medio y de atentados ecológicos: exigencia de soluciones a determinados problemas ambientales) y directos (creación de materiales informativos y divulgativos: carteles, trípticos, audiovisuales)”.¹²⁴

La sensibilización ambiental está basada en la educación de la comunidad sobre la importancia de conservar y mantener el medio ambiente, para evitar pérdidas de los recursos no renovables y renovables para mantener el ecosistema en equilibrio.

En este sentido sensibilizar, es educar e informar los programas de conservación a nivel nacional e internacional, para poder ayudar a la preservación del medio ambiente.

4.1.3.3 Concientización

Por otro lado tenemos el concepto de la toma de conciencia o concientización, y conocemos que esta ha formado parte importante desde la aparición de los discursos de la educación ambiental. No obstante, tomar conciencia o ser concientes de algo es algo poco establecido, además de que en educación ambiental se reconoce que el hacerse conciente de algo, que incluso pudiera estar afectando directamente nuestra salud o nuestra calidad de vida, no deviene automáticamente en hábito o actitud ambientalmente adecuada.

Por lo tanto, el tránsito de estar informado sobre algún problema, ser consciente del mismo, y participar en actividades para su prevención o mitigación no tiene una secuencia lineal, sino que es un asunto complejo que se conoce poco, debido a su vinculación con un conjunto de factores intersubjetivos que impiden tener respuestas y estrategias pedagógicas uniformes y exitosas para todos los casos. Se ha podido constatar, que personas muy activas en programas que requieren una participación decidida y a veces prolongada, no necesariamente son las mejor informadas o más conscientes del problema en cuestión.

¹²⁴ *Ibidem.* p.146.

Debido a lo anterior es difícil tener un concepto claro de conciencia ambiental sin embargo Enrique Leff la define “como la conciencia que atraviesa todas las conciencias de clase”.¹²⁵ Es decir la conciencia ambiental apela a toda la sociedad como sujeto moral para la movilización y construcción del proyecto ambientalista.

4.2 La Responsabilidad de la Sustentabilidad Ambiental

4.2.1 Educación Ambiental como instrumento para la sustentabilidad

Desde sus inicios como movimiento institucional en la década de los setenta del siglo pasado, la educación ambiental siempre ha tenido entre sus objetivos el de contribuir a la formulación y difusión de modelos de desarrollo centrados en el equilibrio ecológico y social. De modo que, si rastreamos los documentos fundacionales anteriores a Río 92, en todos ellos, encontramos claras menciones al problema de los inadecuados modelos de desarrollo y a la necesidad de transformarlos. A finales de la década de los ochenta, el Informe Brundtland acuña y difunde a escala global el concepto de desarrollo sostenible, concepto que será retomado como eje central de los debates de Río 92 y quedará consolidado como idea fundamental que sirve de inspiración para los nuevos modelos de desarrollo que, desde el ambientalismo, se proponen para el planeta.

En “la Conferencia Río en 1992, educadores de todo el mundo redactaron y presentaron a la comunidad internacional el documento que lleva el título de *Tratado de Educación Ambiental para sociedades sustentables y responsabilidad global*”¹²⁶, siendo esta una declaración en la que se plasmaban tanto conceptos como valores y estrategias que desde una educación ambiental transformadora, señalaba el camino a seguir.

Por eso es importante señalar que en ese momento, el tratado enunciaba y anunciaba dos de los grandes hitos de la reflexión y la problemática ambiental que

¹²⁵ LEFF, Enrique, *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, Siglo XXI, México, 1998, p. 197.

¹²⁶ NOVO, María, *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*, Universitas S.A, 3ra Edición, España, 2003, p. 234.

habrían de ser explícitas en las décadas siguientes: por un lado, la sustentabilidad y por el otro la visión global en unas sociedades cada vez más interconectadas.

Es conveniente recordar que la educación ambiental siempre ha tenido entre sus objetivos el de impulsar un nuevo modelo de desarrollo, y la sustentabilidad es una meta que hace mucho tiempo se incorporó totalmente a la filosofía de los educadores ambientales. En la actualidad, en la década de la educación para un desarrollo sustentable, no hace sino confirmar las intuiciones primeras del movimiento de educación ambiental y su carácter pionero, pues planteaba ya en los años setenta y ochenta cuestiones relacionadas con el desarrollo y el medio ambiente que hoy aparecen sancionadas en los nuevos documentos y sirven de base a las líneas de trabajo.

Por otra parte la incidencia del ser humano sobre su entorno no es un proceso nuevo, por ello “las consideraciones termodinámicas explican que no hay otra forma de construir nuestro orden físico que no sea desordenando nuestro alrededor”.¹²⁷ Cultivos, ciudades, unidades productivas o vías de comunicación han supuesto intervenciones en el medio de los que, en su momento, se derivó un daño asociado. Y si bien desde la elaboración de los primeros instrumentos y el uso del fuego se están produciendo impactos en el medio ambiente, durante muchos siglos lo han sido a tan pequeña escala que aquél pudo perfectamente dispersarlos e integrarlos en sus propios ciclos.

La llegada del Renacimiento y más tarde, de la Ilustración alumbraron un nuevo modelo de hombre y sociedad. Desde el rescate del ser humano y sus potencialidades de los prejuicios oscurantistas medievales hasta la apuesta decidida por la razón y el progreso como motores de la historia, se fue abriendo paso la vía del crecimiento permanente como forma de desarrollo.¹²⁸

No obstante, este progreso no fue cuestionado en su momento ya que cuanto más se creciera, mayor grado de desarrollo y bienestar se alcanzaría pero este modelo de crecimiento sin límites fue puesto seriamente en cuestión por el Club de Roma

¹²⁷ VELÁZQUEZ de Castro González, Federico, “La educación ambiental, vía hacia el desarrollo sostenible”, en *Revista Futuros* No 12, Vol. III, 2005, p.26.

¹²⁸ *Idem.*

en 1972, aunque continuó como modelo hegemónico, con más fuerza aún tras la caída del muro de Berlín.

Sus consecuencias comenzaron a hacerse patentes en las últimas décadas del pasado siglo. La despiadada explotación del medio que se había iniciado en los principios del capitalismo y en donde todo valía para obtener un beneficio económico, fue pasando factura hasta llegar a la situación de crisis ambiental.

La información sobre daños ambientales es desgraciadamente habitual así como las leyes y normas que intentan prevenirlos, pero conviene que nos detengamos en los aspectos más significativos de la crisis actual que la diferencian claramente de situaciones anteriores.

El primero aspecto es la globalización, ya que a lo largo de la historia se han suscitado impactos locales, algunos de ellos considerados como episodios graves y que en los casos de mayor alcance habían derivado hacia problemas regionales. Como ejemplo, los originados por la lluvia ácida, consecuencia de las emisiones de óxidos de azufre y de nitrógeno, que podían trasladarse desde unos países a otros como lo reflejan los miles de lagos escandinavos afectados, receptores de la contaminación transfronteriza de otras áreas europeas industrializadas. Con todo, hoy el perfil es diferente pues, por primera vez en su historia, la humanidad se enfrenta a problemas que afectan a toda la Tierra: la reducción del ozono estratosférico o el cambio climático son muestra de dos impactos de alcance planetario, aunque no todos los países hayan tenido igual responsabilidad en su generación.

Un segundo rasgo es la rapidez a la que estos impactos se están produciendo, lo que nos lleva a afirmar que el problema no está tanto en el impacto en sí como en el periodo de tiempo tan extremadamente corto en el que acontece. Si hablamos de cambio climático, veremos que con el paso del tiempo han sucedido con frecuencia, las glaciaciones cuaternarias y sus correspondientes periodos interglaciares pero nunca de forma tan inmediata como en la actualidad. Los cambios que se producen de este modo, basados en nuestro caso en el

crecimiento exponencial de los vertidos atmosféricos, impiden a las especies adaptarse apropiadamente a las nuevas condiciones y someten a los ecosistemas a una fuerte tensión de resultados inciertos. El tiempo de recuperación, en el supuesto de que el impacto cese, puede abarcar largas épocas históricas.

En último lugar, la persistencia, esto es, el resultado de impactos basados en la emisión de determinados productos de difícil degradación y que permanecen muchos años en las cadenas vitales y en el medio. Los clorofluorocarburos (CFC), los pesticidas halogenados, los Policlorurobifenilos (PCB) estos se consideran según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente como uno de los doce contaminantes más nocivos fabricados por el ser humano, los metales pesados o algunos hidrocarburos aromáticos por ejemplo los perfumes o los tintes, todos los anteriores pueden figurar entre las familias de productos o subproductos que han venido utilizándose asiduamente y cuya destrucción natural es lenta. Añádanse los residuos radiactivos y en menor escala, otros productos residuales, como plásticos o algunos gases de los que participan en el efecto invernadero, como el óxido nitroso o el propio dióxido de carbono. El resultado de nuestras actividades supone la permanencia en el entorno de compuestos indeseables mucho más tiempo del que cabría esperar, traspasando los problemas a las generaciones venideras.

A la hora de preguntarnos sobre los orígenes de esta crisis, no puede haber otra respuesta que no señale directamente a nuestro modelo de desarrollo. En algún momento se nos quiso hacer creer que éste era el precio del progreso, una pesada carga que habría que pagar a cambio de nuestros niveles de bienestar y calidad de vida. No obstante era el resultado del crecimiento sin límites, un modelo basado en el consumo que no admitía ningún cuestionamiento en la búsqueda incesante del beneficio rápido y con pocos riesgos. Pero la situación actual no es una realidad ineludible, sino algo en lo que podemos intervenir, y en lo posible, orientar si de verdad nos lo proponemos hacia presupuestos más racionales y sostenibles, que conduzcan a una verdadera calidad de vida para todos y no sólo para las zonas más privilegiadas del planeta.

Es necesario insistir que el futuro no está escrito y puede ir en la dirección que decidamos. Pero “la forma del actual modelo económico, la sociedad de consumo, que por medio de la publicidad pretende llegar a cada ciudadano para crearle necesidades superfluas, puede volverse en su contra si encuentra personas informadas y formadas, con responsabilidad y voluntad para llevar su futuro en otra dirección”.¹²⁹

Por lo tanto, intervenir es posible y cambiar el modelo social también, aunque para ello deba de actuarse personal y políticamente, pues las cosas no suelen arreglarse solas. Nótese la doble dimensión ya que no basta aun con toda su importancia la actitud personal; debe recuperarse también la dimensión política en el sentido aristotélico el interés por lo público, la realidad histórica y la organización de la sociedad, profundizando en la democracia y los derechos humanos. Para conseguir este nuevo perfil y avanzar hacia un modelo diferente la educación se revela como un instrumento fundamental.

Es aquí donde la educación ambiental puede contribuir a preparar el camino hacia el desarrollo sostenible, tal como lo recomienda la Cumbre de Río de 1992. “El primer objetivo de la educación ambiental es crear conciencia, ayudar a comprender los problemas y sus causas, como paso previo para proponer vías de actuación”.¹³⁰

Por ello a través de la educación se pretende emerger lo mejor del ser humano para que desde ella se pueda construir un comportamiento y una relación con el mundo. Ya que los instrumentos que arman a la sociedad son los valores y que son promovidos por la educación ambiental.

Por otra parte lo ambiental es una dimensión más que rompe el antropocentrismo acercándonos a un medio del que debemos ser conservadores y protectores. Una sociedad sustentable no estará bajo la tiranía del hombre salvaje explotando y

¹²⁹ NOVO, María, *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*, Universitas, S.A, 3ra Edición, España, 2003, p. 256.

¹³⁰ *Idem*.

arruinando sus recursos para su propio provecho, sino que avanzará armoniosamente colocando al ser humano como protector y defensor del medio ambiente, en quien piensa y considera, para realizar sus proyectos de futuro.

Por consecuente “la educación ambiental introduce elementos razonables en la estrecha lógica de las sociedades capitalistas, sus argumentos van a favor de la historia, la calidad de vida y la supervivencia de nuestra especie”¹³¹. Por tanto aboga por el desarrollo para todos los seres humanos presentes y futuros en armonía e integración con su entorno y es sólida y convincente, aunque no obtenga resultados inmediatos y visibles al requerir la maduración que acompaña a todo proceso educativo. Como se ha expresado en otros apartados, la Educación Ambiental no es ni debe ser la única vía de actuación, pero sin ella cualquier propuesta carece de sentido.

Una sociedad educada y culta en un sentido profundo y transformador debe ser una sociedad fuerte y vertebrada. Sólo así puede entenderse lo que se ha declarado repetidamente en las Conferencias Internacionales de proponer la educación ambiental como instrumento y vía hacia una sociedad nueva, sostenible.

Asimismo los problemas ambientales como la destrucción de la capa de ozono, contaminación del agua, deforestación, cacería indiscriminada, entre otras, han hecho de la educación ambiental una herramienta para generar conciencia a las poblaciones en todo el mundo.

Debido a lo antes mencionado la Educación Ambiental es, en sí misma, un instrumento que sirve como estrategia para el desarrollo de un futuro sustentable, para esto el modelo educativo-ambiental a distancia aparece pleno de posibilidades y contrastado por la práctica para este tipo de intervención educativa.

¹³¹ MARTÍNEZ Castillo, Roger, *Aspectos Políticos de la Educación Ambiental*, en <http://www.revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/3-2007/archivos/ambiental.pdf>, consulta: el 22 de marzo de 2009.

4.2.2 Educación Formal

La Educación Ambiental Formal es aquella que se realiza a través de las instituciones y planes de estudios que configuran la acción educativa reglada desde la educación infantil después pasando por la educación primaria y secundaria hasta llegar al nivel universitario.

Una característica de este tipo de educación según María Novo es su intencionalidad y especificación ya que en medida en que los procesos en que en ella se desarrollan tienen, como primer objetivo, la modificación de las conductas.

La Educación Formal puede ser considerada como un eje de la Educación Ambiental, tomando en cuenta las interrelaciones que se dan en torno a ella y que se producen entre la acción educativa ambiental desarrollada en el ámbito formal y el no formal.

Todo ello nos conduce a planteamientos prospectivos que nos permiten vislumbrar cuál puede ser el papel de las organizaciones de Educación Ambiental como coadyuvantes del necesario cambio que han de experimentar nuestras sociedades hacia modelos ecológica y éticamente sustentables.

La Educación Ambiental puede desarrollarse desde diferentes ámbitos y con estrategias distintas. Las fronteras son borrosas y las acciones de una influyen sobre las otras.

4.2.3 Educación No Formal

Cuanto hasta aquí hemos dicho es igualmente válido para la Educación formal y la no formal, en la medida en que ambos sistemas son complementarios e inciden sobre sujetos que aprenden en diferentes fases o momentos de su vida.

El interés y oportunidad de las experiencias de Educación Ambiental no formal vienen dados por la existencia de múltiples problemas que requieren de decisiones colectivas, tomadas por la sociedad civil en su conjunto (jóvenes y

adultos, entre otros) para la que las respuestas escolares, siendo útiles, resultan insuficientes.

Entendemos por Educación Ambiental no Formal la transmisión (planificada o no) de conocimientos, aptitudes y valores ambientales, fuera del Sistema Educativo institucional, que conlleve la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social, que se traduzcan en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural, y que fomenten la solidaridad intergeneracional.¹³²

Es decir la Educación Ambiental No Formal es aquélla que tiene lugar pese a la falta de intencionalidad educativa de quienes la promueven. Los medios de comunicación como la prensa, la radio y la televisión.

Sin embargo la Educación Ambiental No Formal, siendo intencional como la Educación Ambiental Formal no se lleva a cabo en el ámbito de instituciones educativas y planes de estudio reconocidos oficialmente sino por parte de otro tipo de entidades que la desarrollan de manera libre a través de dos fórmulas de acción:

- a) Como una extensión o complemento de su actividad principal.
- b) Como actividad característica del centro pero orientada siempre al trabajo extra- escolar, es decir, en actividades de apoyo o refuerzo a la acción educativa formal, en acciones dirigidas al profesorado, colectivos ciudadanos... son los centros de Educación Ambiental, granjas- escuela, aulas de la naturaleza.¹³³

La finalidad de la educación ambiental no formal es pasar de personas no sensibilizadas a personas informadas, sensibilizadas y dispuestas a participar en la resolución de los problemas ambientales. Pese a lo antes mencionado, no podemos esperar que de la mera adquisición de información se derive necesariamente un cambio de conducta. Parece suficientemente demostrado que las relaciones entre conocimientos, actitudes y comportamientos no son causa-

¹³² ASUNCIÓN, Mar y SEGOVIA, Enrique, *Educación Ambiental No Formal*, WWF/Adena, España, 1990, p. 59.

¹³³ NOVO, María, *La Educación Formal y No Formal: dos sistemas complementarios*, en Revista Iberoamericana de Educación <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie11.htm>, consulta: el 28 marzo de 2009.

efecto aunque sí se influyen mutuamente. Debemos, por lo tanto, planificar actividades específicas para trabajar las actitudes y los comportamientos.

4.3 El derecho a una Educación Ambiental de calidad para todos: Siglo XXI

El derecho de todos a la educación incluye una serie de condiciones entre las que figura una educación que forme al ciudadano para la protección del medio ambiente, tema clave que es transversal a otros ítems, entre ellos específicamente a:

- a) Una educación que prepare para ejercer una ciudadanía crítica, activa y responsable, brindando herramientas para participar de la vida colectiva. (Aspectos que sin duda promueve la Educación Ambiental).
- b) Una educación que valore el pluralismo, la diferencia y la diversidad cultural, sin dar lugar a ningún tipo de discriminación por raza, religión, origen, género, edad, discapacidad. (Aquí sería necesario incluir la discriminación relacionada al ambiente sano y sustentable).
- c) Una educación que cuente con edificios apropiados, el equipamiento necesario y recursos. (Aquí sería también imprescindible incluir la cuestión del ambiente sano, ya que no será posible pensar en edificios apropiados en áreas ambientalmente vulnerables).
- d) Una educación que brinde posibilidades de participar en la gestión y acción educativa a la comunidad y al conjunto de actores del sistema.
- e) Una educación que posibilite desarrollar el conjunto de potencialidades de cada individuo generando las condiciones para una verdadera igualdad de oportunidades.¹³⁴

En conclusión, se debería dejar de lado una educación ambiental adjetivada más como han sido hasta ahora también la educación multicultural, la educación para ejercicio democrático y la educación por los derechos humanos, campos emergentes, precariamente constituidos, considerados modas pasajeras, contruidos en las periferias de lo educativo y lo social de nuestros tiempos, debe trascender hacia una educación para el desarrollo sustentable concebida como una educación en valores, cívica, ética, multicultural, no limitada ni circunscrita a

¹³⁴ VIESCA Arranche, Martha, *La educación y el cambio ambiental: reflexiones y propuestas*, UNAM Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1995, p. 58.

los temas de la ecología sino comprometida con la diversidad y la lucha contra la pobreza, sin relegar la historia particular de la experiencia latinoamericana.

Es por ello que la educación ambiental en el siglo XXI debe concentrarse en la formación de actitudes y valores ambientales fomentando una participación activa por parte de la ciudadanía.

La educación para la ciudadanía ambiental debe estar enmarcada dentro de una política ambiental y cultural; esto es, debe verse como un proceso donde la formación de ciudadanos enriquece la gestación de relaciones apropiadas entre nosotros y con el medio.

La educación ambiental contribuye a la formación de la conciencia crítica mediante la dimensión científica de la educación crítica, que se pone de manifiesto al intentar conocer y explicar un tema medio ambiental. Por otra parte, la educación ambiental conduce a que la sociedad internacional viva y experimente la participación al igual que la organización tanto en las actividades que realizan en el sistema educativo como en las relaciones con la comunidad de su entorno.

Finalmente debemos de ver que la educación es un derecho de todos los seres humanos y no sólo la educación en general, sino una educación ambientalmente informada, que contribuya al esclarecimiento de la crisis desde la búsqueda de sus causas profundas de orden ético, económico, científico, entre otras más y a la identificación de los modelos de actuación sobre los recursos que han venido y vienen creando las actitudes depredadoras de una parte de la humanidad sobre la otra y de los seres humanos, en su conjunto, sobre el resto del ambiente.

4.4 Propuestas y Retos de la Educación Ambiental

Como es sabido, la educación se constituye como una particularidad de la totalidad social que cobra cierta autonomía al delinear su propio ámbito, siendo así la importancia de incorporar el aspecto ambiental a la educación para intentar

dar respuesta a las necesidades de la sociedad internacional emanadas de la crisis ambiental.

Uno de los retos de la educación para el desarrollo sustentable es contribuir con una educación que promueva e incentive a la sociedad para que desarrollen una conciencia y reorienten sus acciones hacia el medio ambiente, así como también contribuir a la transformación progresiva de las pautas de uso de los recursos desde el criterio de sustentabilidad ecológica y equidad social.

Por ello a la educación ambiental le compete contribuir a la construcción de sociedades sustentables a través de integrar a la interdisciplina como un principio metodológico, también se deberá crear y fortalecer una conciencia ética que promueva el respeto a la vida humana y no humana y articule una renovada visión del mundo en la que prevalezcan los valores que permitan una relación armónica y de largo plazo entre la humanidad y la naturaleza, se tendrá que favorecer el desarrollo de la conciencia local y planetaria, sin dejar atrás el elevar el nivel de comprensión sobre la complejidad y gravedad de los problemas socio-ambientales entre los miembros de la sociedad, de tal manera que éstos no se menosprecien ni se les perciba con fatalismo.

Por otra parte se aportarán elementos conceptuales y prácticos que permitan a las sociedades regionales y a los individuos, ampliar sus niveles de participación política y social para formular propuestas de desarrollo sustentable, con lo cual se pueda difundir conocimientos y alternativas específicas que permitan a los individuos y a la colectividad asumir conductas y adoptar tecnologías coherentes con el desarrollo sustentable. Se contribuirá a estrechar vínculos de solidaridad y el respeto entre los diversos grupos sociales, en un marco de construcción de la justicia económica; y a partir de ello, redoblar los esfuerzos por romper la relación entre pobreza y depredación ambiental.

No obstante se promoverá el protagonismo de las comunidades en su propio desarrollo, a fin de fomentar el desarrollo del pensamiento crítico.¹³⁵

Finalmente se puede ver que las líneas de acción de la educación ambiental son muy diversas, es por esto que se deben propiciar estrategias de prevención, fomentar la educación para el consumo, promover la corresponsabilidad y la participación social, pero en estos proceso se propone la formación de individuos capaces de establecer relaciones de solidaridad, cooperación, equidad tolerancia y respeto a la pluralidad.

Un gran reto de la educación ambiental es el profundizar la línea del compromiso socio-ambiental, ya que en la actualidad existen muchas personas que se adhieren al discurso ambiental, pero en la cuestión política aun no.

Para finalizar es importante destacar la necesidad de generar procesos de educación formal y no formal en todos los sectores sociales, dirigidos a toda la sociedad, considerando los propósitos de las reuniones internacionales. Asimismo puntualizar que a través de la educación se puede propiciar la comprensión de los problemas ambientales y de la situación social que prevalece en torno a ellos, así como contribuir en el proceso de construcción de una nueva visión del mundo.

¹³⁵ SÁNCHEZ Cortés, María Silvia, *El Reto de la Educación Ambiental*, en <http://www.anea.org.mx/publicaciones.htm>, consulta: el 20 de abril de 2009.

CONCLUSIONES

En esta parte final de la investigación rescataremos algunas de las principales ideas que nos servirán de sustento para poder expresar nuestros puntos de vista propios y así poder llevar a cabo una sinopsis que a través de esta nos permita expresar nuestros propios puntos de vista de la importancia del tema abordado en este trabajo.

Es por ello que cada vez somos más conscientes de estar en una aldea global y de protagonizar la era de la globalización que abarca desde la problemática ambiental hasta los procesos socioeconómicos. Es así como retomamos la llamada teoría de la ecología profunda que trata de hacerle frente a la crisis ambiental sustentándose en que el hombre debe estar en armonía con la naturaleza y no solo ver al entorno como fuente de provecho, sino hay que tener presente que los recursos naturales no son inagotables para lo cual debemos tener una tecnología adecuada, pero esto no implica que el progreso y las soluciones solo sean de carácter tecnológico.

Es decir para la ecología profunda, armonizar al hombre con la naturaleza implicará redescubrir el carácter del mundo y aprender a respetar su armonía originaria.

Tomando en consideración lo anterior la teoría de la ecología profunda siempre busca y señala a las raíces del problema, es decir en acciones comprometidas ya que identifica y denuncia las ideas que han sostenido y propiciado la destrucción del medio ambiente.

Cabe mencionar que la ecología profunda critica a los valores y las actitudes que tiene la sociedad en relación con su entorno es así como se relaciona con la llamada educación ambiental ya que esta pretende que se exista un nuevo estilo de vida en la cual los valores y actitudes sean la base para enfrentar los problemas ambientales.

Es por lo anterior que comienza el auge de la Educación Ambiental en cual plantea que debe existir un cambio de actitud y de los patrones de consumo con la finalidad de producir una buena relación entre el ser humano y la naturaleza para que exista un equilibrio y se pueda originar una sociedad con cultura ecológica. Por otra parte las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas toman a la educación ambiental como el eje fundamental para impulsar los procesos de prevención del deterioro ambiental, para la toma de conciencia por parte de la ciudadanía ya que es un proceso crucial que implica una educación que fomente valores y hábitos para un medio ambiente en equilibrio.

Sin embargo no fue sino hasta 1972 que se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en Estocolmo, Suecia, donde se le da la debida importancia a los problemas ambientales dándose origen al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Y es a partir de esta conferencia que se reconoció la importancia de la educación ambiental y en 1977 se celebro la primer Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental en Tbilisi, en la ex-Unión Soviética. Por lo tanto a mediados de los años ochentas se había logrado un avance de integración de la Educación Ambiental en los programas gubernamentales y no gubernamentales.

Diez año más tarde, en 1992, se llevó a cabo la cumbre de la Tierra y el tema de la educación ambiental quedó formalizado dentro de la Agenda 21 en el capítulo 36. Y desde entonces la participación de la sociedad civil organizada has sido más relevante demostrando que ha logrado despertar el interés de la sociedad en las cuestiones ambientales. Así como también la especialización de algunas Organizaciones No Gubernamentales en educación ambiental es notoria.

Asimismo para que la participación de estas organizaciones se dé con éxito tiene que ir ligada a diversidad de ámbitos en los cuales se de esta y por otro lado se encuentra la información, por medio de esta la sociedad se puede hacer participe en las cuestiones ambientales. Particularmente la protección ecológica requiere y necesita de una voluntad y acciones políticas, económicas y sociales; ya que no

es posible la protección de los ecosistemas naturales, sociales, históricos y culturales sin la solución de problemas base: atenuación o eliminación de la pobreza, así como la erradicación del hambre, o sin garantizar la educación, la cultura y la salud de la población.

En este sentido la educación para la sustentabilidad responsable abre una puerta de esperanza en la búsqueda de un marco integrador de las diversas dimensiones contemporáneas de la educación. La corresponsabilidad social respecto a la sustentabilidad debe impulsarse mediante la educación ambiental, desde esta perspectiva, la ética de la responsabilidad parece claramente ser más adecuada para fundamentar un proyecto educativo global, que el de la ética de la sustentabilidad. La educación ambiental del nuevo milenio tiene el reto no sólo de contribuir al desarrollo sustentable, sino de inventar fórmulas de sustentabilidad aplicables en los diferentes contextos, y de ayudar a los sujetos a descubrir nuevas formas de vida más acordes con un planeta armónico.

No obstante de lo anterior la percepción y las perspectivas del futuro de la educación ambiental en su relación con la construcción de un futuro sustentable, representa una forma progresista que propone la preservación de sus valores y prácticas y así privilegiar la racionalidad mediante el saber científico y tecnológico. Por lo tanto la Educación Ambiental será un éxito cuando la sociedad aprenda a interrogarse así mismos del acontecer ambiental y puedan hacer valer sus intereses para defender sus ideas.

Es por ello que la Educación Ambiental como lo llega a mencionar Maria Novo es uno de los pilares hacia el cambio a un desarrollo sustentable y lograr que la investigación científica y el desarrollo tecnológico, sean más relevantes y constituyan el motor para incrementar en cantidad y calidad la participación de la sociedad en su conjunto.

En relación con lo antes mencionado y del estado actual del medio ambiente mundial, se confirma una vez más la necesidad de seguir trabajando en estrategias de desarrollo de la educación ambiental desde variadas facetas y

ámbitos. Es por ello que desde la premisa del deterioro medioambiental, debe plantearse la relevancia de la educación ambiental como un proceso de conquista de soluciones a todos los problemas de sustentabilidad que se plantean en nuestro tiempo. La práctica de la educación ambiental junto al concepto de sustentabilidad, plantean en la actualidad una gran difusión de iniciativas y estrategias.

La Educación Ambiental se encuentra, por tanto, ante un desafío complejo, pero tal como dice Salvador Rueda la sustentabilidad no es ni un dogma, ni un discurso retórico, ni una fórmula mágica. Es un proceso inteligente y auto-organizativo que aprende, paso a paso, mientras se desarrolla. Y en este proceso aunque no perdamos de vista el contexto global hay que ir construyendo colectivamente y poco a poco soluciones reales ya que es en cada paso de la vida real en donde iremos avanzando. Por lo tanto, desde mi punto de vista, lo fundamental no sólo son los resultados conseguidos sino el proceso seguido para conseguirlos y en ello la participación de la sociedad cumple un papel fundamental. Un modelo muy sostenible pero sin la implicación de las personas, es una imposición que, a la larga, no resultará.

En este sentido, para el logro de un futuro sustentable, es importante que la sociedad internacional desarrolle una educación ambiental, que permita como resultado que cada ser humano comprenda la gravedad de la crisis ambiental, para ello es conveniente precisar que la Educación Ambiental, no puede por sí sola, lograr la protección del medio ambiente. Esta requiere y necesita de una voluntad y acciones políticas, económicas y sociales de todos los niveles de la sociedad.

De tal manera la Educación Ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que

favorezcan la participación efectiva de la comunidad internacional en el proceso de toma de decisiones. Por lo tanto la Educación Ambiental puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sustentabilidad y la equidad.

Con base en lo expresado anteriormente podemos afirmar que la participación de los ciudadanos es fundamental para el desarrollo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Cuando la comunidad está completamente involucrada, los esfuerzos y las acciones institucionales tienen más probabilidades de ser productivas, sustentables y equitativas.

En términos prácticos, el diseño de una estrategia para la participación y desarrollo, que adopte la filosofía y principios de la Educación Ambiental como eje metodológico, se reflejaría en mayores probabilidades de éxito para alcanzar los objetivos y metas en base a criterios de sustentabilidad. Esto así, porque mediante este mecanismo se favorecería el desarrollo de las potencialidades y capacidades de la sociedad internacional para contribuir a su propio bienestar y al del medio ambiente; así mismo, al señalamiento y facilitación del acceso a nuevas alternativas de subsistencia digna y ambiente sano.

Asimismo al asumir a la Educación Ambiental como estrategia, conllevaría a alcanzar logros de los siguientes objetivos: en primer lugar el desarrollar en la población una meta, una conciencia global y local del problema ambiental; en segundo término el capacitar al individuo para hacer un uso racional de los recursos de su medio, y actuar conscientemente hacia un cambio de actitud que promueva su conservación; en tercer lugar sería el impulsar acciones que conlleven soluciones concretas y específicas a nivel local; y por último el integrar los requerimientos de la conservación con la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Por ejemplo, los éxitos de la Educación Ambiental en la Unión Europea se debe a que sus estrategias tienen una integración con el sistema educativo, debido a que la transversalidad de esta educación tiene dos dimensiones, la primera de ellas es

la del desarrollo curricular teniendo esta como objetivo trasladar a la escuela y a los ciudadanos los principios, valores y actitudes que están en la base de la Educación Ambiental y en segundo lugar se encuentra la dimensión institucional que es complemento de lo anterior, porque al sistema educativo se le considera como subsistema.

Es decir la verdadera integración de la Educación Ambiental sólo se logra introduciendo como perspectiva en los programas de todos los niveles educativos, con una profundidad que dependerá, de los elementos pedagógicos y de diseños que nos atrevamos a poner en juego, o que las condiciones innovadoras de cada sistema educativo nos permitan.

Los planteamientos anteriores, deben llevarnos a reflexionar en torno a la necesidad de incorporar real y efectivamente la Educación Ambiental en la dinámica de desarrollo en el mundo internacional. Ya que en muchos países, han sido muchos los programas, proyectos y acciones llevadas a cabo en este ámbito por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y que han fracasado o no han alcanzado plenamente los objetivos deseados, por la carencia de un enfoque metodológico de esta naturaleza. Aunque en términos teóricos se suele asumir el concepto, en la práctica se subestima, delegándose a un segundo o tercer plano, cuando no se ignora por completo.

Por otra parte en las últimas décadas, las organizaciones de la sociedad civil, han venido ocupando un espacio donde en las diferentes esferas de la vida internacional, logrando hacer innovaciones significativas para el proceso tangible y duradero de nuestra sociedad. Es por ello que en lo referente al área ambiental, las Organizaciones No Gubernamentales han tenido un papel relevante, para que las comunidades apartadas se organicen, se capaciten y dispongan de la asistencia técnica para llevar a cabo sus programas y proyectos de desarrollo. Esto ha permitido que la población tenga un mejor entendimiento y asuma con mayor responsabilidad las preocupaciones ambientales de sus comunidades y a nivel global, vinculándose decididamente a la búsqueda de soluciones viables

generadas desde la propia comunidad a partir de acciones de automanejo de los recursos.

En relación con lo anterior, podemos decir que las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas tendrán que obtener un papel aun más relevante con la mayor participación efectiva en términos de Educación Ambiental, logrando así tener un peso más específico en el mundo entero.

Finalmente, la actividad del hombre deteriora el medio ambiente, por ello la importancia de que la Educación Ambiental debe comenzar desde la educación Inicial, para poder implementar una cultura ambientalista, sin embargo esta es la más olvidada, pues se ha trabajado preferiblemente con comunidades adultas y sociedades de jóvenes, las cuales no dejan de ser importantes, es por eso que hay que implementarlas desde el inicio del ser humano.

El reto ambiental implica más que una toma de conciencia es decir debe adquirir información relativa a asuntos concretos y también a la elaboración de un código de valores que permita tomar postura antes los hechos reales. Es por ello que es necesario integrar los temas ambientales en los programas escolares, siguiendo las recomendaciones institucionales; ya que la Educación Ambiental va más allá del cuidado y protección del medio ambiente.

Cabe resaltar que la Educación Ambiental por sí sola no puede resolver los problemas del medio ambiente, pues en estos influyen las decisiones políticas, aportes económicos, condiciones sociales de los individuos y condiciones naturales del medio. Las actividades a favor del ambiente se sustentan en dos grandes bases: una, en el plano ético y la otra, en el plano científico; por tanto el proceso de la Educación Ambiental estará dentro de estos planos, sus objetivos y contenidos deben ser integradores, referidos a la realidad ambiental y a la relación armónica hombre-sociedad-naturaleza, por tal razón la importancia de la participación de la sociedad.

Es necesario recordar que las Organizaciones No Gubernamentales ligadas al medio ambiente, han tenido un aporte significativo en la vinculación de las comunidades para el manejo y conservación de los recursos naturales, a partir de la movilización de recursos nacionales e internacionales que las comunidades no están en capacidad de captar; generación de información, la capacitación y asistencia técnica, en la promoción e intercambio de experiencias para replicar las mejores prácticas, en la generación y/o adaptación de esquemas de producción sostenibles para ecosistemas frágiles y degradados por su contribución en la construcción de la capacidad y el empoderamiento internacional para alcanzar un desarrollo con una participación activa.

Con lo antes dicho podemos concluir que nuestra hipótesis es afirmativa ya que la Educación Ambiental es una de las principales soluciones a los problemas ambientales, es la aplicación de una educación ambiental efectiva en todos los niveles y sectores de la sociedad; pero no es la única, ya que esta debe ser acompañada por las medidas que se han tomado hasta la actualidad como son las cuestiones normativas, las convenciones internacionales que se celebran en la materia, entre otras más, así mismo las medidas de corte económico, político, tecnológico por ejemplo los mecanismos de desarrollo limpio. Asimismo la educación ambiental constituye una herramienta que persigue mejorar las relaciones del ser humano con el medio que lo rodea, a través del conocimiento, la sensibilización la promoción de estilos de vida y comportamientos a favor del medio ambiente, es decir, una educación en la que se incluya la adquisición de conocimientos, una formación social y ética que este referida al entorno natural, para tener como finalidad la responsabilidad que toda sociedad debe tener para con el medio ambiente.

Por todo lo anterior, la Educación Ambiental para el desarrollo sustentable se constituye como una estrategia para contrarrestar la crisis ambiental y para alcanzar un futuro sustentable ya que esta juega un papel importante debido a que es necesario un incremento de información y conocimientos que se transmitan a la comunidad internacional.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

BIBLIOGRAFÍA

ABBAGNANO, Nicola y VISALBERGHI, Aldo, *Historia de la pedagogía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

ACUÑA, Isaías, *Ambientalismos y ambientalistas. El ambientalismo criollo a finales del siglo XX*, Universidad de Caldas, España, 2006.

ASUNCIÓN, Mar y SEGOVIA, Enrique, *Educación Ambiental No Formal*, WWF/Adena, España, 1990.

BIEL, Robert, *Realidades Ignoradas: Trabajo Femenino y Naturaleza de el Nuevo imperialismo, crisis y contradicciones en las relaciones Norte – Sur*, Siglo XXI, México, 2007.

BOADA, Martí, “La Educación Ambiental un instrumento para el cambio”, en SOLER, Manuel A. (coord.), *Manual de gestión del Medio Ambiente*, Ariel, España, 1999.

BOLAÑOS, Federico, *Antecedentes históricos: El impacto Biológico: Problema Ambiental Contemporáneo*, UNAM, México, 1987.

CASTILLO Romo, Esperanza, *Educación Ambiental y Conciencia Ecológica*, El Colegio de México, México, 1996.

COLOM, Antoni y MELICH Joan-Carles, *Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación*, Paidós, España, 1995.

COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO, *Nuestro futuro común*. Alianza, España, 1989.

ENGER, Eldon, SMITH Bradley, *Ciencia Ambiental. Un estudio de Interrelaciones*, Mc Graw Hill, México, 2004.

FRAUME Restrepo, Nestor Julio, *Diccionario ambiental*, Ecoe ediciones, Colombia, 2007.

FRINCH, Andrade, ORTÍZ Benjamín, *Semiótica, Educación y Gestión Ambiental*, Universidad Iberoamericana de Puebla, México, 2004.

GIORDAN, André, Souchon, Christian, *La educación ambiental: guía práctica*, Diada, España, 1995.

GIROUX, Henry A., *La enseñanza, la alfabetización y la política de la diferencia*, El Roure, España, 1992.

GRAU, José, *Ecología y Ecologismo*, Oikos, Chile, 1985.

GONZÁLEZ Gaudiano, Edgar et al, *Hacia una estrategia nacional y plan de acción de Educación Ambiental*, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, 2da. Edición, México, 1995.

-----, *Educación Ambiental. Historia y conceptos a veinte años de Tbilisi*, Sistema Técnicos de edición, S.A de C.V, México, 1997.

-----, *Desarrollo Sustentable. Educación Ambiental: trayectorias, rasgos y escenarios*, Plaza y Valdes, México, 2007.

HEANKE, David, *¿Hacia donde vamos? Visión holística para crear una cultura sustentable*, Pax, México, 1998.

JAULA, José Alberto, *Algunos problemas sociales de la protección del medio ambiente frente al desarrollo sostenible*, Hermanos Saíz Montes de Oca, España, 2002.

JIMÉNEZ Herrero, Luis M., *Desarrollo Sostenible. Transición hacia la coevolución global*, Pirámide, España, 2000.

KATZ, Eric, LIGHT, Andrew y ROTHERBERG, David, *Beneath the sun face. Critical Essay in the philosophy of depp ecology*, MIT Press, Inglaterra, 2000,

KREBS, Charles, *Ecología: Estudio de la distribución y la abundancia*, Melo, S.A., 2da Edición, México, 1985.

KWIATKOWSKA, Teresa, ISSA, Jorge, *Los caminos de la ética ambiental. Antología de textos contemporáneos*, Plaza y Valdés, México, 1998.

LANDER, Eric, "Opciones civilizatorias, movimientos ambientales y democracia", en: GARCÍA-GUADILLA, María Pilar y BLAUERT, Jutta, *Retos para el Desarrollo y la Democracia: Movimientos Ambientales en América Latina y Europa*, Nueva Sociedad, Venezuela, 1994.

LAROUSSE, *Diccionario Ilustrado de Ecología y Medio Ambiente*, Tomo I, España,

LEFF, Enrique, *Ciencias sociales y formación ambiental*, Gedisa, España, 1994.

-----, *Ética, Vida, Sustentabilidad*, Ministerio del Medio Ambiente et al, México, 2002.

-----, *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, Siglo XXI, México, 1998.

LEFF, Enrique *et al*, *La complejidad ambiental*, Editorial a cargo de Maya Aquiluz Ibarguen (*et al*), Siglo XXI, México, 2000.

LORRAINE, Elliot, *The Global Politics of the Environment*, New York University Press, 2da Edición, U.S.A, 2004.

MEADOWS, Donella y MEADOWS, Dennis, *Más allá de los límites del crecimiento*, El país Aguilar, México, 1993.

MEDINA, Manuel, *Las Organizaciones Internacionales*, Alianza, España, 1976.

NOVO, María, *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*, Universitas, S.A, 3ra Edición, España, 2003.

NOVO, María y LARA, Ramón, *El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental*, Fundación Universidad-Empresa, España, 1997.

OSMAÑCZYK, Edmund Jan, *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*, Fondo de Cultura Económica, España, 1976.

PLANO, JACK y OLTON Roy, *Diccionario de Relaciones Internacionales*, Limusa, México, 1985.

SEÓANEZ CALVO, Mariano, *Diccionario del Medio Ambiente y de la Contaminación*, Mundi-Prensa, España, 1999.

SERBIN, Andrer, *Medio Ambiente, Seguridad y Cooperación regional en el Caribe*, Nueva Sociedad, Venezuela, 1992.

SIMONNET, Dominique, *El Ecologismo*, Gedisa, México, 1980.

UNESCO Y OEI, *Educación, Ciencia, Tecnología. Guía didáctica. Educación y Medio Ambiente*, Popular S.A, España, 1989.

VICÉN Carreño, Marta y VICÉN Antolín, Carlos, *Diccionario de Términos Ecológicos*, Paraninfo, España, 1996.

VIESCA Arranche, Martha, *La educación y el cambio ambiental: reflexiones y propuestas*, UNAM Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1995.

HEMEROGRAFÍA

ALFIE Cohen, Miriam, “Las ONG Ambientalistas, nuevos actores sociales”, en *Estudios Fronterizos*, Volumen 3, Número 5, México, 2002, p.72

ARIAS, Miguel Ángel, “La educación ambiental ante las tendencias de globalización mundial. Algunas reflexiones para América Latina”, en *Básica Revista de la escuela y el maestro*. Año V, núm. 23-24, Fundación SNTE para la cultura del maestro mexicano, México, 1998, pp. 25-36.

GARCÍA Guadilla, M., “El Movimiento Ambientalista y la Constitucionalización de Nueva Racionalidades: Dilemas y Desafíos”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* Vol. 7 N° 1 ,Venezuela, 2001, pp. 113-132.

VELÁZQUEZ de Castro González, Federico, “La educación ambiental, vía hacia el desarrollo sostenible”, en *Revista Futuros* No 12, Vol. III, 2005, p.26.

PÁGINAS ELECTRONICAS

ALVAREZ Bazán, Herless, *Historia del movimiento ambientalista*, en <http://ponerseverde.zoomblog.com/archivo/2006/09/19/breve-historia-del-ambientalismo-en-el.html>, consulta: el 2 de julio de 2008.

Amigos de la Tierra, en <http://www.cxg.org/asociacions/asociacion.php?id=4&lg=cas>, consulta: el 12 de septiembre de 2008.

ASENCIO, Oscar, *Breve historia del ecologismo* , en <http://www.elmundoalreves.org/ReviewArticle.do?periodicalId=6455&articleIndex=2>, consulta: el 19 de julio de 2008.

BARBA Pírez, Regina, *Participación de las Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas*, en <http://www.union.org.mx/guia/derechosyobligaciones/participacion.htm>, consulta: el 3 de septiembre de 2008.

BIOLOGY CABINET, *Ambientalismo*, en <http://biocab.org/Ambientalismo.html>, consulta: el 26 de abril de 2008.

CINU, *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*, en www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm, consulta el 16 de agosto de 2009.

ESCHENHAGEN, María Luisa, *Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental*, en [http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/oasis/oasis_2006_071/Cap%201%20Art%203%20\(39-76\).pdf](http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/oasis/oasis_2006_071/Cap%201%20Art%203%20(39-76).pdf), consulta: el 12 de septiembre de 2008.

FARID, Azael, *Ecología Profunda*, en http://www.alcione.cl/nuevo/index.php?Object_id=202, en revista Alcione, consulta: el 22 de abril de 2008.

FIGUEROA Hernández, José Adrián, *Alfabetización Ambiental como piedra de toque para la Conservación*, en <http://www.anea.org.mx/docs/FigueroaAlfabetizacionAmbiental.pdf>, consulta: el 18 de Marzo de 2009.

FRERS Cristian, *El desarrollo de una Educación Ambiental*, en www.EcoPortal.net, consulta: el 4 de mayo de 2008.

Friends of the Earth International, en <http://www.foei.org/es->, consulta: el 12 de septiembre de 2008.

GONZÁLEZ, Édgar, *Ecología Profunda*, en <http://www.nodo50.org/insurgentes/textos/ecoprofunda/04diversasfontes.htm>, consulta: el 26 de abril de 2008.

GUTIÉRREZ, José, BENAYAS, Javier, *Educación para el desarrollo sostenible*, en <http://www.oei.es/publicaciones/rie40.htm>, consulta: el 5 de febrero de 2009.

GUZMÁN RAMOS, Aldo, *Educación Ambiental y Problemática Medioambiental Global*, en <http://www.EcoPortal.net>, consulta: el 4 de mayo de 2008.

JEANRENAUD, Jean-Paul y DUDLEY, Nigel, *El rol de las ONG en el debate forestal*, en http://www.fao.org/forestry/docrep/wfcxi/publi/V8/GS/V8S_G2.HTM, consulta: el 28 de agosto de 2008.

Klinamen A., *Breve Historia del movimiento ecologista*, en <http://lahaine.org/index.php?blog=2&p=20464>, consulta: el 30 de junio de 2008.

MALDONADO, Rebeca, *La educación ambiental en las cumbres mundiales*, en <http://www.inisoc.org/66jsanta.htm>, consulta: el 28 de agosto de 2008.

MARCELLESI Florent, *Historia del Movimiento Ecologista y verde. Hacia la ecología política*, en <http://www.losverdesdemurcia.com/.../> - 28k, consulta: el 12 de agosto de 2008.

MARTÍ, Salvador, *Los Movimientos sociales en un mundo globalizado. ¿Alguna Novedad?*, en <http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/ALH-PDF-TIFF/ALHvol36/ALHvol36marti.pdf>, consulta: el 18 de julio de 2008.

MARTÍNEZ Castillo, Roger, *Aspectos Políticos de la Educación Ambiental*, en <http://www.revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/3-2007/archivos/ambiental.pdf>, consulta: el 22 de marzo de 2009.

MARTÍNEZ, Joseba, *Manual de Educación Ambiental*, UNESCO ETXEA, 1999, en <http://www.unescoeh.org/ext/manual/html/portada.html>, consulta: el 26 de junio de 2008.

Naciones Unidas, Centro de Información, *Las Naciones Unidas y la Sociedad Civil*, en <http://www.cinu.org.mx/ong/nuevo/intro.htm>, consulta: el 26 de abril de 2008.

ORDUÑA, Raúl, *Origen del movimiento Ecologista*, en <http://usuarios.lycos.es/spiffcs/ecologismo.doc>, consulta: el 2 de julio de 2008.

Organización de las Naciones Unidas, Cumbre de Johannesburgo, en <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/>, consulta: el 11 de febrero de 2009.

OTERO Carvajal, Luis Enrique, *Verdes y Alternativos*, Publicado en: Cuadernos del Mundo Actual. Historia 16, nº 75. Madrid, 1995, en <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/verdes.htm>, consulta: el 2 de julio de 2008.

RUGE, Tiahoga, *Educación Ambiental*, en http://www.union.org.mx/guia/derechos_yobligaciones/educación_ambiental.htm, consulta: el 16 de agosto de 2008.

PALACIOS BARRA, Alfredo, *Ecología Profunda*, en <http://www.mapuche.info/news01/dsur981012.htm>, consulta: el 22 de abril de 2008.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en <http://www.unep.org/>, consulta: el 16 de agosto de 2008.

SANCHEZ Cortés, María Silvia, *El Reto de la Educación Ambiental*, en <http://www.anea.org.mx/publicaciones.htm>, consulta: el 20 de abril de 2009.

SANTANA Cova, Nancy, *Los movimientos ambientales en América Latina como respuesta sociopolítica al desarrollo global*, Espacio Abierto, oct. 2005, vol.14, no.4, p.555-571, en http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131500062005000400003&lng=es&nrm=iso, consulta: el 28 de junio de 2008.

SMITH-SEBASTO, Nicholas, *Environmental Issues Information Sheet*, publicada por University of Illinois Cooperative Extension Service, una traducción con modificaciones de forma, en <http://www.jmarcano.com/educa/njsmith.html>, consulta: el 26 de abril de 2008.

TORO, Daniel Ricardo, en <http://lunazul.ucaldas.edu.co>, consulta: el 10 de abril de 2008.

URRIBARRI, Guillermo, *Ambientalismo: Movimiento Ecologista*, en <http://www.el-libertador.com.ar/noticia.php?id=9253>, consulta: el 30 de junio de 2008.

World Wide Fund for Nature, History of the WWF, en <http://www.panda.org/>, consulta: el 12 de septiembre de 2008.

DOCUMENTOS OFICIALES

Informe Final de la Conferencia de Tblissi, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Georgia, 1977.

Ley General de Educación, artículo 2, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2005.

Tratado sobre educación ambiental para sociedades sustentables y responsabilidad global, en Construyendo el futuro. Foro internacional de ONG y Movimientos Sociales. Tratados alternativos de Río 92. MOPTMA (1994).